



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCADORES DE PÁRVULOS**

PROYECTO EDUCATIVO

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN: EDUCADORES DE PÁRVULOS**

Tema

**INTERVENCIÓN DIDÁCTICA EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y ESCOLAR
DE LOS NIÑOS DE 5 A 6 AÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
LEVE, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE SEMINARIO
TALLER PARA DOCENTES, PADRES DE FAMILIA Y
REPRESENTANTES LEGALES.**

AUTORA: MURILLO ROMERO JESENIA MARIBEL PROF. PARV.

CONSULTORA: PATIÑO GAVILÁNEZ CARMEN MSc.

GUAYAQUIL, Noviembre 2013

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA: EDUCADORES DE PÁRVULOS

DIRECTIVOS

MSc. Fernando Chuchuca Basantes
DECANO

MSc. Wilson Romero
SUBDECANO

Dra. J. Elena Hurtares Izurieta, MSc.
DIRECTORA

MSc. Julia Mejía Alvarado
SUBDIRECTORA

Ab. Sebastián Cadena Alvarado
SECRETARIO GENERAL

Máster
Fernando Chuchuca Basantes
DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo a bien informar lo siguiente:

Que la Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel diseñó y ejecutó el Proyecto Educativo con el tema: INTERVENCIÓN DIDÁCTICA EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y ESCOLAR DE LOS NIÑOS DE 5 A 6 AÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE SEMINARIO TALLER PARA DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES.

El mismo que ha cumplido con las directrices y recomendaciones dadas por la suscrita.

La participante satisfactoriamente ha ejecutado las diferentes etapas constitutivas del proyecto; por lo expuesto se procede a la aprobación del mismo, y pone a vuestra consideración el informe de rigor para los efectos legales correspondientes.

Observaciones:

Atentamente,



MSc. Carmen Patiño Gavilánez

Consultora

CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

Yo, Lic. Mercedes Solís certifico: que he revisado la redacción y ortografía del contenido del trabajo del Proyecto Educativo: **“Intervención didáctica en el contexto familiar y escolar de los niños de 5 a 6 años con Discapacidad Intelectual Leve, diseño y ejecución de seminario taller para Docentes y Representantes Legales.”**, elaborado por la Prof. Murillo Romero Jesenia Maribel con cédula de ciudadanía 0920607264, previo a la obtención del título de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCADORES DE PÁRVULOS..

Para el efecto he procedido a leer y analizar de manera profunda el estilo y la forma del contenido del texto:

- Se denota pulcritud en la escritura en todas sus partes.
- La acentuación es precisa.
- Se utiliza los signos de puntuación de manera acertada.
- En todos los ejes temáticos se evita los vicios de dicción.
- Hay concreción y exactitud en las ideas.
- No incurre en errores en la utilización de las letras.
- La aplicación de la sinonimia es correcta.
- Se maneja con conocimiento y precisión la morfosintaxis.
- El lenguaje es pedagógico, académico, sencillo y directo por lo tanto de fácil comprensión.

Por lo expuesto, y en uso de mis derechos como especialista en Literatura y Español, recomiendo la VALIDEZ ORTOGRÁFICA de su proyecto previo a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación Mención educadores de Párvulos.

Atentamente,



Lic. Mercedes Solís Piñas
C.I. 090061648

Guayaquil, noviembre del 2013

Master
Fernando Chuchuca Basantes
DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA
LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Ciudad.-

DERECHOS DE AUTOR

Para los fines legales pertinentes comunico a usted que los derechos intelectuales del Proyecto Educativo **INTERVENCIÓN DIDÁCTICA EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y ESCOLAR DE LOS NIÑOS DE 5 A 6 AÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE SEMINARIO TALLER PARA DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES.**

Pertenecen a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Atentamente,

.....

Murillo Romero Jesenia Maribel

Prof. Parvularia

C.I. 0920607264

**EL TRIBUNAL EXAMINADOR OTORGA
AL PRESENTE TRABAJO**

LA CALIFICACIÓN DE: _____

EQUIVALENTE A: _____

TRIBUNAL

DEDICATORIA

Mi tesis la dedico con todo amor a Dios, a mis padres, Jacinta Romero Delgado y Roberto Murillo Duarte, a mi hijo, Allan Lucín Murillo, a mis compañeros y amigos quienes sin esperar nada a cambio estuvieron a mi lado apoyándome y han sido un incentivo en mi vida.

Murillo Romero Jesenia Maribel

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi agradecimiento primeramente a Dios, ya que gracias a Él he logrado culminar mi carrera.

A mis padres, Jacinta Romero Delgado y Roberto Murillo Duarte, por su apoyo y confianza para hacer de mí una mejor persona y poder así cumplir mis ideales.

A mi consultora MSc. Carmen Patiño Gavilánez por su calidad de docente para guiarme en el desarrollo de mi tesis.

Murillo Romero Jesenia Maribel

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
CARÁTULA	i
PAGINA DE DIRECTIVOS	ii
INFORME DEL PROYECTO	iii
INFORME DEL GRAMATÓLOGO	iv
DERECHO DE AUTOR	v
TRIBUNAL EXAMINADOR	vi
DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO	viii
ÍNDICE GENERAL	ix
ÍNDICE DE CUADROS	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xv
RESUMEN	xvi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I EL PROBLEMA	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
Ubicación del problema en un contexto	4
Situación conflicto	6
Causas del problema, consecuencias	8
Delimitación del problema	9
Formulación del problema	9
Evaluación del problema	9
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	10
Objetivo General	10
Objetivos Específicos	10
Interrogantes de la investigación	11
Justificación e importancia	13

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	16
ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	16
Fundamentación Teórica	16
Discapacidad leve	20
Intervención educativa en los estudiantes con discapacidad intelectual	22
Caracterización de la discapacidad intelectual	23
Características generales de la discapacidad intelectual leve	23
Clasificación de las discapacidades leves	26
Evolución y desarrollo de las personas con discapacidad intelectual	27
Repercusiones en las distintas áreas madurativas, área psicomotora	29
Área cognitiva	29
Área lingüística y de la comunicación	31
Área de la personalidad y socialización	32
La teoría de las inteligencias múltiples es un planteamiento muy estimulante para profesores y educadores	36
Organización y práctica de la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales en la Educación Básica	39
Estrategias didácticas, Motivación, Metodología y Adaptaciones curriculares.	41
Adaptaciones curriculares	50
Relación familiar y escuela. La colaboración con los padres	53
Las etapas cognoscitivas de Piaget	58
Fundamentación Filosófica	59
Fundamentación Pedagógica	60
Fundamentación Psicológica	61
Fundamentación Sociológica	64
Fundamentación Legal	66
Definición de Términos	78

CAPÍTULO III METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	81
Modalidad de la investigación	82
Tipos de investigación	84
Población y muestra	86
Instrumentos de la investigación	89
Procedimiento de la investigación	91
Recolección de la información	92
	87
CAPÍTULO IV	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	89
Procesamiento de la información	94
Presentación de los resultados	94
Entrevista a la Directora	95
Encuesta a Docentes	97
Encuesta a Representantes Legales	107
Discusión de los resultados	117
Contestación a las interrogantes	119
Conclusiones y Recomendaciones	125
CAPÍTULO V LA PROPUESTA	128
Diseño y ejecución de seminario taller para docentes y representantes legales.	128
Justificación	128
Aspectos Legales	129
Fundamentación Filosófica	130
Fundamentación Pedagógica	131
Fundamentación Sociológica	133
Fundamentación Psicológica	136
Fundamentación Teórica	137

Objetivo general	139
Objetivos específicos	139
Importancia	139
Factibilidad	140
Descripción de la propuesta	142
Visión	206
Misión	206
Políticas de la propuesta	209
Referencias Bibliográficas	213
Bibliografía General	215
Anexos	220

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1. Causas del problema, consecuencias	8
Cuadro N° 2.- Definición de la Población	87
Cuadro N° 3.- Definición de la Muestra	88
Docentes	
Cuadro N° 4. Contexto familiar de los niños con Discapacidad Intelectual	97
Cuadro N° 5. Apoyo familiar	98
Cuadro N° 6. Las destrezas adaptativas	99
Cuadro N° 7. Dinámicas activas y Juegos	100
Cuadro N° 8. Las destrezas que los hijos deben aprender en la escuela	101
Cuadro N° 9. La intervención didáctica	102
Cuadro N° 10. La Inteligencia Emocional	103
Cuadro N° 11. Docentes asesores de los Padres de Familia	104
Cuadro N° 12. Adaptaciones Curriculares	105
Cuadro N° 13. El proceso de aprendizaje en el eje de la familia y Escuela	106
Encuesta a Representantes Legales	
Cuadro N° 14. Comunicación en el contexto familiar de los niños con Discapacidad Intelectual Leve	107
Cuadro N° 15. La estimulación en el aprendizaje de la familia	108
Cuadro N° 16. Recursos didácticos y actividades recreativas	109
Cuadro N° 17. La estimulación de los padres a los hijos	110
Cuadro N° 18. Capacitación a los Representantes Legales	111

Cuadro N° 19. La relación del lenguaje oral con la capacidad comunicativa	112
Cuadro N° 20. Educación Especial – Sistema escolar	113
Cuadro N° 21. Ambiente escolar	114
Cuadro N° 22. Apoyo familiar – Desarrollo intelectual	115
Cuadro N° 23. El proceso de la escuela como apoyo a los niños especiales	116

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Docentes

Gráfico N° 1. Contexto familiar de los niños con Discapacidad Intelectual	97
Gráfico N° 2. Apoyo familiar	98
Gráfico N° 3. Las destrezas adaptativas	99
Gráfico N° 4. Dinámicas activas y Juegos	100
Gráfico N° 5. Las destrezas que los hijos deben aprender en la escuela	101
Gráfico N° 6. La Intervención didáctica	102
Gráfico N° 7. La inteligencia Emocional	103
Gráfico N° 8. Docentes asesores de los Padres de Familia	104
Gráfico N° 9. Adaptaciones Curriculares	105
Gráfico N° 10. El proceso de aprendizaje en el eje de la familia y escuela	106

Encuesta a Representantes Legales

Gráfico N° 11. Comunicación en el contexto familiar de los niños con Discapacidad Intelectual Leve	107
Gráfico N° 12. La estimulación en el aprendizaje de la familia	108
Gráfico N° 13. Recursos didácticos y actividades recreativas	109
Gráfico N° 14. La estimulación de los padres a los hijos	110
Gráfico N° 15. Capacitación a los Representantes Legales	111
Gráfico N° 16. La relación del lenguaje oral con la capacidad comunicativa	112
Gráfico N° 17. Educación Especial – Sistema escolar	113
Gráfico N° 18. Ambiente escolar	114
Gráfico N° 19. Apoyo familiar – Desarrollo intelectual	115
Gráfico N° 20. El proceso de la escuela como apoyo a los niños especiales	116

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIA DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCADORES DE PÁRVULOS**

INTERVENCIÓN DIDÁCTICA EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y ESCOLAR DE LOS NIÑOS DE 5 A 6 AÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE SEMINARIO TALLER PARA DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES.

AUTORA: Murillo Romero Jesenia Maribel Prof.

Consultora: Patiño Gavilanes Carmen MSc.

RESUMEN

Este proyecto fue realizado en la Fiscal Básica Fiscal José Elías Altamirano” ubicado en la ciudadela 25 de Julio del sector Sur de la parroquia Ximena, ciudad de Guayaquil, provincia Guayas. Con el objetivo de realizar la intervención didáctica en el contexto familiar y escolar de los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve, diseño y ejecución de seminario talleres para docentes y representantes legales. La discapacidad intelectual ha estado presente a lo largo del tiempo, las personas que han presentado esta discapacidad tuvieron que pasar por una serie de malos tratos debido a que la gente que los rodeaba carecía de un significado hacia esta deficiencia. Hace muy poco tiempo a las personas con discapacidad intelectual se les conocía como retrasados mentales o mongoles, por lo cual eran retirados de la sociedad por que se decía que estas personas no podían aprender. A pesar de que actualmente se presenta la discriminación y el maltrato a personas con discapacidad, hoy en día se sabe que pueden aprender y que son individuos con virtudes y defectos en razón de su educación, de la influencia de su entorno familiar, de su entorno social, o simplemente de su personalidad, con tienen sentimientos y necesidades que tienen que ser satisfechas para que tengan una mejor calidad de vida. La discapacidad intelectual se define como las limitaciones sustanciales en el funcionamiento intelectual, que es inferior a la media, que coincide con limitaciones de habilidades de adaptación como: comunicación, cuidado propio, vida en el hogar, habilidades sociales, autodirección, salud y seguridad, contenidos escolares funcionales, ocio y trabajo.

Discapacidad Intelectual leve Intervención Didáctica Contexto familiar – escolar

INTRODUCCIÓN

Entre los niños con Necesidades Educativas Especiales que son atendidos en Ecuador hay un grupo mayoritario cuyas necesidades especiales se manifiestan en el área intelectual, en el que se incluye a los niños y las niñas con discapacidad intelectual leve.

Se considera que distinguir las causas de la discapacidad intelectual leve no debe constituir un motivo para clasificar a las personas, sino una vía para continuar conociendo al ser humano y elevar su calidad de vida. La característica especial del desarrollo que se analiza posee una etiología diversa, producto de la variabilidad de causas de la deficiencia, cuya gama transita de etiología prenatal, perinatal, y postnatal, hasta las que tienen causas combinadas y de base génica e infecciosa, tóxica, a causa de traumatismos, debido a desórdenes metabólicos, originado por aberraciones cromosómicas, debido a neoformaciones y tumores, provocados por causas desconocidas con signos neurológicos, entre otras.

A partir de una revisión bibliográfica sobre temas de intervención didáctica en el contexto familiar y escolar de los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve la investigación considera que todavía es insuficiente el trabajo que se realiza con esta última en función de ofrecerle las herramientas que le sirvan para estimular la comunicación con los hijos.

Es por eso que se escoge para su estudio investigativo las familias de los niños y las niñas con diagnóstico de discapacidad intelectual leve, con edades cronológicas comprendidas entre los cinco y seis años de edad, los cuales presentan serios problemas de comunicación verbal con su familia, motivados por el reto que debe enfrentar la misma al nacer un niño con discapacidad, de allí la importancia de diseñar un sistema de actividades que desde el punto de vista psicológico, clínico y rehabilitador

prepararen a la familia de modo que al estimular la comunicación se estrechen más los lazos afectivos con los hijos.

La familia que enfrenta el nacimiento de los niños con diagnóstico de discapacidad intelectual leve debe enfrentar un reto que la vida le impone y se ha comprobado que generalmente en muchas familias surgen manifestaciones de desequilibrio, sentimientos de miedo, desconsuelo, culpa o desesperación, además algunos progenitores vergüenza, y en otros casos tienen lástima de sí mismos, lo que puede contribuir al rechazo por el hijo. En otras familias, sin embargo, acogen al hijo nacido con discapacidad y entonces surgen sentimientos de dolor, angustia por el futuro de sus hijos, y sobreprotección.

Las investigadoras añadirían los problemas de comunicación verbal que se establecen entre la familia y los niños y las niñas con diagnóstico de retraso mental leve sobre todo en las edades comprendidas entre los siete y ocho años de edad, cuando ya comienza la preparatoria.

A través de observaciones a la familia de los niños con diagnóstico de Discapacidad Intelectual leve se buscará un programa de educación inclusiva para que puedan ser insertados a la escuela regular.

Este proyecto está estructurado en 5 capítulos que son:

CAPÍTULO I.- El problema, donde se observa la ubicación, situación, causas, consecuencias, delimitación, planteamiento, evaluación, objetivos y justificación del proyecto.

CAPÍTULO II.- El marco teórico, donde se plantea las teorías en que se fundamenta este proyecto. Trata la intervención didáctica en el contexto familiar y escolar de los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve, Estrategias metodológicas, conceptos, funciones, tipos de accidentes que ocurren en la escolaridad de los niños.

CAPÍTULO III.- Introduce la metodología, diseño de investigación, es descriptiva, se identifica los elementos que lo constituyen.

CAPÍTULO IV.- Análisis y discusión de resultados que presenta la investigación de campo aplicada a Docentes, Representantes Legales, y Directivos de la escuela, los gráficos, cuadros, respuestas a las preguntas directrices. Recomendaciones y conclusiones.

CAPÍTULO V.- La Propuesta tiene antecedentes, justificación, síntesis de diagnóstico, objetivos: general y específicos. Importancia, factibilidad, descripción de la propuesta, actividad y recursos. Aspecto Legal, Filosófico, Pedagógico, Sociológico y Psicológico. Visión, Misión, Política de la propuesta, Beneficiarios, Impacto Social, ejecución de la propuesta.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto

Es necesario tener en cuenta el contexto familiar ya que el hecho de que un familiar acompañe al niño durante su ingreso escolar tiene muchas ventajas, el apoyo y una actitud realista y positiva mejora sus habilidades y destrezas, mientras que el nerviosismo perjudica la evolución del desarrollo evolutivo de los niños que tienen entre 5 a 6 años. Otro aspecto importante es la necesidad de que exista una estrecha relación entre los profesionales de la institución y la familia del niño, de modo que los profesionales se encarguen de la orientación de los padres.

En cuanto al contexto escolar se puede decir que la acción educativa en las instituciones es una tarea distinta aunque la complementa y depende de ésta, se trata de una tarea necesaria. La carencia de aulas escolares priva a los niños de la posibilidad de mejorar su estancia educativa. La escuela prepara al niño con discapacidad intelectual leve para desarrollar las potencialidades a nivel cognitivo, académico, afectivo y social para poder afrontar mejor las dificultades que presenta.

En cuanto a las aulas, éstas poseen una serie de beneficios como contribuir a la normalización de la vida del niño al ofrecer oportunidad de ocupación y de distracción durante el tiempo libre del que disponen. También se encuentra con una serie de dificultades a tener en cuenta a la hora de llevar a cabo programas educativos como son: El estado físico y psíquico de los niños, la diversidad en cuanto a edad, procedencia y nivel escolar, las diferentes enfermedades y expectativas ante ellas, La

imposibilidad de establecer unos tiempos concretos para la consecución de los objetivos marcados. Por tanto, el programa debe ser flexible y adaptarse a las características de todos y cada uno de los niños.

La investigación se realizó en la Escuela Educación Básica Fiscal José Elías Altamirano, que se encuentra ubicada en la Ciudadela Floresta 2 Piso – techo Mz: 288 Solar 2 en el sector sur, Parroquia Ximena, de la ciudad de Guayaquil Provincia Guayas, se puede observar que el niño que se desarrolla en el contexto familiar y escolar con discapacidad intelectual leve, se dice que es capaz de ejecutar una conducta de intercambio con resultados favorables, entiéndase favorable como contrario de destrucción o aniquilación. Donde puede afectar el desarrollo emocional del niño.

Dentro de esta gama de disfunciones bio-psico-sociales se encuentra la discapacidad intelectual leve como un problema que debe ser abordado desde la perspectiva social, psicológica, clínica, terapéutica y pedagógica.

En las instituciones educativas corresponde aplicar un proceso de gestión, articulan estratégicamente a la familia, el aporte de los especialistas en salud mental, las entidades gubernamentales, las Universidades e instituciones de Educación Especial, para en un primer momento sensibilizar a estos actores, luego hacer un diagnóstico, consecuentemente tomar acciones de acompañamiento y recuperación pedagógica.

En muchas instituciones educativas "inclusivas" se aplican estrategias y acciones pedagógicas o terapéuticas pero con las consiguientes limitaciones logísticas y técnicas, aislándose más a criterios pedagógicos y de sentido común para desarrollar los procesos de aprendizaje con dichos estudiantes.

Situación conflicto

La globalización científica y tecnológica, sumada a la consiguiente pluralidad y diversidad en el conocimiento, muestra una incertidumbre, pero a la vez una posibilidad respecto al rol social de la educación y la ciencia. Los constantes avances en este campo, las nuevas tecnologías, el desarrollo comercial, la masificación de la información, constituyen avances inconmensurables en estos últimos treinta años; por el contrario también se acentúa la violencia social, la crisis de valores, la crisis económico - financiera en algunas partes del orbe, la ausencia de una formación espiritual en un contexto pragmático y utilitarista como cosmovisión.

En la era del conocimiento, este panorama muestra una oportunidad, única y exclusiva para maestros, gestores e investigadores de la educación, parvularios, psicopedagogos, psicólogos, médicos, religiosos, y todos cuanto tienen como campo de estudio el ser humano en sus diferentes facetas y dimensiones.

Con las herramientas aportadas por otras disciplinas, y los avances científicos tecnológicos, se puede conducir una buena gestión de los recursos humanos y sobre todo la gestión del conocimiento para contrarrestar las dificultades antes citadas, convierten las amenazas y debilidades en oportunidades. Éste es el reto, fundamentalmente de los educadores y de quienes tienen que ver con gestionar adecuadamente el conocimiento en busca del desarrollo cualitativo del ser humano tanto en lo individual como en lo social.

Este panorama de incertidumbre que, históricamente se mantiene y se estandariza, selectivo, tendiente siempre al perfeccionismo y al logro de la calidad de la educación y los aprendizajes mayormente en "condiciones normales", descuidándose de aquellos casos

individualizados que no se ajustan a los estándares bio-psico-sociales; es decir, no mostraba la pertinencia de la atención equitativa en función a las disfunciones orgánicas, a los desajustes psicológicos y sociales. Se tiene que evolucionar casi dos milenios de nuestra era para que en este contexto de globalización, se pueda reaccionar y tomar acciones respecto a estas personas que son minoría, pero que detrás de ellos hay una potencialidad innata y dispuesta a ser desarrollada, como muestran los logros sorprendentes en algunos países del primer mundo.

La sociedad, a su vez también ha sido y aún lo es, excluyente con aquellas personas que tienen discapacidades, sean físicas, intelectuales, emocionales, afectivas, adaptativas y sociales; se muestra "perfeccionista" o muchas veces punitiva sobre todo con quienes son motivo de alteraciones al orden, a las normas o a los convencionalismos.

Las oportunidades laborales no se muestran favorables a la mayoría de ellos, no se brinda una atención asistencial pertinente, la infraestructura no es adecuada a las necesidades de los discapacitados físicos, en el peor de los casos se les encierra en un mal llamado "centro de rehabilitación" a aquellas personas que presentan problemas adaptativos, emocionales, psicológicos o sociales; no se logra complementar con la atención familiar afectiva que es el complemento que ellos requieren, sumado ésto las instituciones responsables no brindan el asesoramiento o el acompañamiento requerido.

Muchas familias no están preparadas para la convivencia con estos problemas y convertir estas circunstancias en oportunidades para catalizar el desarrollo afectivo, espiritual y existencial que algunas veces hace falta en un contexto pragmático en el que se descuida el cultivo de sentimientos elementales para lograr la autorrealización y la felicidad, traducidos éstos a desarrollo humano de calidad. Adicionado esto,

al diagnóstico y estímulo de las potencialidades que todos las poseen de manera innata, la familia puede lograr insertarlos en el estudio, el trabajo y la sociedad.

Respecto a la Escuela Básica Fiscal “José Elías Altamirano” en referencia a la Inclusión Educativa, circunstancialmente se brinda una atención pedagógica y asistencial con las limitaciones antes referidas. Es necesario que el especialista y docentes en el aula con el apoyo restringido de las familias deber tener un diagnóstico clínico, pedagógico y neurológico realizan profesionales para que se pueda corroborar, el diagnóstico previo que hacen los docentes, quedan pendientes lo más importante, la recuperación y acompañamiento pedagógico.

Cuadro N° 1. Causas del problema, Consecuencia.

Causas	Consecuencias
Condiciones genéticas	<ul style="list-style-type: none"> • Falencia en anormales heredados por los padres. • Dificultades en la combinación de genes. • Dificultades con el bebé no se desarrolla apropiadamente dentro de su madre, bebes prematuros, de bajo peso, desnutridos, con afecciones de los órganos. • Privación de estímulos y oportunidades para aprender.
Problemas al nacer.	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades durante el parto. • Enfermedades tales como tos convulsiva, varicela, o meningitis pueden causar discapacidad mental. • Alimentación y salud inadecuadas
Envenenamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades en su cuerpo y cerebro. • Falta de amor, afecto y atención. • Abandono
Maltrato físico y mental.	<ul style="list-style-type: none"> • Por accidentes que los niños pueden ocasionar y los padres reaccionan con el golpe. • Golpes o heridas fuertes en la cabeza.

Fuente: Escuela Básica Fiscal José Elías Altamirano

Elaborado por: Murillo Romero Jesenia Maribel

Delimitación del problema

CAMPO: Educativo

ÁREA: Educadores de Párvulos

ASPECTO: Pedagógico

TEMA: Intervención didáctica en el contexto familiar y escolar de los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve, Diseño y ejecución de seminario taller para docentes y representantes legales.

Formulación del problema

¿Cómo influye la Intervención didáctica en el contexto familiar y escolar de los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve, de la Escuela Básica Fiscal José Elías Altamirano en el periodo lectivo 2013 – 2014, Diseño y ejecución de seminario taller para docentes y representantes legales?

Evaluación del problema

Los aspectos generales de evaluación son:

Factible: Se lo va a aplicar en la Escuela Básica Fiscal José Elías Altamirano de la ciudad de Guayaquil con el apoyo de la directora, el personal docente y representantes legales para su aplicación, porque se cuenta con el factor económico para realizar este proyecto.

Concreto: Trata acerca de la deficiencia de la intervención didáctica en el contexto familiar y escolar de los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve.

Original: Es un nuevo enfoque y no tiene comparación con otro proyecto.

Evidente: Surge del impacto que causa en el contexto familiar y escolar de los niños con deficiencias en la discapacidad intelectual leve.

Claro: Está redactado con ideas concisas en forma precisa y sencilla, para orientar a los representantes legales sobre a la discapacidad intelectual leve.

Delimitado: Porque se diseña y ejecuta seminario taller para docentes y representantes legales en la Escuela Básica Fiscal “José Elías Altamirano”.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

General

Determinar acciones de recuperación pedagógica para desarrollar un proceso de aprendizaje pertinente en los estudiantes, por medio de los Seminarios Talleres para Docentes y Representantes Legales.

Específicos

- Analizar los resultados en el contexto familiar y escolar de los niños, en lo referente a la identificación de potencialidades, las conclusiones y recomendaciones aportadas por los docentes.
- Identificar el abordaje pedagógico de la discapacidad intelectual leve, de acuerdo al estudiante.
- Diseñar actividades de aprendizaje que permitan recuperar y mejorar el rendimiento académico de estos estudiantes.

INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN

- ¿Cuáles son las causas de la discapacidad intelectual leve?
- ¿Puede llevar una vida normal una vida normal una persona con discapacidad intelectual leve?
- ¿De qué manera se puede atender y mejorar en el contexto familiar y escolar al niño con discapacidad intelectual leve?
- ¿Considera que mediante el desarrollo de actividades de recuperación pedagógica se puede mejorar el aprendizaje en los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve?
- ¿Qué es la discapacidad intelectual leve?
- ¿La importancia de saber cómo beneficiar a los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve en el contexto familiar y escolar, ayudaría a mejorar su nivel de vida?
- ¿Considera que los Representantes Legales deben tener conocimiento del proceso de aprendizaje de los niños con discapacidad intelectual leve?
- ¿Considera que es necesario fortalecer las habilidades y destrezas de los niños con discapacidad intelectual leve?
- ¿La institución conoce de programas de educación inclusiva?

- ¿Considera que los programas de adaptación curricular permiten a las familias, escuela y comunidad mejorar el sistema educativo?
- ¿Por qué se prefiere el término discapacidad intelectual leve al de retraso mental?
- ¿Considera que los niños con discapacidad intelectual leve pueden tener el mismo trato que los demás estudiantes?
- ¿Cree que hay suficientes programas de apoyo para construir funcionamiento, para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual leve?
- ¿Cree que el reforzamiento, modelado, control de estímulos sean suficientes para ayudar al proceso de enseñanza – aprendizaje del niño con discapacidad intelectual leve?
- ¿Cree que los padres de familia y representantes legales deben participar en la planificación y en la fijación de objetivos de la educación de los alumnos con discapacidad intelectual leve?

JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Se considera relevante abordar el presente tema, debido a la falta de información acerca de la intervención didáctica en el contexto familiar y escolar de los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve. Frente a esta problemática como docentes en formación en el área de educación especial corresponde ser parte de la difusión de diversas estrategias que ayuden al medio a adaptarse a las necesidades de las personas con necesidad intelectual leve.

La didáctica trabaja en el arte de enseñanza aprendizaje. Se pretende desarrollar el pensamiento de los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual y fortalecer en las áreas de razonamiento y creatividad, tomar en cuenta que la didáctica implica técnicas y estrategias de trabajo para crear un conocimiento amplio y un contexto entre docente – estudiantes. La didáctica como instrumento de aprendizaje y de disciplina en un aula sino como arte para todas aquellas habilidades de enseñanza aprendizaje.

El presente trabajo es importante porque pretende articular el análisis en la intervención didáctica en el contexto familiar y escolar de los niños con discapacidad intelectual leve con el proceso de enseñanza aprendizaje, tipificándolos pedagógicamente de acuerdo a la complejidad del problema, posteriormente diseñar acciones de recuperación y acompañamiento psicopedagógico insertándose no sólo en el proceso pedagógico de aula, sino involucrar a las familias y la comunidad educativa.

Proponer que este trabajo sirva de referente teórico para profundizar y ampliar en la Institución Educativa, para que la comunidad educativa y el departamento de Tutoría y Orientación del estudiante

establezcan las gestiones y alianzas estratégicas tendientes a proyectarse a la comunidad.

En síntesis, se pretende promover al desarrollo cualitativo del ser humano desde la perspectiva de la intervención didáctica, además del desarrollo cualitativo del conocimiento científico respecto a este tópico. La sociedad, ha sido y aún lo es, excluyente con aquellas personas que tienen discapacidades, sean físicas, intelectuales, emocionales, afectivas, adaptativas y sociales; se muestra perfeccionista o muchas veces punitiva sobre todo con aquellos que son motivo de alteraciones al orden, a las normas o a los convencionalismos.

Las oportunidades laborales no se muestran favorables a la mayoría de ellos, no se brinda una atención asistencial pertinente, la infraestructura no es adecuada a las necesidades de los discapacitados físicos, en el peor de los casos se les encierra en un mal llamado "centro de rehabilitación" a aquellas personas que presentan problemas adaptativos, emocionales, psicológicos o sociales; no se logra complementar con la atención familiar afectiva que es poner seminario que ellos requieren, sumado esto a que las instituciones responsables no brindan el asesoramiento o el acompañamiento requerido.

Muchas familias no están preparadas para la convivencia con estos problemas y convertir estas circunstancias en oportunidades para catalizar el desarrollo afectivo, espiritual y existencial que algunas veces hace falta en un contexto pragmático en el que se descuida el cultivo de sentimientos elementales para lograr la autorrealización y la felicidad, traducidos estos a desarrollo humano de calidad. Adicionado esto, al diagnóstico y estímulo de las potencialidades que todos las poseen de manera innata, la familia puede lograr insertarlos en el estudio, el trabajo y la sociedad.

Dentro de esta gama de disfunciones bio-psico-sociales se encuentra la discapacidad intelectual leve como un problema que debe ser abordado desde la perspectiva social, psicológica, clínica, terapéutica y pedagógica. En las instituciones educativas corresponde aplicar un proceso de gestión, articular estratégicamente a la familia, el aporte de los especialistas en salud mental, las entidades gubernamentales, e instituciones de Educación Especial, para en un primer momento sensibilizar a estos actores, luego hacer un diagnóstico, consecuentemente tomar acciones de acompañamiento y recuperación pedagógica.

En muchas instituciones se aplica la intervención didáctica en el contexto familiar y escolar de los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve pero con las consiguientes limitaciones logísticas y técnicas, aislándose más a criterios pedagógicos y de sentido común para desarrollar los procesos de aprendizaje con dichos estudiantes.

Respecto a la Institución Educativa "Escuela Educación Básica Fiscal José Elías Altamirano", en referencia a la Inclusión Educativa, circunstancialmente brinda una atención a la intervención didáctica con las limitaciones antes referidas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

En cumplimiento con el Reglamento establecido, previo al planteamiento del problema de un Proyecto Educativo se investigó en los archivos de Universidad de Guayaquil, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, para constatar si reposan trabajos realizados al respecto. Se comprobó que no existe ningún tema que se relacione con Intervención didáctica en el contexto familiar y escolar de los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve, Diseño y ejecución de seminario taller para docentes y representantes legales, de la Escuela Básica Fiscal José Elías Altamirano, por lo que se comenzó la investigación del presente trabajo.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La atención a las personas con discapacidad en el Ecuador se caracteriza como todos los problemas sociales, por ser de baja cobertura y deficiente calidad, asentada básicamente en las acciones del sector privado y en algunas instituciones del sector público que asumen su responsabilidad desde hace unas dos décadas.

En efecto, la atención de las personas con discapacidad se inicia hace aproximadamente medio siglo, por iniciativa de Representantes legales y organizaciones privadas, bajo los criterios de caridad y beneficencia; a través de las incipientes organizaciones de personas

ciegas y sordas, quienes lograron progresivamente organizarse y atender a sus asociados.

La intervención del Estado de manera más sistematizada y técnica surge mucho más tarde. Sin embargo, algunas acciones se inician en el ámbito educativo, a través de instituciones del Ministerio de Educación. Varias escuelas de educación especial se crearon en las décadas del 40 al 60. Un hecho fundamental que obligó a la intervención del Estado, fueron las consecuencias de un brote de poliomielitis en la década del 50, la atención a estas personas en Guayaquil determinó la creación de La Sociedad Ecuatoriano Pro-Rehabilitación de los lisiados (SERLI) por el Dr. Emiliano Crespo.

Pero es en la década del 70, gracias a las favorables condiciones económicas (boom petrolero), que el sector público desarrolla acciones fundamentales para la atención de las personas con discapacidad en los campos de la educación, la salud, el bienestar social, en esta época se amplía la cobertura a través de la creación de varios servicios y se dan pasos importantes en la organización del Estado para atender a la discapacidad. El 18 de julio de 1980 se crea la División Nacional de Rehabilitación en el Ministerio de Salud encargándose de la organización e implementación de la Rehabilitación Funcional. Desde 1981 a 1984 se amplía la cobertura asistencial con la organización de servicios de Medicina Física en casi todas las provincias, que se suman a las unidades de rehabilitación de la Seguridad Social.

El 5 de agosto de 1982 se expide la Ley de Protección del Minusválido, que crea la Dirección Nacional de Rehabilitación Integral del Minusválido, y le asigna al Ministerio de Bienestar Social la rectoría y coordinación con las demás instituciones en todo lo relacionado con esta actividad. Esta ley contiene varias disposiciones relacionadas con la

prevención y para la atención de las personas con discapacidad una específica, se crean varias unidades operativas dependientes del Ministerio de Bienestar Social. La ampliación de la atención en ese entonces, también se realiza por acciones que provienen del sector privado. Una de las instituciones de mayores realizaciones es el Instituto Nacional del Niño y la Familia-INNFA, con la creación de varios centros de rehabilitación y escuelas de educación especial.

Otras organizaciones que se destacan por su trabajo en beneficio de las personas con discapacidad son: Asociación de niños con retardo mental (ASENIR), Fundación privada ecuatoriana de asistencia inmediata (FASINARM,) La Sociedad Ecuatoriana Pro-Rehabilitación de los lisiados (SERLI), FUNDACIÓN GENERAL ECUATORIANA, Centro Educativo Especial de Asistencia (ADINEA), FUNDACIÓN HERMANO MIGUEL, Servivió de información sobre discapacidad (CEBYCAM), Centro Educativo Terapéutico (FUNAPACE), OLIMPIADAS ESPECIALES, entre otras.

El crecimiento fue en todas las áreas, pero llevado adelante en forma desordenada, lo que originó la duplicidad de acciones. La dispersión de recursos y una total descoordinación y desarticulación de las acciones.

Sin embargo, un hecho trascendental en este período es la expedición de la Ley de Discapacidades 180 (1992) y la creación del Consejo Nacional de Discapacidades (1993), que surgieron del trabajo de un equipo interinstitucional de técnicos en discapacidades, delegados de los Ministerios de Salud, Educación, Bienestar Social, Trabajo, el INNFA Centro de Desarrollo Infantil Público y Privado, el CONADE Centro del Deporte Escolar y Municipal, conforman la Comisión Interinstitucional de Análisis de la Situación de las Discapacidades en el Ecuador –CIASE

(1989), presidida por el Dr. Rodrigo Crespo Toral, que laboró durante 2 años, 6 meses en el diseño del Plan Nacional de Discapacidades y la Ley de Discapacidades, que fuera expedida en agosto de 1992.

El cambio sustancial en la década pasada es el ordenamiento y racionalización de la atención a las personas con discapacidad que se produce como resultado de la aplicación de la Ley 180 de Discapacidades y la aparición del Consejo Nacional de Discapacidades, esta Ley, al disponer la creación de un Sistema Nacional de Prevención de Discapacidades y de atención e integración de las personas con discapacidad y confiere al CONADIS Centro del Deporte Escolar y Municipal la facultad de dictar políticas, coordinar acciones e impulsar investigaciones.

El desarrollo más evidente es la ejecución del Plan Nacional de Discapacidades, el establecimiento en el Reglamento a la Ley de las competencias, responsabilidades y atribuciones que tienen las distintas instituciones del sector público y privado en la prevención y atención, así como la obligatoria necesidad de coordinación y participación de las mismas, el fortalecimiento de las organizaciones de personas con discapacidad, en 4 grandes Federaciones nacionales, la creación de la Red de Organizaciones, el establecimiento de mecanismos para coordinar las acciones en el sector público.

En este último período las acciones han estado encuadradas en la elaboración y actualización del marco normativo, la expedición de políticas, en la coordinación de actividades, en el mejoramiento de la calidad de la atención y en la paulatina incorporación del tema de las discapacidades en todos los ámbitos. A lo largo del desarrollo de la atención a las personas con discapacidad en el país, se han incluido y se incorporan y modifican las concepciones acerca de lo que es la

discapacidad y su forma de atención, pasan de la caridad y beneficencia al paradigma de la rehabilitación y de éste al de autonomía personal y al de inclusión y derechos humanos.

Sin embargo, en el país aún se mantienen las concepciones de paternalismo y beneficencia en algunos sectores y en algunas actividades, pero poco a poco se insertan en las acciones orientadas por los principios de normalización y equiparación de oportunidades que señalan que la atención de estas personas sea en los mismos sitios y sistemas de toda la población, procuran una verdadera inclusión, donde puedan ejercer los derechos como personas.

DISCAPACIDAD LEVE

Como ya se explicó en la introducción, el concepto discapacidad se refiere a la condición de vida de una persona, que obstaculiza su funcionamiento intelectual, sensorial y motriz, y afecta su desarrollo psicomotor, cognoscitivo, de lenguaje y socio afectivo. Estas limitaciones se manifiestan en dificultades para aprender, adquirir conocimientos y lograr su dominio y representación; por ejemplo: la adquisición de la lectura y la escritura, la noción de número, los conceptos de espacio y tiempo, las operaciones de sumar, restar, multiplicar y dividir.

Según Goldemán Daniel (2009) “La inteligencia es un proceso amplio que abarca una enorme cantidad de funciones de la mente humana, para lograr adaptarse a diversas situaciones.” Pág. 98

Por lo tanto, para un mejor entendimiento del niño con discapacidad intelectual, se definirá inteligencia como la capacidad de una persona para adaptarse con éxito a situaciones determinadas. Los componentes son los mismos para todos los niños:

- El análisis, la generalización, la síntesis, la anticipación, la planificación, la identificación de problemas, la manera de resolverlos y el pensamiento abstracto; sin embargo no todos pueden reconocer.
- La existencia de problemas, hacer inferencias, seleccionar la nueva información, discriminar y aplicar esa información hacen cosas parecidas.
- La inteligencia de los niños con alguna discapacidad presenta diferencias significativas en esos componentes. Todos tienen actos inteligentes, es decir, todos piensan, pero no siempre cuentan con las herramientas para resolver problemas y dar respuestas adecuadas, que aseguren su adaptación exitosa a una nueva situación o a una nueva experiencia de aprendizaje; por ello, la conducta adaptativa se manifiesta con limitaciones significativas para funcionar en las actividades de la vida diaria.
- Como se mencionó, la conducta adaptativa es el conjunto de habilidades conceptuales y sociales, y las prácticas que aprenden las personas para funcionar en familia, escuela y comunidad, es decir, en la vida.

FEAPS ha asumido la definición de discapacidad intelectual de la AAIDD (American Association on Intellectual and Developmental Disabilities) (2009) "Es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales, y prácticas" Pág. 89

Es decir, implica una limitación en las habilidades que la persona aprende para funcionar en su vida diaria y que le permiten responder en distintas situaciones y en lugares (contextos) diferentes.

INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

En coherencia con lo que hasta aquí se dice, que las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad intelectual leve no vienen dadas únicamente por las limitaciones propias de su discapacidad, sino que se concretan a partir de la evaluación del estudiante, especialmente en lo que se refiere a su nivel de competencia curricular y su estilo de aprendizaje y las condiciones de la situación de enseñanza y aprendizaje en la que se ve inmerso y que se investiga en este proyecto.

Touriña (2009) La intervención educativa es la acción intencional para la realización de acciones que conducen al logro del desarrollo integral del educando. La intervención educativa tiene carácter teleológico: existe un sujeto agente (educando-educador) existe el lenguaje propositivo (se realiza una acción para lograr algo), se actúa en orden a lograr un acontecimiento futuro (la meta) y los acontecimientos se vinculan intencionalmente. La intervención educativa se realiza mediante procesos de autoeducación y 284 hetero-educación, ya sean estos formales, no formales o informales. La intervención educativa exige respetar la condición de agente en el educando. La acción (cambio de estado que un sujeto hace que acaezca) del educador debe dar lugar a una acción del educando (que no tiene que ser intencionalmente educativa) y no sólo a un acontecimiento (cambios de estado que acaecen a un sujeto en una ocasión), tal como corresponde al análisis de procesos formales, no formales e informales de intervención. Pág. 152

Por ello, pensar en un estudiante concreto, dentro de una clase, permite conocer en qué medida aquel puede participar de la vida cotidiana en esa clase y qué se puede cambiar para posibilitar esa participación, es decir, qué modificaciones o adaptaciones es preciso realizar en los distintos elementos curriculares para responder mejor a las necesidades de los niños.

CARACTERIZACIÓN DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

En este tema se expone las principales ideas sobre las características de las personas con discapacidad intelectual. El docente por su parte, después tendrá que realizar la oportuna abstracción que le permita comprender la individualidad y las peculiaridades de cada uno de los estudiantes con discapacidad.

En primer lugar: ¿cómo llamar a quienes tienen esta forma de discapacidad? La denominación ha ido cambiando a lo largo de los años, debido a las solicitudes del entorno familiar y de las propias personas que consideraban peyorativos los términos que denominaban su discapacidad. Al parecer fueron ellas mismas las que llegaron a manifestar su deseo de que se cambiase la expresión "retraso mental" por la de Discapacidad Intelectual y esta es la que, habitualmente se adopta.

AAIDD (American Association on Intellectual and Developmental Disabilities) (2008)"Es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales, y prácticas". Es decir, implica una limitación en las habilidades que la persona aprende para funcionar en su vida diaria y que le permiten responder en distintas situaciones y en lugares (contextos) diferentes. Pág. 90

Definitivamente, cuando se marca una discapacidad intelectual leve no solamente afecta en la parte cognitiva sino que suma la parte motriz y socio-afectiva del niño.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE.

Definición.-Según la Asociación Americana sobre la Discapacidad Intelectual, se puede definir como:

- El funcionamiento intelectual general significativamente inferior a la media. (Este funcionamiento se debe medir mediante uno o más test de inteligencia administrados individualmente). Originado durante el periodo del desarrollo (entre los 0 y los 18 años).
- Asociado a un déficit en la conducta adaptativa. (La conducta adaptativa es la capacidad de un individuo para desempeñar las funciones de independencia personal y responsabilidad social, de acuerdo a lo esperado para su edad).

Por su parte, el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, recoge estos tres criterios para definir la Discapacidad Intelectual:

- Capacidad intelectual general muy por debajo del promedio; Coeficiente Intelectual de 70 o inferior, obtenido mediante una prueba de inteligencia administrada individualmente.
- Limitaciones significativas de la actividad adaptativa propia de por lo menos dos de las siguientes áreas de habilidades: comunicación, cuidado de sí mismo, vida doméstica, habilidades sociales/interpersonales, utilización de recursos comunitarios, autocontrol, habilidades académicas funcionales, trabajo, ocio, salud y seguridad.
- Comienza antes de los 18 años. Esta definición ha sido adoptada por la Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual, un conjunto de organizaciones familiares que defienden los derechos de las personas con Discapacidad Intelectual.

En la descripción de lo que es la discapacidad intelectual se manejan tres tipos de criterios:

- **El criterio psicométrico.-** Establece unos márgenes en lo que se va a mover el cociente de inteligencia y habla de la capacidad cognitiva que presenta un niño con Deficiencia Intelectual.
- **El criterio evolutivo.-**Que indica que las dificultades deben evidenciarse antes de los dieciocho años.
- **El criterio social.-** Es decir, la mayor o menor habilidad del niño para adaptarse a su entorno y lograr progresivas cotas de autonomía e integración social.

Definitivamente, la discapacidad intelectual puede ser la consecuencia de un problema que comienza antes de que el niño nazca hasta que llegue a los 18 años de edad. La causa puede ser una lesión, enfermedad o un problema en el cerebro. En muchos niños no se conoce la causa de la discapacidad intelectual. Algunas de las causas más frecuentes de discapacidad intelectual, como el síndrome de Down, el síndrome alcohólico fetal, el síndrome X frágil, afecciones genéticas, defectos congénitos e infecciones, ocurren antes del nacimiento.

Rasgos más comunes de las personas con discapacidad intelectual.

- Capacidad cognitiva limitada para adaptarse a las demandas que el entorno familiar, social y escolar presenta.
- Deficiente adquisición y uso del lenguaje.
- Limitada capacidad para asimilar procesar y retener información, lo que les dificulta la resolución de problemas y situaciones.

- Dificultad para dirigir y mantener la atención sobre los estímulos relevantes.
- En general, problemas para compartir, esperar el turno, sonreír, atender, imitar, y seguir instrucciones.
- La presencia mayor o menor de este conjunto de características provocan respuestas emocionales poco adaptadas que alejan a la persona de los patrones socialmente aceptados.

CLASIFICACIÓN DE LAS DISCAPACIDADES LEVES

Dentro del amplio espectro que se agrupa bajo la denominación deficiencia intelectual, existen grandes diferencias. En lo que se refiere a la educación no todos los niños van a poder acceder a la educación ordinaria. El Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, El DSM IV, establece la clasificación de la Discapacidad Intelectual por niveles.

Discapacidad Intelectual Leve: Coeficiente Intelectual de 70 a 50/55.

- En este apartado se encuentra aproximadamente un 85 % de la población con Deficiencia Intelectual.
- Existe un mínimo deterioro en las áreas sensoriomotoras.
- Pueden aprender habilidades académicas hasta el nivel de Educación Básica.
- Pueden necesitar orientación y asistencia cuando se encuentren sometidos a situaciones de estrés.

La Organización de la Salud OMS define la Discapacidad Mental Leve, (2009) **“La discapacidad mental o cognitiva, resultante de la interacción entre factores personales, ambientales, los niveles de apoyo y las expectativas puestas en la persona” Pág. 78**

Por ello, Llamado también debilidad mental, subnormalidad mental leve, oligofrenia leve, morón. Se considera que un cociente intelectual de 50 a 69 corresponde a una discapacidad mental leve.

Son personas que adquieren tarde el lenguaje, aunque son capaces de mantener una conversación y, por lo tanto, de expresarse en la vida cotidiana. Una gran parte llega a alcanzar una independencia para el cuidado de su persona (comer, lavarse, vestirse y controlar los esfínteres). Las mayores dificultades se presentan en las actividades escolares, sobre todo en la lectura y la escritura. Pueden desempeñarse en labores prácticas, más frecuentemente en trabajos manuales semicualificados.

Cuando la discapacidad va acompañada de una falta de madurez emocional o social destacadas, pueden presentarse dificultades para hacer frente a las demandas del matrimonio o la educación de los hijos, así como en la adaptación a la cultura.

EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La capacidad de desarrollo y evolución de las personas con debilidad intelectual ha sido objeto de un permanente debate y esencialmente puede decirse que las posturas siguen polarizadas en torno a dos teorías, cuyos orígenes se pueden encontrar en dos concepciones contrapuestas: la teoría del desarrollo de Inhelder, y la teoría del defecto específico de Luria.

Inhelder, M. (2009) La teoría del desarrollo **“Establecía que las personas con D. I. pasan por las mismas etapas del desarrollo cognitivo que los sujetos ‘normales’, aunque de forma más lenta.”**

Pág. 67

Por ello, es que se requiere estimular todos los procesos mentales en la enseñanza del aprendizaje.

Luria, P. (2008) La teoría del defecto específico **“Sostenía que las personas con Discapacidad Intelectual se caracterizan por algunos defectos específicos en los procesos mentales; lo que tiene como consecuencia un procesamiento deficiente de la información.”**Pág.89

Definitivamente, al revisar los procesos mentales da oportunidad para detectar las falencias y dificultades que los niños con estas discapacidades pueden tener y puedan mejorar.

Molina García (2010) “Afirma que siguen los mismos estadios evolutivos en su desarrollo cognitivo en aquellos casos en los que la base de la discapacidad no es orgánica y que también puede suceder esto en algunos casos cuyo origen es orgánico.” Pág. 33

Para ellos, es importante realizar las valoraciones para saber de dónde provienen las dificultades, si esta fue biológica o por algún accidente.

Las personas con Discapacidad Intelectual muestran una gran variedad en el desarrollo y evolución de las distintas áreas de desarrollo, depende de múltiples factores como la etiología, el momento de aparición y la evolución del déficit, la actitud familiar, la existencia o no de otros síndromes asociados y el proceso seguido en su estimulación, instrucción y apoyo especializado.

Desde este punto de vista, los niños con discapacidad intelectual presentan problemas de aprendizaje, tienen un desarrollo madurativo mucho más lento, su avance no es lineal y muestran un desarrollo mental más inmaduro. Pero también se aprecia que experimentan las mismas o muy parecidas fases madurativas, que su procesamiento mental de la información también evoluciona y mejora con la experiencia y que

manifiestan las mismas necesidades y sienten los mismos deseos que el resto de los compañeros, aunque en ellos el proceso en su conjunto pueda estar alterado.

REPERCUSIONES EN LAS DISTINTAS ÁREAS MADURATIVAS, ÁREA PSICOMOTORA.

Es difícil establecer un patrón único de desarrollo psicomotor, pero sí es posible destacar unos rasgos diferenciadores:

- Respecto a la dinámica general pueden presentar: torpeza y debilidad motora, deficiente coordinación motora e inestabilidad motriz.
- Una motricidad fina caracterizada por una inadecuada coordinación manual, débil prensión y escaso control segmentario.
- Los movimientos de las piernas se caracterizan por la hipotonía y la falta de coordinación.

La Discapacidad Intelectual se manifiesta en los primeros momentos de vida, con un retraso en las respuestas motoras que se aprecia en las primeras exploraciones neurológicas. También es frecuente que presenten sincinesias, movimientos involuntarios e innecesarios que acompañan a los que realizan de manera voluntaria. También pueden tener alterado el equilibrio y, cuando consiguen la bipedestación, lo hacen con una falta de coordinación que es preciso trabajar.

ÁREA COGNITIVA

Los estudiantes con Deficiencia intelectual leve, se caracterizan por deficiencias en el funcionamiento cognitivo:

- Presentan problemas en la metacognición, es decir en la capacidad de autorregular el propio aprendizaje y de planificar las estrategias de actuación en cada situación.
- Tienen alterados los procesos de control cognitivo.

- Manifiestan problemas muy evidentes en la generalización de los aprendizajes que adquieren.
- Como consecuencia de todo ello, van a tener dificultades permanentes en su proceso de aprendizaje.

Feuerstein, B.(2009) “Explica estas dificultades en forma de déficits cognitivos en las diferentes fases del procesamiento de la información: en la fase de entrada de la información, en la fase de procesamiento de la misma y en la fase de salida.” Pág. 23

Por ello, es importante cuidar las fases cognitivas de los niños con deficiencia intelectual leve, en todos los procesos para estimular en el aprendizaje y que pueda ser significativo en las habilidades y destrezas.

En la fase de entrada se producen:

- Percepción borrosa y superficial. (dificultad para mantener la atención mucho tiempo).
- Recopilación de información imprecisa, dificultades para planificar la conducta.
- Dificultades en la orientación espacio-temporal. (carencia de sistemas de referencia estables).
- Ausencia de la permanencia del objeto.

En la fase de procesamiento de la información cuesta distinguir los datos relevantes de los irrelevantes, por lo que pueden generar conceptos y esquemas pobres, poco interrelacionados y poco sintéticos.

Por último en la fase de salida muestran una comunicación egocéntrica, se bloquean a la hora de elaborar la solución de los problemas que se les plantean y tienen dificultades para expresar o transmitir aquello que saben.

ÁREA LINGÜÍSTICA Y DE LA COMUNICACIÓN

La Discapacidad Intelectual suele manifestarse en una inmadurez en el lenguaje en general y en la expresión. Entre el 60 y el 80% de los niños con incapacidad intelectual presentan dificultades de lenguaje que se va a desglosar por apartados:

Desarrollo fonético y fonológico

Son capaces de aprender los fonemas, aunque lo hacen más lentamente que los compañeros de su misma edad y con problemas de articulación que en muchos casos no llegan a superar del todo. Un elevado porcentaje de las alteraciones de pronunciación se deben a malformaciones en los órganos articulatorios o a problemas de audición.

Desarrollo del léxico

Tienen un vocabulario reducido, concreto y muy ligado al contexto en el que se encuentran.

Desarrollo morfológico y sintáctico

Su evolución presenta un desfase general con respecto a su grupo de referencia. Los niños con deficiencia intelectual débil. Emiten enunciados incompletos, utilizan oraciones simples y normalmente con un valor demostrativo.

Desarrollo pragmático

En general su lenguaje comprensivo es mejor que el expresivo. Pueden presentar poca intención comunicativa y dependen en gran medida de la iniciativa y demandas de los adultos.

ÁREA DE LA PERSONALIDAD Y SOCIALIZACIÓN

Alfredo Fierro (2009), algunas de las características limitantes que manifiestan los niños con Deficiencias intelectuales leves son: Tendencia a evitar los fracasos, baja tolerancia de la frustración. Tendencia a guiarse por directrices externas para saber lo que tienen que hacer y para solucionar los problemas que se les plantean. Frecuentes sentimientos de frustración, hiperactividad, vulnerabilidad al estrés, con reacciones de ansiedad y pobre concepto de sí mismos. Reducida capacidad de autocontrol y de aplazamiento del refuerzo o gratificación. La socialización está afectada por sus problemas de comunicación y de autorregulación del comportamiento. Pág. 90

Es aquí, donde necesitan ser interpretados y comprendidos por sus profesores. No siempre son conscientes racionalmente de todo lo que pasa, de todo lo que quieren y lo que evitan. Lo manifestarán con su mirada, con su cuerpo, con el movimiento y, muchas veces, necesitan que sean los adultos, que sea su profesor, quienes ayuden a comprender las manifestaciones, a ponerlas en palabras y a extraer de sus mensajes retazos de pensamiento, de razonamiento con el que van construyendo significados sobre lo que les pasa, lo que necesitan y, en definitiva sobre su propia identidad.

Implicaciones e intervención educativa

- El trabajo con un niño con discapacidad intelectual tiene que basarse en un adecuado conocimiento de su persona: su carácter, sus esquemas de comunicación y el entorno familiar y social en el que se desenvuelve.
- Este proceso de conocimiento no es sencillo y requiere tiempo. Cuando se ha implantado en el niño el interés por la relación y el entorno, es decir cuando manifiesta una actitud activa ante lo que le rodea, se debe que ser conscientes de que su comunicación va a utilizar distintos cauces que se debe saber interpretar.

John Langdon Haydon (2008:76) “Los mensajes que transmiten tienen un contenido muy semejante a los del resto de los niños: necesidad de atención, de reconocimiento, deseo de aprender, cansancio, aburrimiento, celos de los demás al comprobar que son más eficaces, deseo de manipular, rechazo. Pero su lenguaje va a utilizar distintos códigos además del lingüístico como la actitud postural, el comportamiento, la pasividad y muchas veces el conflicto y la obcecación. La experiencia demuestra, que las expectativas de la familia y de los profesionales de la reeducación y la terapia inciden positiva o negativamente en esta descripción que se acaba de hacer. Las características generales que exponer son válidas para la mayor parte de los casos pero la evolución y el pronóstico en cuanto a maduración y aprendizaje dependen en gran medida de la apuesta que se hace por cada niño y de la respuesta que recibe de los adultos con los que tiene relación.

Por lo tanto, debe estimar el tutor la actitud con la que se sitúes ante los estudiantes, las expectativas que albergue y la cercanía y el cariño que pongas en su tarea educadora van a ser determinantes en su evolución y sus progresos. Evitación de una situación potencialmente desagradable. En áreas como la de inglés, algunos niños pueden comportarse especialmente mal cuando se encuentran fuera de situación y no son capaces de entender lo que los demás compañeros sí. Es una situación de aislamiento que algunos niños viven muy mal y su recurso es portarse inadecuadamente e interrumpir la actividad.

Para abordar estas situaciones es conveniente dotar a la conducta inadecuada de sentido y tratar de formular una hipótesis que explique la causa del mal comportamiento, que puede deberse a que no entendían nada de lo que se explica, o a que se aburre y no sabe qué hacer, o a que trata de parecerse a otros compañeros que también se portan mal. Se está en disposición de cambiar la conducta cuando se empieza a incidir sobre las causas y se solucionen los problemas.

Al mismo tiempo que se comprende y se da respuesta a las necesidades del niño, también es conveniente en muchos casos, aplicar las sanciones previstas en el Reglamento de Régimen Interior. Como el resto de los niños, determinados actos son merecedores de sanción o castigo. Pero en el caso de los niños con Deficiencia Intelectual es muy importante determinar el grado de consciencia que el niño tiene sobre la bondad o no de la conducta que manifiesta.

En ocasiones lo más conveniente es que la sanción, más allá de su carácter punitivo, esté encaminada a trabajar y conseguir que el niño llegue a comprender que determinados actos no están permitidos. Es muy importante transmitirle, de forma que lo entienda, que es capaz de llegar a controlarse y de no hacer lo que no está permitido, que lo va a conseguir.

Muchas veces, las dificultades de la autoestima no se limitan a una imagen pobre de sí mismos en lo que se refiere al campo intelectual y a los logros académicos, sino que se extienden también al ámbito del comportamiento: no creen que vayan a ser capaces de entender las normas, cumplirlas adecuadamente y, en definitiva, satisfacer al adulto; por ello necesitan transmitir confianza en que sí lo van a lograr y adecuar las exigencias en este ámbito como en los demás, a su capacidad y al momento en que se encuentran, no pidiéndoles ni más ni menos que lo que están en disposición de dar.

Las dificultades son evidentes, y también las limitaciones. No se trata de negar la realidad ni fomentar falsas esperanzas, lo que se propone es partir de las carencias, situarse en las capacidades que es posible desarrollar con el convencimiento de que los avances siempre son fuente de futuras mejoras. Principales síndromes que pueden cursar con discapacidad intelectual y que pueden darse en los estudiantes escolarizados en centros ordinarios.

Deficiencia Mental

Para Lambert J. (2011:123) **"Dos aspectos describen el desarrollo cognoscitivo de los retrasados mentales, la reducida rapidez del desarrollo y la fijación en los estadios inferiores de la organización cognoscitiva"**.

Por ellos, el término "deficiencia mental" es para referirse al conjunto de personas que tienen algún déficit orgánico (entre ellos los sujetos con Síndrome de Down). La deficiencia mental comprende a un grupo de enfermedades cuya principal característica es el déficit de la función intelectual.

El deficiente mental presenta una problemática de características sociales, basada en su "anormalidad" intelectual, y le provoca dificultades y trastornos tanto en su relación con los demás, según los valores y las demandas de la propia sociedad, como en su conducta individual.

Edward Conrad (2008) "Esta situación ha provocado históricamente una marginación y una desadaptación de estos individuos, pues la sociedad no acepta las diferencias incluso puede verlas como un peligro para su propia integridad.- En este ambiente social se ha desarrollado el tratamiento del deficiente mental que atraviesa por diversas fases en su atención, pero siempre con la idea de "diferencia e inferioridad" presentes. El trisómico – 21 tarda algún tiempo en procesar la información y responder.- El mensaje que le llega efectúa un recorrido por su estructura cognitiva y pierde información en la discontinuidad sináptica que presentan sus conexiones interneuronales" Pág. 48

Sin embargo, se sabe que el crecimiento mental de los sujetos disminuidos mentales está directamente relacionado con el nivel de disminución mental: cuanto más disminuido, más lento es su crecimiento mental.- De la misma manera cuanto más disminuido es el individuo, más corto es el período del crecimiento mental.

El currículum tradicional se centra en los conocimientos útiles y en las habilidades básicas que son estrategias de aprendizaje muy generales, como resolver problemas, utilizar la memoria con eficacia y seleccionar los métodos de trabajo apropiados pero son a menudo descuidadas.

Es necesaria la creación de nuevos programas y estrategias educativas que faciliten la enseñanza a los niños con deficiencias, dado que tienen ciertas diferencias en cuanto al procesamiento de sus estrategias cognitivas.

Los niños con retraso mental tienen menos conocimientos acerca de su propio conocimiento y de su memoria, procesan la información más lentamente y apenas poseen estrategias para utilizar esa información que aprendieron.

LA TEORÍA DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES ES UN PLANTEAMIENTO MUY ESTIMULANTE PARA PROFESORES Y EDUCADORES

- Amplía y enriquece el concepto de inteligencia. La inteligencia no se reduce sólo a la capacidad de obtener buenos resultados académicos. Hay personas de gran capacidad intelectual para ciertas materias pero incapaces, por ejemplo, de elegir bien a los amigos y, por el contrario, hay otras personas menos brillantes desde el punto de vista académico que, sin embargo, triunfan en el mundo de los negocios o en su vida personal. Por lo tanto, no se debería considerar la inteligencia como un concepto único sino múltiple. En cada campo del quehacer humano es preciso utilizar un tipo de inteligencia diferente.
- Entiende la inteligencia como una capacidad que se puede desarrollar y no como una característica innata e inamovible. Esto para la

enseñanza y el aprendizaje tiene consecuencias muy positivas. El profesor debe estudiar en qué aspectos hay más posibilidades de progreso en un niño con Deficiencia Intelectual leve, en qué aspectos es preciso plantear una estimulación de base pero también qué potencialidades manifiesta que le van a permitir continuar su proceso de maduración y autonomía.

Crristine Miles. (2009) “El sistema educativo no presta la atención que debiera a todos los estilos de aprendizaje ni valora por igual todas las inteligencias o capacidades. Cada día a nuestros alumnos les proponemos un determinado número de ejercicios de lengua o de matemáticas. Sin embargo ¿les plantear alguna vez cuestiones que les ayuden a entender y controlar sus emociones? La inteligencia emocional, tan importante para desenvolverse en la sociedad y tan necesaria para los niños con discapacidad intelectual es sencillamente ignorada. Su desarrollo no se cuida o sencillamente se da por supuesto. Nos decepciona cuando un alumno con discapacidad intelectual se muestra incapaz de avanzar en matemáticas pero no da cuenta del enorme trabajo que poder y deber realizar para desarrollar su inteligencia emocional.” Pág. 453

Sin embargo, se sabe que las empresas cuando contratan a un trabajador no buscan sólo un buen historial académico, sino a alguien capaz también de relacionarse con los compañeros, de comunicarse, resolver conflictos y trabajar en equipo.

El currículum escolar está basado en el aprendizaje de contenidos que requieren, básicamente, de las inteligencias lingüística y matemática y se ocupa muy poco de otras posibilidades de conocimiento que en un futuro van a ser fundamentales para todos pero sobre todo para las personas con Deficiencia Intelectual. Los niños requieren del profesor y del resto del equipo docente de la institución, que modifiquen esta visión limitante de la enseñanza y que incluyan en las programaciones

generales y en las Actividades Curriculares Individuales el resto de ámbitos intelectuales de forma que cada estudiante pueda desarrollar aquellos en los que más potencialidad tenga.

Volver a las ideas de Gardner, este autor explica cómo los niños (no descubre nada nuevo) viven pendientes del reconocimiento de los adultos y la enorme influencia que tiene sobre ellos su valoración. Para este autor hay dos tipos de experiencias extremas: las experiencias cristalizan y las paralizantes. Las primeras son situaciones clave en el desarrollo de la inteligencia y de las habilidades sociales de las personas. Por el contrario existen también las experiencias paralizantes que son aquellas que bloquean el desarrollo de una inteligencia.

Por lo tanto, si se acepta la idea de las inteligencias múltiples, es preciso desarrollar estrategias didácticas que consideren las diferentes posibilidades de adquisición del conocimiento que tiene el niño, es decir, en este caso las diferentes posibilidades de adquisición del conocimiento que tiene un niño o niña con deficiencia intelectual leve. Es preciso enriquecer el entorno del aula y favorecer una amplitud de posibilidades para que el niño interactúe de diversas formas tanto con sus compañeros como con los materiales que le puedan ayudar a desarrollar al máximo sus distintas capacidades.

La propuesta que se hace es que el docente adopte una forma de entender la discapacidad intelectual no como una circunstancia cerrada e inamovible sino como un fenómeno que limita pero que es susceptible de cambio y de mejora. Esta propuesta le pide al docente y a la comunidad educativa:

Que comprendan las limitaciones de los niños colocándolas en un plano de normalización y circunscribiéndolas a los aspectos que le son propios. Es preciso separar la discapacidad intelectual de otras

afecciones como la enfermedad mental de modo que a la problemática que le corresponde no se añadan etiquetas y mitos sin base científica.

- Aportar de forma preferente por sus posibilidades y capacidades. Es preciso conocer las limitaciones en su justa medida pero también sus posibilidades de aprendizaje y evolución. Los niños con deficiencia intelectual leve, como el resto de niños, necesitan experimentar la sensación de que se cree en ellos y que se espera y se tiene confianza en sus posibilidades.
- Que luchen y no se desanimen intentan que dispongan de los medios y recursos necesarios para que sea posible su educación en el entorno más normalizado posible de su centro.

ORGANIZACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

Una visión general sobre el funcionamiento, la estructura y la organización que requiere el programa de atención a estudiantes con necesidades educativas especiales en la escuela.

Es el modelo que, como siempre, tiene el inconveniente de responder a la realidad concreta como centro y la virtud de estar vigente y haber recibido multitud de cambios a partir de las sucesivas evaluaciones que se ha ido realizando a lo largo de los años, la lectura de estas líneas va a servir para conocer diversos aspectos del trasfondo inherente a la aplicación de un programa como éste.

- **Incorporación a la institución.**

En primer lugar, como para el resto de los niños que pretenden incorporarse a la escuela, existe un proceso de escolarización de los niños con necesidades educativa especiales.

Tanto si el docente trabaja en un centro público como si es concertado sabe que la escolarización de estos niños es competencia de la Administración Educativa y la lleva a cabo la Comisión de Escolarización, previo informe del correspondiente Equipo de Atención Temprana, en el caso de los niños que inician su escolarización en Educación Infantil o de un Equipo.

- **Recogida y tratamiento de la información.**

El primer paso que, verdaderamente, le corresponde al docente es conocer, lo antes posible, las características de los estudiantes que van a recibir. La labor de recogida y posterior custodia de la información a la que se va a referir corresponde al Departamento de Orientación, pero es importante estar al tanto de su existencia para que, bien en las reuniones con este departamento, bien a través del profesor especialista en pedagogía terapéutica correspondiente, le puedan poner al corriente de aspectos cuyo conocimiento va a beneficiar su cometido como profesor.

La recomendación es recibir a los padres para que ellos, directamente, os informen de la evolución experimentada por sus hijos desde el nacimiento y solicitar fotocopia de los informes médicos y psicopedagógicos que puedan resultar relevantes.

Esta información sobre la evolución que ha experimentado el estudiante se va añadir a la que tienen que proporcionar a la escuela los Equipos de Atención Temprana o General ya mencionados. Estos equipos envían al centro el Informe Psicopedagógico y el Dictamen de escolaridad en el que se detallan el historial personal y académico, las características de los niños que se incorporan por primera vez, su diagnóstico y las necesidades educativas que presentan.

Con la periodicidad que se establezca en el plan de intervención del Equipo de zona que colabore con el centro, el psicólogo o pedagogo que tenga asignado evaluará a los estudiantes para comprobar su evolución y para actualizar las necesidades educativas que sigan presentando. En el paso de Educación Infantil a primaria y posteriormente de Primaria a Secundaria, este profesional elaborará un informe psicopedagógico del que proporcionará una copia de la escuela. Éste es uno de los instrumentos del que tendrá que servir para renovar en cursos sucesivos los planteamientos curriculares de los estudiantes.

Además se envía a los padres, al ingresar en el colegio, un cuestionario en el que quede por escrito, toda la información recibida verbalmente. En este cuestionario solicitan, entre otros, los siguientes datos: Nombre y apellidos y fecha de nacimiento del alumno; número de hermanos, profesión del representante legal y teléfonos de los padres, miembros de la familia que viven en el domicilio y dirección y teléfonos de otros miembros a los que se pueda acudir en caso de necesidad.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS. MOTIVACIÓN, METODOLOGÍA Y ADAPTACIONES CURRICULARES.

La motivación

Es uno de los grandes pilares sobre los que se asienta el proceso de enseñanza y aprendizaje y seguramente constituye una fuente de preocupación constante para el docente ¿Cómo conseguir suscitar la motivación en cada uno de los estudiantes? Como en otros aspectos también en el terreno de la motivación puede que la tarea con los estudiantes con deficiencia intelectual leve resulte sustancialmente más difícil.

De toda la literatura pedagógica que se ha ido generando para ocuparse del fenómeno de la enseñanza-aprendizaje se ha selecciona las ideas que puede tener como marco teórico para plantear la enseñanza de estudiantes con discapacidad.

A la hora de plantear el trabajo con los niños con necesidades especiales no sólo es preciso conocer y tener en cuenta las dificultades cognitivas y personales. La motivación es un factor importantísimo y todo lo que se sabe sobre ella es aplicable, en mayor o menor medida, también para ellos.

Sobre la motivación existen unas variables que son internas al sujeto: las necesidades de alimentación, cobijo, seguridad, autoestima, sentirse a gusto con uno mismo. Otras variables son externas a la persona pero interactúan con ella: pertenecer a un grupo y ser aceptado, tener cosas, el prestigio ante los demás, ejercer poder y estar por encima de los otros.

Siempre se recurre a Maslow para afirmar que la necesidad, entendida en sentido amplio (curiosidad, interés), es la fuente principal de la motivación. Cuando surge una necesidad particular, ésta determina la conducta del individuo en términos de su motivación, prioridad y decisiones que adopta.

Maslow, A. (2009) “Desarrolló una jerarquía de necesidades organizadas en cinco categorías. Las personas satisfacen sus necesidades progresivamente, desde las más inmaduras a las más maduras. Esta progresión de la jerarquía de necesidades se puede entender como una escalera que hay que ir ascendiendo paulatinamente”. Pág. 67

Así pues, cuando se ha satisfecho una necesidad inferior es cuando surge en la persona necesidades de tipo superior.

Las cinco categorías de necesidades son:

- Necesidades básicas aquellas de carácter fisiológico y de supervivencia tales como: cobijo, alimentos, movimiento, estimulación sensorial.
- Necesidades de seguridad: estabilidad, orden, protección. Estas necesidades tienen que ver con el temor que tienen los seres humanos a perder el control de la vida y están relacionadas con el miedo a lo desconocido y al desorden.
- Necesidades de pertenencia. El ser humano necesita compañía, afecto y precisa sentirse miembro integrante de grupos, organizaciones e instituciones con los que tiene contacto. La persona necesita comunicarse con los demás, dar y recibir afecto, tener amigos, sentirse aceptado y acogido por los demás.
- Necesidad de prestigio: las personas precisan sentirse apreciadas por los demás, ser importantes y reconocidos. Todos necesitamos que se nos reconozca lo que hacemos, que se nos diga que nuestro trabajo tiene valor, todos necesitamos alguna vez sobresalir por encima de los demás.
- Por último están las necesidades de autorrealización que hacen que las personas se preocupen por su propio enriquecimiento, por la labor bien hecha, por la posibilidad de poner en práctica sus capacidades y habilidades.

Consideraciones sobre la metodología

Ser conscientes de que se dispone de la formación suficiente en teoría y práctica de metodologías didácticas. En este apartado sólo se pretende exponer las ideas y los principios que más directamente pueden incidir en la atención a estudiantes con discapacidad. La intención es confirmar que ciertos principios que seguramente aplica el docente con los estudiantes en general son especialmente válidos para aquellos con discapacidad intelectual.

Las estrategias metodológicas son el punto de fusión entre los objetivos y los contenidos. Es necesario combinarlas en función de la naturaleza de los contenidos que se van a trabajar y en este caso, sobre todo, teniendo en cuenta las características y capacidades de los estudiantes con necesidades educativas especiales. La bondad de un método está definida por su capacidad de hacer asequible un contenido determinado a un niño en concreto, una estrategia metodológica es más adecuada cuanto más se ajusta a las necesidades y maneras de aprender del estudiante.

Se cuenta con una serie de principios generales cuya eficacia ha sido comprobada suficientemente. Se enumera aquí exclusivamente los que considera útiles para la enseñanza de alumnos con deficiencia intelectual leve.

- **Principio de actividad y participación**

El estudiante debe ser parte activa en el desarrollo de su propio aprendizaje. El proceso de aprender no debe constituirse en una mera adquisición pasiva de conocimientos lo cual para estos estudiantes, por su tendencia, sería especialmente nocivo.

Parece que es un proverbio chino el que afirma: “lo que se oye se olvida, lo que se ve se recuerda, lo que se hace se aprende”. Los estudiantes con discapacidad intelectual tienen en la actividad y en la práctica su mejor recurso para asimilar los aprendizajes que se quiere que persistan. Pero además y dada su tendencia a la pasividad es necesario que el adulto les involucre constantemente en su propio aprendizaje.

- **Principio de aprendizaje significativo**

Debido a que el potencial de razonamiento está más limitado, es necesario que los contenidos que se programen conecten, en lo posible, con aprendizajes previos y puedan ser captados de la forma más

experimental posible. Podrá ser una experiencia que se realice en el momento u otra que haya sido vivida con anterioridad por el niño.

No se puede recurrir a la costumbre que, a veces, se mantiene con el resto de los niños según la cual muchas veces se introduce contenidos que no llegan a comprender, que sólo memorizan esperan que más adelante los lleguen a entender. Para los estudiantes con discapacidad intelectual el proceso de generalización está afectado.

Si se limitan a memorizar lo más probable es que cuando tengan que utilizar lo aprenden en un contexto diferente no sean capaces de realizar la conexión, de actualizar lo aprendido y utilizarlo para resolver el problema al que se enfrenten.

- **Principio de la globalización**

Es conveniente organizar los contenidos de distintas áreas del conocimiento relacionados entre sí, en torno a un tema concreto que actúe como eje organizador; los estudiantes deben poder abordar los datos, los acontecimientos y las actividades dentro de un contexto que les dote de unidad y sentido. Si los contenidos se les presentan de forma parcial, al margen del contexto global al que pertenecen, tienen una menor relevancia para ellos y los van a olvidar con mucha más rapidez que si se les proporcionan elaborados, relacionados entre sí y siempre en conexión con conocimientos y experiencias de que dispongan con anterioridad.

Al mismo tiempo cada vez que programen, deben elegir entre lo esencial y aquello quizás menos importante pero que sí está al alcance de la capacidad cognitiva del estudiante o que tiene que ver con el entorno que conoce.

Evidentemente esta elección, salvo excepciones, se la debe decantar por la segunda opción. En la medida de lo posible no se trata de rechazar por sistema los puntos complejos de los contenidos sino de

realizar sucesivas aproximaciones permitiendo que el estudiante mejore (por edad y maduración) su capacidad de comprensión y se pueda enfrentar a conceptos más complejos apoyándose en aquellos que ha sido capaz de asimilar o reconocer con anterioridad.

- **Principio de personalización**

Con los estudiantes con discapacidad intelectual leve, no puede ser de otra manera. Cada estudiante presenta una circunstancia personal y cognitiva muy distinta. **Según Maslow A. (2009) “Los recursos con los que cuentan para ajustarse a situaciones de aprendizaje colectivas dependen, en gran medida, del momento personal en el que se encuentren.”Pág.67**

Por tanto, es necesaria una pedagogía que se adapte al proceso de trabajo y al ritmo de cada niño en particular, teniendo en cuenta que su componente emocional es una parte determinante en el proceso de aprendizaje que lo facilita o lo hace muy difícil. Para todos, pero en concreto para los estudiantes con deficiencia intelectual leve, los planteamientos curriculares deben estar pensados por y para cada uno de ellos, en función de sus capacidades y de sus características personales.

- **Principio de interacción**

Tener muy presente el principio anterior, no supone una contradicción afirmar, que siempre que sea posible, el proceso de aprendizaje de los estudiantes debe desarrollarse en un ambiente que facilite las interacciones contigo, su profesor, y con sus compañeros, de forma que experimenten su pertenencia al grupo de clase. El docentes se debe esforzar en que los estudiantes lleguen a sentir al grupo de sus compañeros como un valor en sí mismo, donde ellos aprenden de forma vivencial a comprender el punto de vista del otro, a respetar sus derechos y a cooperar en las tareas del grupo.

La labor docente no consiste sólo en organizar y secuenciar los objetivos y contenidos y en traducirlos a determinadas actividades. Una de las metas que te debes plantear con los estudiantes es proporcionarles oportunidades de aprendizaje de manera colectiva, en compañía de sus compañeros, siendo un estudiante más y teniendo que realizar el esfuerzo (tan costoso para estos estudiantes) de escuchar y atender aunque el profesor no se refiera directamente y de manera exclusiva a ellos.

Esta serie de principios conforman un marco didáctico general desde el que cada profesor puede después adoptar su propio estilo profesional. Pero hay una serie de aspectos en la metodología en los que se puede ser más concretos y en los que parece conveniente descender incluso al terreno casi de esa “receta” tan demandada, en ocasiones, por un sector de los educadores. Están referidos al aprendizaje de las destrezas instrumentales:

- Para enseñar a leer debe utilizar primero palabras del entorno familiar del niño y comenzar por asociarlas a la imagen. Detenerse de forma especial en la cadena de sonidos que se desprende de su pronunciación para que el niño la memorice y vaya diferenciando cada uno de los fonemas. Este trabajo se realiza mejor en pequeño grupo, en el aula de apoyo, pero si el nivel en el que está el docente corresponde a Educación Infantil o primer curso de Primaria, no va a estar demás que por su parte lo extienda al resto de los estudiantes. Se trata de una práctica de la que todos van a salir beneficiados y que ayuda a aquellos que tienen más dificultades en la adquisición de la lectura.
- Para que asimile las nociones de cantidad y número debe empezar por dejar que los estudiantes manipulen suficientemente objetos de formas, tamaños y colores diversos. Uno de los temas clave, cuando

se refiere a la deficiencia intelectual es el paso de lo concreto a lo general, la inferencia y la generalización.

Piaget, J. (2009) “Es preciso dedicar mucho tiempo y variar las actividades con el objetivo de facilitar que el niño adquiera la imagen mental de la cantidad, la comparación y la clasificación. Son nociones fundamentales que les cuesta incorporar y mantener y que están en la base del posterior cálculo y resolución de problemas, y constituyen la llave que les abre la posibilidad de desenvolverse en un futuro de manera autónoma manejando el dinero, las medidas, el tiempo y las proporciones.” Pág. 20

Por ello, en las primeras fases del aprendizaje del razonamiento matemático, que en estos niños puede prolongarse a lo largo de distintos cursos, trabajar de manera experimental, con objetos en número y cantidad asequible a sus posibilidades cognitivas es darles la oportunidad de asimilar unos conceptos concretos con los que van a poder progresar en aprendizajes mecánicos muy visibles como la suma y la resta pero que, además, les ayudan a sentar las bases instrumentales para el desarrollo de su razonamiento.

Como ya se ha dicho, es preciso variar el tipo de actividades a realizar de modo que se evite que los estudiantes caigan en la mera repetición, el aburrimiento y por lo tanto en el desinterés. No tiene sentido continuar precisando la secuencia de aprendizajes que se debe seguir hasta llegar a la suma, la resta, la multiplicación.

En los principios y procedimientos esenciales estas técnicas están desarrolladas en manuales destinados exclusivamente al tema, están organizadas en cursos que se imparten y, sobre todo, es seguro de que son parte de la formación que en su día recibió y de la actualización que hace o que debe hacer si, le preocupa la enseñanza.

James, Whittaker. (2009) "Internet es un banco de información constantemente renovada y cualquier periódico o publicación del mundo de la educación incluye listas de recursos educativos que es posible utilizar "on-line". Lo que sí te podemos indicar es que es preciso alternar aprendizajes basados en la comprensión con aquellos que es preciso mecanizar y que se utilizan para resolución de problemas. En concreto se refiere a la, tan temida por algunos estudiantes y tan deseada por tantos padres, memorización de las tablas de multiplicar. Memorizar sin más o con el mero fin de rellenar unas preguntas en un examen nos parece desvirtuar la verdadera enseñanza. Pero siempre aconsejaremos el desarrollo de la memoria, para aprender hace falta ir albergar un mínimo bagaje de conocimientos. Es lo que permite resolver las cuestiones que van surgiendo tanto en la escuela como fuera de ella. Pág. 68

Por lo tanto, dedicar un tiempo a ejercitar la memoria parece un entrenamiento aconsejable y necesario y en este sentido el aprendizaje de las tablas de multiplicar es un ejercicio que hay que proponer a los estudiantes con deficiencia intelectual leve. Pero saberse las tablas de multiplicar no hace que se sepa resolver los problemas, sencillamente ayuda a simplificar las operaciones y a no equivocarse.

Parece aconsejable que los docentes no monitoreen a los estudiantes y a los padres con esta tarea. Conmueve y cuestiona cuando se ve a muchos padres enganchados en el trabajo de que los hijos lleguen a dominar de memoria las tablas de multiplicar. Percibir que en el logro de esta meta hay puestas unas expectativas que no se corresponden con la realidad. Si se detiene en este punto tan concreto de un tipo de aprendizaje es porque el razonamiento se puede extender a otros aprendizajes cuya adquisición requiere tanta energía para los estudiantes que al final el rendimiento que de ellos lleguen a obtener en el futuro puede que no compense el excesivo esfuerzo.

Es preciso que los niños comprueben que sus actividades van cambiando y que implican tareas variadas. En el terreno de las matemáticas por ejemplo, los bloques en los que se suelen dividir los contenidos, todos ellos ayudan a ejercitar el razonamiento por lo que no es necesario centrarse sólo en el cálculo y la resolución matemática.

El manejo de las unidades de medida, peso y cuando sea posible de volumen, el reconocimiento de las formas y la interpretación espacial son tan importantes como la aplicación de las operaciones de cálculo a la resolución de problemas. El conocimiento de las unidades horarias y el uso de la moneda, por ejemplo, les proporcionan dos herramientas muy útiles para su posterior desenvolvimiento en la vida adulta.

Por eso en esta parte se aconseja que establezca la oportuna secuencia de contenidos de matemáticas y que favorezca que los estudiantes la puedan recorrer progresivamente con la seguridad de que tanto en esta área como en la de lengua y otras materias el camino siempre es de ida y vuelta. Y no dejes que te invada el desánimo, otra vez más debe recordar que con estos estudiantes sólo la visión de conjunto y la mentalidad de equipo permiten comprobar los verdaderos avances.

ADAPTACIONES CURRICULARES

En cualquier texto elaborado por la administración educativa, Ministerio de Educación o Consejería de Educación, es posible encontrar una descripción teórica de lo que son las adaptaciones curriculares como la que se presenta a continuación.

Martinelli, J. (2009) “La idea de adaptación que te vamos a exponer no es una pura invención ni sólo la respuesta a la realidad de un centro escolar muy determinado. Puedes estar seguro de que, si aplicas los argumentos que siguen a continuación, estás dentro de la normativa y por lo tanto utilizas un instrumento adecuado que tiene su refrendo legal y administrativo y que es posible después trasladar al expediente oficial de los estudiantes.”Pág. 77

En la actualidad, reivindicar una escuela a la diversidad supone educar en el respeto a las peculiaridades de cada niño y en el convencimiento de que las motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje son muy diferentes entre el estudiante, debido a un complejo número de factores, tanto individuales como ambientales que interactúan entre sí.

La escuela debe ser capaz de ofrecer a cada estudiante la ayuda pedagógica que necesita, ajustar la intervención educativa a la individualidad de cada niño y hacer realidad los principios de normalización e individualización de la enseñanza.

Las adaptaciones curriculares entendidas como modificaciones curriculares más o menos extensas son estrategias educativas para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje en algunos estudiantes con necesidades educativas específicas. Pretenden ser una respuesta a la diversidad individual, independientemente del origen de esas diferencias: historia personal, capacidad intelectual, historial educativa, motivación, intereses, ritmo y estilo de aprendizaje. Una adaptación curricular es cualquier ajuste o modificación que se realice en el currículo con el objetivo de dar respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes.

En sentido amplio, una adaptación curricular se entiende como las sucesivas adecuaciones que, a partir de un currículo abierto, realiza un centro o un profesor para concretar las directrices propuestas por la Administración educativa, tener presentes las características y necesidades de los estudiantes y de su contexto.

En sentido restringido, el concepto de adaptación curricular se refiere a aquellas adecuaciones de índole más específica que se realizan pensando, exclusivamente, en los estudiantes con necesidades educativas especiales y que no son necesarias para el resto de los estudiantes.

- **Principios de las adaptaciones curriculares**

Las adaptaciones curriculares, entendidas como un "continuo" dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, deben estar fundamentadas en dos principios:

- ✓ Principio de Normalización: los estudiantes con necesidades educativas especiales deben beneficiarse, siempre que sea posible, del mayor número de servicios educativos ordinarios.
- ✓ Principio de Individualización: cada estudiante debe recibir -a partir de sus intereses, motivaciones y también en función de sus capacidades, deficiencias y ritmos de aprendizaje la respuesta educativa que necesite en cada momento para formarse como persona.

Desde el punto de vista de la autora cualquier modificación que se introduzca en el currículum, entendido éste en sentido amplio, es una adaptación curricular pero es bueno que el docente maneje una determinada clasificación que le ayude a clarificar sus ideas.

Como paso previo para la elaboración de esta programación es necesario tener en cuenta:

- ✓ La información psicopedagógica disponible sobre el estudiante.
- ✓ La programación curricular del curso o ciclo en el que se encuentre.
- ✓ La programación individual que ha seguido el estudiante en cursos pasados

La actualización de la evaluación que se realice del niño al comienzo del curso.

- ✓ Las necesidades específicas del niño no contempladas en el currículum ordinario.

De modo general una actividad curricular individualizada, al menos debe contener los siguientes elementos:

- ✓ Información personal y familiar del estudiante.

- ✓ Datos necesarios sobre su diagnóstico y posibles patologías asociadas.
- ✓ Exposición de necesidades educativas especiales del estudiante: académicas, personales y sociales.
- ✓ Objetivos educativos para el curso.
- ✓ Contenidos de todo tipo, conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- ✓ Actividades tipo, es decir ejemplos de actividades que es posible plantear al estudiante para que alcance los objetivos que propone y los contenidos que debería asimilar.
- ✓ Criterios de evaluación.
- ✓ Instrumentos de evaluación.
- ✓ Material didáctico: manuales, libros de texto, cuadernillos.
- ✓ Horario de la jornada escolar.

RELACIÓN FAMILIA Y ESCUELA, LA COLABORACIÓN CON LOS PADRES

- **Consideraciones generales**

No es posible pretender la evolución y el progreso continuo de los niños sin tener en cuenta e implicar a sus familias. El trabajo con estudiantes con deficiencia intelectual leve requiere la colaboración con sus padres.

Los padres de los niños y niñas con discapacidad experimentan, desde el mismo momento en que son informados del problema de sus hijos, una situación traumática para la que nadie está preparado. Es muy delicado describir de forma general el proceso en el que se sumen porque un niño con discapacidad hace aflorar en sus padres y familiares cercanos sentimientos muy fuertes y contradictorios que no siempre es fácil asumir y reconocer.

Los padres con hijos discapacitados merecen un inmenso respeto; por ello las afirmaciones que hacer sobre las circunstancias por las que pueden atravesarse las hace desde la consciencia de que la generalización es muchas veces injusta y deja fuera toda la riqueza de actitudes, planteamientos y retos con que cada familia, individualmente, afronta la situación y acoge a su hijo. Pero se oculta una parte importante de lo que se debe conocer, prever y manejar si se obviase este apartado tan fundamental para la maduración y el desarrollo de los niños con deficiencia intelectual leve.

Ramírez Jhon. (2009) “Los padres, en mayor o menor medida, experimentan un sentimiento de dolor y fracaso cuando son informados de la discapacidad de sus hijos. A partir de ese momento pueden pasar por distintos estados de ánimo: estupor e incredulidad, negación inicial, aceptación del problema y necesidad imperiosa de soluciones eficaces. Independientemente de las ayudas que se les proporcionen, lo normal será que desde el mismo nacimiento de sus hijos deban iniciar un arduo camino en el que tendrán que luchar contra muchos inconvenientes, muchas dudas y sinsabores al no obtener los resultados que deseen para ellos.” Pág. 58

Por lo tanto, no es infrecuente que cuando llegan a la etapa educativa en la que el docente tiene que trabajar con ellos, hayan desarrollado una forma de enfrentarse a los profesionales que intervienen con los niños caracterizada por el escepticismo, la sobre exigencia y una cierta insatisfacción permanente.

Todo puede parecer poco para sus hijos, han leído y escuchado mucho sobre la problemática que padecen y además pueden vivir mal el entorno de un centro ordinario por la comparación con la “normalidad” que desde el mismo momento en que los hijos inician su escolaridad deberán asumir día tras día.

Lejos de querer alarmar al docente, se le quiere transmitir que debe cuidar la relación con los padres de los estudiantes con necesidades

educativas especiales y que necesita una preparación para llevarla adelante. La experiencia que haya acumulado en el trato con el resto de padres de los estudiantes va a resultar útil pero puede ser insuficiente en un momento dado.

Una vez más el trabajo en equipo y la coordinación con el profesor es imprescindible. Los padres deben recibir información y orientaciones coherentes por ambas partes. El consejo es que cuente con el apoyo del Depto. de Orientación y que, en todo momento, coordine todas las actuaciones del colegio con las familias.

Existe una corriente muy extendida en muchos ámbitos terapéuticos y reeducadores de atribuir a los padres el rol y las funciones de profesores que mantienen y extienden el trabajo con sus hijos. Es un papel muy reivindicado por las propias familias y que, debe ser profundamente revisado.

Se destaca el papel principal que tienen los padres y la familia en la educación del niño con discapacidad intelectual. Pero, este papel tiene que recuperar la función parental esencial. Estos niños, como los demás, tienen derecho a ser considerados y tratados como tales niños.

En su condición de personas tienen unas necesidades básicas de afecto, contención, de disfrute, descanso y realización en términos puramente humanos que sólo los padres pueden satisfacer adecuadamente y en el momento preciso. De ello va a depender la seguridad que en un futuro tengan estos niños en sí mismos (independientemente de su discapacidad) y la manera de enfrentarse a los retos que la vida les vaya planteando.

Ayudar a los padres a que recuperen esta función básica de cariño, relación y educación en general es permitirles que puedan disfrutar de su hijo, no como el ser deficiente al que hay que instruir, corregir y estimular

constantemente, sino como la persona con la que conviven con la que hay que hablar, jugar y mantener una relación cotidiana y de familia.

Como pasa también con el resto de las familias, estos padres van a tener que colaborar en determinadas tareas instructivas, ayudando a que se implanten y consoliden los aprendizajes que se transmiten en el colegio. Pero siempre desde el papel de padres cuya principal misión es transmitir un afecto, unos principios y unos valores mucho más importantes que las destrezas y habilidades que se consiguen mediante la enseñanza y la instrucción.

En casa y en familia los niños aprenden un repertorio de hábitos y habilidades que les ayudan a madurar y a incorporarse a su entorno social. Comer, vestirse, asearse, escuchar, esperar, convivir, compartir, respetar, obedecer, son factores de maduración esenciales y cuya transmisión inicial corresponde a los padres.

Las instituciones en este aspecto somos colaboradores que ayudan a ampliar y consolidar estos aprendizajes. A nosotros nos corresponde continuar la labor, extenderla a otros ámbitos. Pero la base sobre la que tenemos que poder apoyarnos debe haberla puesto la familia, los padres, los hermanos y demás familiares de los niños.

Para ello, los padres deben disponer de tranquilidad y de tiempo, cosa harto difícil si después de su jornada de trabajo se sienten con la obligación de tener que continuar la reeducación formal de sus hijos. El mantenimiento del hogar como un espacio fundamentalmente reeducador y terapéutico prolonga las jornadas de los niños, les hace identificarse sólo con aquella parte de sus personas más deficiente y carente y no contribuye mucho a que desarrollen una imagen positiva de sí mismos.

En la medida en que es posible una redistribución de roles bien entendida por parte de los padres, a éstos se les abre la oportunidad de rebajar su angustia, de relajarse y permite que las preocupaciones se suavicen. Cuando esto es así, esta sensación repercute muy beneficiosamente en los niños.

Muchos niños reaccionan en el colegio con conductas de rechazo, evitación y desgana ante la exigencia de esfuerzo y trabajo por parte de sus profesores. En no pocos de esos casos dichas actitudes son una clara muestra de hartura y de cansancio. Cuántos comportamientos de juego y de despreocupación en las clases no son sino la necesidad que tiene toda persona de desconectar, de tener un tiempo libre en el que poder dedicarse a lo que produce satisfacción y diversión.

Pero esto no quiere decir que el cometido de los padres vaya a estar reducido y acotado. Con ellos se debe desarrollar y superar cada una de las fases vitales por las que van a pasar sus hijos. En cada una de esas fases van a tener que saber desarrollar esas funciones de estímulo, confianza, exigencia y contención que se les pide al resto de padres. En cada edad los niños adquieren una dimensión distinta y, sobre todo en niños con discapacidad intelectual, es necesario determinar los momentos precisos en los que se debe introducir determinadas experiencias vitales que además se les tienen que explicar.

No siempre estos niños lo llegan a entender, no siempre están en condiciones de poner de su parte todo lo que les corresponde. Aquí sí que el papel del adulto es de mayor calado y se prolonga más de lo habitual de modo que se pueden llegar a solapar objetivos contradictorios en apariencia.

No es fácil estimular en un adolescente discapacitado su independencia y autonomía y al mismo tiempo negarle la puesta en práctica de comportamientos que ven en sus compañeros y para los que todavía no están preparados. Muchos estudiantes, en la etapa de educación secundaria, piden acudir a la escuela solos, en transporte público. Como ven que hacen sus compañeros no quieren que los padres les sigan acompañando como a niños pequeños. Esta demanda tan legítima no siempre se puede atender en un primer momento. Por

inmadurez personal es preciso retrasar lo que ya es propio y normal para su edad cronológica.

Sin embargo, cuando considerar que ya están suficientemente maduros y preparados, es preciso apoyar en este proceso de independencia y animar a los padres en que sean capaces de soportar la angustia que supone el que sus hijos ganen autonomía y libertad.

Se trata de un equilibrio complicado y muchas veces confuso que requiere del diálogo familia, escuela y posibles terapeutas. Aquí adquiere su verdadera dimensión la tarea de los padres. Este es su cometido fundamental. Son los que van a dar luz verde a la maduración y el progreso personal de sus hijos.

La labor más fructífera tiene lugar cuando se puede establecer un diálogo auténtico entre padres y docentes. Entonces es posible detectar paulatinamente las necesidades de aprendizaje y de autonomía de los niños con el fin de distribuirlas de manera gradual y complementaria, en el entorno de la familia y en la escuela. Es una distribución que precisa siempre del apoyo y del reconocimiento mutuo.

LAS ETAPAS DEL DESARROLLO COGNITIVO DE PAIGET

Según Piaget, las etapas del desarrollo cognitivo son:

- **Etapas sensorio-motora** (0-2 años) donde los niños muestran una vivaz e intensa curiosidad por el mundo que les rodea, su conducta está dominada por las respuestas a los estímulos.
- **Etapas preoperacional** (2-7 años) en la que el pensamiento del niño es mágico y egocéntrico, creen que la magia puede producir acontecimientos y los cuentos de hadas les resultan atractivos, además se cree el centro de todos los sucesos, que todas las cosas

giran en torno a él, resultándole muy difícil ver las cosas desde otro punto de vista.

FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

La incorporación de los estudiantes con Discapacidad Intelectual leve, en la enseñanza ordinaria, muy pronto puso de manifiesto las rigideces y contradicciones del Sistema Educativo en general, poner en cuestión asimismo la estructura, los principios y la capacidad de cambio de las instituciones escolares.

En este caso, fue necesario realizar un esfuerzo de análisis y de reflexión sobre el quehacer educativo para entender las distorsiones que empezaron a surgir en la institución, los cambios que era preciso incorporar y las ideas y prejuicios que se debe modificar.

En este tema se quiere transmitir algunas pinceladas de esa reflexión imprescindible en la tarea de los equipos de profesores. Las ideas que se van a obtener la naturaleza y el alcance del proyecto puesto en marcha y que ahora forma parte de la vida de muchos centros educativos como el nuestro.

Para Piaget, J. (2009) “Afirmaba que el pensamiento de los niños es de características muy diferentes del de los adultos. Con la maduración se producen una serie de cambios sustanciales en las modalidades de pensar, que Piaget llamaba metamorfosis, es una transformación de las modalidades del pensamiento de los niños para convertirse en las propias de los adultos.” Pág. 35

Por ello, para explorar los procesos de pensamiento (especialmente la atención y la inteligencia) de los niños, se recurrió al método fenomenológico. Este método es por naturaleza subjetivo y demanda de una interpretación por parte del investigador.

La exploración del desarrollo cognitivo era para Piaget el camino más provechoso para efectuar aportaciones a la epistemología. Este desarrollo es el crecimiento que tiene el intelecto en el curso del tiempo, la maduración de los procesos superiores de pensamiento desde la infancia hasta la edad adulta.

En relación con el tema Piaget fortalece que las intervenciones son necesarias para que esta pueda mejorar especialmente en los niños con discapacidad diferente ya que le permite madurar todo el proceso mediante estimulación constante.

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

El constructivismo como paradigma explicativo del funcionamiento del psiquismo humano, hunde inicialmente sus raíces en la Psicología y la Epistemología genética de Piaget.

Partir de los principios básicos del funcionamiento intelectual propuestos por esta teoría **Coll, M.(2009) “Competencia cognitiva y capacidad de aprendizaje, actividad mental constructiva, y equilibración de estructuras cognitivas.” Pág. 90**

Por lo tanto, mantiene que éstos serían de aplicación común tanto para niños normales como para niños con retraso intelectual, de manera que, ni uno ni otro, podría llegar a una operación cognitiva sin poseer la anterior.

En el campo de la diversidad, Jiménez, M. (2009), establece que en este modelo más que de deficiencias, habría que hablar de “retraso” en los patrones de desarrollo normativo de las áreas relacionadas con el aprendizaje y con las aptitudes sociales; e interpreta que, salvo casos extremos, las personas deficientes podrían alcanzar los umbrales evolutivos y actitudinales normales, aunque más tardíamente que el resto.” Pág. 78

No se consideraría que ligado al retraso puede haber asociado un déficit cognitivo, cuya disfunción no sólo implicará llegar más tardíamente, sino no alcanzarlo jamás.

Coll, M. (2009) “Se expande considerablemente como resultado de la adopción casi generalizada de los enfoques cognitivos a partir de la década de los años 70. Su idea más potente es la que se refiere a la importancia de la actividad mental constructiva de los estudiantes durante el proceso de adquisición del conocimiento, y pone el acento en la aportación que éstos, con independencia de que tengan o no dificultades para aprender”. Pág. 47

Por ello, su finalidad no es decidir qué teoría o teorías constructivistas del desarrollo, del aprendizaje o del funcionamiento del psiquismo humano se van a elegir como marco de referencia para proyectarlas sobre la educación, sino más bien cómo esas teorías pueden, a pesar de las discrepancias que mantienen con respecto a los mecanismos que subyacen a la construcción del conocimiento y sobre los determinantes del aprendizaje.

Harris y Graham. (2008) “Dar lugar a un marco psicológico global de referencia que permita analizar, comprender y explicar los procesos escolares de enseñanza y aprendizaje.” Pág. 43. Sin embargo con el que se pueda fundamentar y justificar propuestas curriculares, pedagógicas y didácticas de carácter general o relativas a contenidos específicos.

FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA

La cuestión que se plantea ante tal diversidad teórica es la de clarificar en qué medida los fundamentos psicológicos que cada una de ellas aporta sobre la construcción del conocimiento, contribuyen al tratamiento educativo de niños con necesidades educativas especiales.

Algunas, como la teoría genética, la teoría de la asimilación cognitiva o la teoría de los esquemas mentales, pecan en mayor o menor grado de un excesivo reduccionismo intra-psicológico al contemplar como único determinante en la construcción del conocimiento los procesos internos e individuales que despliega el estudiante; otras, como las teorías socioculturales, obligan a revisar el carácter solitario, individual e interno de estos procesos, para abogar por una integración de los procesos internos y externos del aprendizaje, y enfatizar la importancia del entorno social-cultural en el que éste se produce son las aportaciones de estas últimas al ámbito de la educación general y de la educación especial en particular, las que actualmente constituyen el centro de interés de la comunidad científica.

La concepción de la discapacidad ha sufrido una evolución, que va desde el rechazo y la ignorancia hasta su comprensión científica. (A finales del s. XIX). Se ha pasado de una concepción psicopatológica y anormal de la discapacidad hasta la comprensión actual que trata de entender a la persona con discapacidad y parte de las necesidades de apoyo.

La discapacidad deja de ser un concepto médico (una enfermedad) y pasa a ser un concepto educativo y social. Esta visión desde enfoques más positivos a la discapacidad ha hecho necesaria la formación de profesionales del ámbito de la salud, la educación y de los SS.SS. Las aportaciones de las distintas disciplinas configuran un comprensión biopsicosocial de las discapacidad desde una perspectiva multiprofesional y haciendo un especial hincapié en los aspectos contextuales.

Desde un modelo ecológico de la discapacidad, ésta no es algo fijo (no se tiene para siempre), sino cambiante y dependiente, tanto de las limitaciones de la persona como de los apoyos disponibles en su entorno. También señala que las limitaciones funcionales mejoran proporcionando

intervenciones, servicios y apoyos que se centran en el comportamiento adaptativo de la persona.

Esta nueva concepción de la discapacidad es posible gracias a los avances de la psicología científica, gracias también a la intervención individual, mediante enfoques cognitivo-conductuales. En este proceso la intervención didáctica entra en el entrenamiento de habilidades sociales, también gracias a la intervención de las organizaciones y las adaptaciones individuales al entorno. También gracias a la presión que han realizado las asociaciones de padres que exigieron que sus hijos tuvieran los mismos derechos que los demás ciudadanos.

Herrera-Gutierrez (2007) “El significado que tiene la excepcionalidad y el hecho de que un estudiante tenga necesidades educativas especiales.” Pág. 35. Por lo tanto, todo niño que tenga necesidades especiales debe ser participante del proceso en las actividades curriculares y adaptaciones que la escuela ofrece a los niños y que se transforma en educación inclusiva.

Marchesi y Martín (2009), “ El debate se abre con la idea de que una necesidad educativa lleva aparejada, casi invariablemente una dificultad de aprendizaje que, para ser tratada desde el punto de vista educativo, conlleva que en lo psicológico se conozcan tanto los mecanismos que subyacen a la construcción del conocimiento como las dimensiones psicológicas (lenguaje, inteligencia, destrezas cognitivas, esquemas de conocimiento, estrategias de aprendizaje, intereses, expectativas, motivaciones, patrones de atribución de éxito y fracaso, autoconcepto.) Que afectan al aprendizaje escolar. El objetivo es facilitar el desarrollo y el aprendizaje del estudiante.” Pág. 55

Por la constatación de las repercusiones negativas que tiene la segregación. El nuevo concepto de Cociente Intelectual, ya que dice que este se puede mejorar a través de intervenciones. La introducción del concepto de conducta adaptativa, que se utiliza, a parte del CI para evaluar los casos

FUNDAMENTACIÓN SOCIOLOGICA

Una postura sostiene que el crecimiento personal ha de entenderse como el resultado de un proceso de desarrollo en buena medida interno a las personas, de manera que la meta última de la educación debe ser acompañar, promover, facilitar y en todo caso acelerar, los procesos naturales del desarrollo que son un patrimonio genético de la especie humana.

La otra postura, por el contrario, afirma que el crecimiento personal es más bien el resultado de un proceso de aprendizaje en buena medida externo a las personas, de manera que la educación debe orientarse a promover y facilitar la realización del aprendizaje.

Sucede, sin embargo y este ha sido el foco de la polémica, que la separación entre los procesos de desarrollo y los procesos de aprendizaje no es en absoluto tan nítida como estas dos posturas mantienen. Es cierto que los procesos de desarrollo tienen una dinámica interna y responden a unas pautas hasta cierto punto universales, como han puesto de manifiesto los trabajos de Piaget y de la Escuela de Ginebra.

No obstante y como también han puesto de relieve numerosos trabajos realizados en las últimas décadas desde la orientación sociocultural de orientación vygotskiana y neovygotkiana., la forma e incluso la orientación que toma esta dinámica interna, fuertemente ligadas a los procesos de maduración biológica sobre todo en los primeros años de vida del niño, es inseparable tanto del contexto cultural en el que está inmersa la persona en desarrollo como de la adquisición de unos saberes culturales específicos.

Se perfila de este modo un esquema explicativo de conjunto en el que se deja atrás los planteamientos meramente biologicistas para hablar

de la persona en desarrollo como un individuo plástico y sensible a las influencias culturales y educativas de su entorno.

Palacios, J. (2010) “Señala con respecto al desarrollo del lenguaje que el código genético parece materializar una capacidad básica para aprender a hablar, pero la concreción lingüística (español, francés o cualquier otro idioma) depende ya de las influencias educativas.”Pág. 102

Definitivamente, estos planteamientos socioculturales que serían de aplicación general, hoy día, para cualquier persona en desarrollo, lo serían igualmente para aquellas otras que, en el contexto escolar, se las conoce como estudiantes con necesidades educativas especiales. Sin embargo no siempre ha sido así.

Las diversas propuestas que, desde los diferentes modelos psicológicos, se plantean sobre la relación existente entre desarrollo y el aprendizaje son las que marcan la actuación educativa en general y la educación especial en particular. Con respecto a esta última, la cuestión a plantear sería ¿En qué medida han afectado estos planteamientos a los estudios sobre el desarrollo y el aprendizaje de las personas con necesidades educativas especiales?

Las condiciones que definen el desarrollo del proceso en la educación especial en los niños con discapacidad intelectual leve, se encuentran debidamente estructuradas y organizadas, los resultados del aprendizaje se verán optimizados.

Sin embargo, tampoco este modo de entender el aprendizaje, situado en el marco del paradigma conductista, fue considerado eficaz para descubrir e identificar las características que subyacen a los resultados del aprendizaje del niño, y por tanto, para llevar a cabo una adaptación y ajuste de la enseñanza.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

**LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de EDUCACIÓN (LOEI)
(BOE Núm. 106, jueves, 4 de mayo de 2006)**

TÍTULO II

Equidad en la Educación

CAPÍTULO I

Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Artículo 71. Principios.

1. Las Administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la presente Ley.
2. Corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.
3. Las Administraciones educativas establecerán los procedimientos y recursos precisos para identificar tempranamente las necesidades educativas específicas de los alumnos y alumnas a las que se refiere el apartado anterior. La atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Artículo 72. Recursos.

1. Para alcanzar los fines señalados en el artículo anterior, las Administraciones educativas dispondrán del profesorado de las especialidades correspondientes y de profesionales cualificados, así como de los medios y materiales precisos para la adecuada atención a este alumnado.

3. Los centros contarán con la debida organización escolar y realizarán las adaptaciones y diversificaciones curriculares precisas para facilitar a todo el alumnado la consecución de los fines establecidos.

Reflexión

La inclusión de alumnos con discapacidad en los colegios e institutos de enseñanza ordinaria es un logro, fruto de toda una serie de cambios en la concepción de la deficiencia, en la sociedad en general y en la legislación educativa. Lejos de ser una concesión voluntarista, es un derecho de estas personas y, por tanto de sus familias. Los docentes y los profesionales que trabajamos en la enseñanza tenemos que partir de esta situación que ya no es cuestionable, al menos desde el punto de vista legal.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN

TÍTULO I

PRINCIPIOS GENERALES

Art. 1.- Ámbito.- La presente Ley, Garantiza el derecho humano a la educación regula los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana, en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; y las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura,

los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de educación.

Art. 2- Principios - Son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo. La actividad educativa se desarrolla atendiendo los siguientes principios generales:

a) Educación para el cambio.- La educación es un derecho de las ecuatorianas y ecuatorianos durante toda su vida y un deber ineludible e inexcusable del estado; está articulado a los acuerdos y tratados internacionales. Constituye instrumento de cambio y transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país y de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes; reconoce a los seres humanos, en particular, a las niñas, niños y adolescentes, como centro del proceso de enseñanza aprendizaje y sujetos de derecho, se organiza sobre la base de los principios constitucionales.

b) Libertad.- La emancipación y autonomía del ser humano y el pleno ejercicio de sus libertades.

c) Interés superior del niño, es decir de las personas que no han cumplido los dieciocho años.

d) Aprendizaje permanente.- La integración, atención prioritaria y especializada de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

e) Desarrollo de procesos.- La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida, adecuando los niveles educativos a los ciclos de vida de las personas, su desarrollo cognitivo, sus capacidades, su ámbito cultural, sus necesidades y las del país.

f) Interaprendizaje y multiaprendizaje.- El interaprendizaje y el multiaprendizaje, como instrumentos para potenciar las capacidades humanas por medio de la cultura, el deporte, el acceso a la información, la

comunicación y el conocimiento, para alcanzar niveles de desarrollo personal y colectivo.

g) Educación en valores.- La transmisión y práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, la equidad, la igualdad de oportunidades y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación.

TÍTULO II
DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES
CAPÍTULO I
DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Art. 4.- Derecho a la educación.- La educación es un derecho humano fundamental garantizado en la Constitución de la República y condición necesaria para la realización de los otros derechos humanos.

El sistema Nacional de Educación profundizará y garantizará el pleno ejercicio de los derechos y garantías constitucionales.

CAPÍTULO II
OBLIGACIONES DEL ESTADO RESPECTO
DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Art. 5.- La Educación como obligación de Estado.- El Estado tiene la obligación ineludible e inexcusable de garantizar el derecho a la educación de todas y todos los ecuatorianos y su acceso universal a lo largo de la vida, para lo cual generará las condiciones que garanticen la igualdad de oportunidades para acceder a los servicios educativos de calidad. El Estado ejerce la rectoría sobre el Sistema Educativo de conformidad con la Constitución y la ley.

El Estado brindará una oferta educativa pública de calidad, gratuita y laica.

Art. 6.- Obligaciones.- la principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa y de los principios y fines establecidos en esta ley. Su aplicación será permanente y progresiva hasta alcanzar su vigencia total y además:

- 1) Asegurar el mejoramiento permanente de la calidad y la universalización de la educación en sus niveles: inicial, básica y bachillerato, así como proveer infraestructura física y el equipamiento necesario a las instituciones educativas públicas.
- 2) Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos, y convivencia pacífica.
- 3) Asegurar que todas las entidades educativas desarrollen una educación en participación ciudadana, exigibilidad de derechos, inclusión y equidad, sexualidad y ambiente, con una visión transversal y enfoque de derechos.
- 4) Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.
- 5) Impulsar los procesos de educación permanente para personas adultas y la erradicación del analfabetismo puro, funcional y digital, y la superación del rezago educativo.
- 6) Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.
- 7) Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural y plurinacional, bajo la rectoría de la Autoridad Educativa Nacional y con

total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

8) Asegurar que se incluya en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de, al menos, una lengua ancestral.

9) Privilegiar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.

10) Garantizar, bajo el principio de equidad, que todas las personas que así lo decidan, tengan acceso a la educación pública.

11) Garantizar la formación, actualización, perfeccionamiento, especialización y mejoramiento de la calidad profesional y de vida de los y las docentes.

12) Garantizar la tarifa estudiantil de transporte público durante el año lectivo y sancionar a quienes lo incumplan.

13) Coordinará acciones con sistemas y subsistemas complementarios con los distintos niveles de gobierno, así como con los sectores privados y de la sociedad civil, a fin de garantizar una educación de calidad.

14) Estimular la investigación científica, tecnológica y la innovación, la creación artística, la práctica del deporte, la protección y conservación del patrimonio cultural y natural y del medio ambiente y la diversidad cultural.

Reflexión

Se resalta el derecho de todos los ecuatorianos a la educación pública sin ningún tipo de restricción, la cual tiene que ser de calidad.

Haciendo mención a lo antes expuesto de las personas con discapacidad intelectual se le debe reforzar más sus potencialidades a las personas con discapacidad leve, ya que el estado así lo garantiza.

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Capítulo I

Principios generales

Art. 1°.- (Ámbito de aplicación).- El Código de la Niñez y la Adolescencia es de aplicación a todos los seres humanos menores de dieciocho años de edad. A los efectos de la aplicación de este Código, se entiende por niño a todo ser humano hasta los trece años de edad y por adolescente a los mayores de trece y menores de dieciocho años de edad. Siempre que este Código se refiere a niños y adolescentes comprende ambos géneros.

Art. 3°.- (Principio de protección de los derechos).- Todo niño y adolescente tiene derecho a las medidas especiales de protección que su condición de sujeto en desarrollo exige por parte de su familia, de la sociedad y del Estado.

Art. 9°. (Derechos esenciales).- Todo niño y adolescente tiene derecho intrínseco a la vida, dignidad, libertad, identidad, integridad, imagen, salud, educación, recreación, descanso, cultura, participación, asociación, a los beneficios de la seguridad social y a ser tratado en igualdad de condiciones cualquiera sea su sexo, su religión, etnia o condición social. Este derecho se protegerá cualquiera sea la edad de la persona para garantizar que cada uno de ellos se cumpla.

Art. 11°. (Derecho a la privacidad de la vida).- Todo niño y adolescente tiene derecho a que se respete la privacidad de su vida. Tiene derecho a que no se utilice su imagen en forma lesiva, ni se publique ninguna información que lo perjudique y pueda dar lugar a la individualización de su persona.

El Código de la Niñez y Adolescencia hace referencia a la Educación Infantil en los siguientes artículos:

Art. 1.- Finalidad.- Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo

integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Art. 38.- Objetivos de los programas de educación.- La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para: a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo; b) Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación; c) Ejercitar, defender, promover y difundir los derechos de la niñez y adolescencia; d) Prepararlo para ejercer una ciudadanía responsable, en una sociedad libre, democrática y solidaria.

Reflexión

El Código de la Niñez y Adolescencia ha contribuido a producir un conjunto de cambios significativos. Al amparo de sus normas han sido creadas numerosas instituciones públicas y sociales especializadas en la promoción y protección de los derechos de los menores de edad, garantizando la protección de sus derechos en los que incluye el de estudiar y educarse el de todos los niños sin excepción.

RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR

Art. 345.- La educación como servicio público se prestará a través de instituciones públicas, fiscomisionales y particulares.

En los establecimientos educativos se proporcionarán sin costo servicios de carácter social y de apoyo psicológico, en el marco del sistema de inclusión y equidad social.

Art. 346.- Existirá una institución pública, con autonomía, de evaluación integral interna y externa, que promueva la calidad de la educación.

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.
2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.
3. Garantizar modalidades formales y no formales de educación.
4. Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos.
5. Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.
6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.
7. Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de post alfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo.
8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.
9. Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

10. Asegurar que se incluya en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de al menos una lengua ancestral.

11. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.

12. Garantizar, bajo los principios de equidad social, territorial y regional que todas las personas tengan acceso a la educación pública.

CAPÍTULO SEXTO. DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

Art. 47.- Educación para las personas con discapacidad.- Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz.

La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación.

El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje.

Todos los alumnos deberán ser evaluados, si requiere el caso, para establecer sus necesidades educativas y las características de la educación que necesita. El sistema educativo promoverá la detección y atención temprana a problemas de aprendizaje especial y factores asociados al aprendizaje que pongan en riesgo a estos niños, niñas y jóvenes, y tomarán medidas para promover su recuperación y evitar su rezago o exclusión escolar.

Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con capacidades para el proceso con interaprendizaje para una atención de calidad y calidez.

Los establecimientos educativos destinados exclusivamente a personas con discapacidad, se justifican únicamente para casos excepcionales; es decir, para los casos en que después de haber realizado todo lo que se ha mencionado anteriormente sea imposible a inclusión.

Reflexión

La educación es un servicio público que se dará por medio de establecimientos educativos que proporcionarán sin costo servicios de carácter social y de apoyo psicológico, en el marco del sistema de inclusión y equidad social. Se avala a la educación para las personas con discapacidad sin ningún tipo de exclusión.

PLAN DECENAL DEL 2006 – 2015

Políticas de Protección Integral Niños y niñas menores de 6 años:

Política 1.- Protección y cuidado de la salud de la mujer en edad reproductiva mediante la atención gratuita y universal durante el embarazo, parto y posparto.

Política 2.- Garantizar una vida saludable a los niños y niñas menores de 6 años.

Política 3.- Protección frente a desastres, riesgos naturales y provocados.

Política 4.- Asegurar condiciones nutricionales adecuadas y oportunas a todos los niños y niñas.

Política 5.- Garantizar el acceso de niños y niñas menores de cinco años a servicios, programas y proyectos de desarrollo infantil con calidad.

Política 6.- Garantizar el acceso efectivo, universal y obligatorio a todos los niños y niñas menores de seis años a la educación inicial y al primer año de educación básica de calidad bajo los principios de equidad, interculturalidad, pluralidad y solidaridad.

Política 7.- Garantizar que las familias cuenten con los conocimientos y destrezas necesarias que les permitan criar a sus hijos e hijas promoviendo al máximo sus capacidades emocionales, intelectuales, sociales y morales consentido de equidad e inclusión, en un ambiente de afecto y estimulación.

Política 8.- Garantizar a los niños y niñas un hogar donde vivir en condiciones de seguridad, identidad, libre de violencia y con estabilidad emocional, así como con las condiciones fundamentales de protección.

Política 9.- Prevención y atención a toda forma de maltrato, violencia, abuso y explotación.

Reflexión

Se garantiza la protección integral del niño incluso desde antes de que nazca, mediante atención gratuita a la madre. Los niños menores de 5 años pueden acceder a centros de desarrollo infantil, los niños menores de seis años deben entrar a Inicial o a Primer Año Básico obligatoriamente sin ninguna excepción ni distinción. Asimismo que las familias cuenten con los conocimientos y destrezas para cuidar a los menores y el total alejamiento de maltrato y violencia para la protección de los pequeños de la casa.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Actitud.- "Disposición de ánimo que hace reaccionar o actuar de una forma determinada delante de una idea, una persona o un hecho concreto. Implica la tendencia a la acción directa, a favor o en contra del objeto. Las actitudes, junto con los valores y las normas, constituyen uno de los tres tipos de contenidos de enseñanza establecidos en el currículum".

"Disposición interna de la persona a valorar favorable o desfavorablemente una situación, un hecho; Predisposición para actuar, tendencia estable a comportarse de determinada manera."

Actividades escolares.- Ejercitaciones que forman parte de la programación escolar y que tienen por finalidad proporcionar a los alumnos la oportunidad de vivenciar y experimentar hechos o comportamientos tales como pensar, adquirir conocimientos, desarrollar actitudes sociales, integrar un esquema de valores e ideales y conseguir determinadas destrezas y habilidades específicas.

Tipos de actividades escolares:

- A partir de las áreas de aprendizaje.
- Para los objetivos inmediatos que pretenden conseguir por ejemplo que desarrollan la capacidad de observación, de atención...
- Para las aptitudes implicadas: sensoriales, mentales...
- Según el grado de libertad de elección: espontáneas, optativas u obligatorias. Por el grado de autonomía en la realización: dirigidas, semidirigidas y autónomas.
- Según la didáctica utilizada predominantemente: actividades verbales, de observación, o de realización concreta.

- Según la situación de aprendizaje en orden a la socialización: individuales, grupales (pequeños o grandes grupos).

Actividades de desarrollo:

Actividades por las que se va adquiriendo conocimientos nuevos. Son las actividades del continuo aprendizaje.

Actividades de evaluación:

Actividades concretas con las que se evaluara a los alumnos para ver si han alcanzado los objetivos previstos.

Acto didáctico.- Es la actividad que pone en relación al que enseña con el que aprende (García Hoz).

Características:

- Es una comunicación interpersonal (se necesitan al menos dos personas).
- Es una relación intencional y dinámica por parte del discente y docente.
- Es una relación que tiene como finalidad conseguir los objetivos del proceso enseñanza-aprendizaje.

Acto Educativo.- Acto sistemático e intencional que realiza el hombre y cuyo objetivo es la consecución del fin de la Educación, es decir, la perfección humana.

Es un proceso que atiende al ser humano en su totalidad e intenta conducirlo hacia la realización y consecución de su proyecto personal de vida. Requiere la intervención y el contacto humano entre educador (actúa como facilitante) y el educando que es el que busca el contacto.

Adaptaciones curriculares.- Las adaptaciones curriculares son decisiones relativas a la organización de los recursos dirigidos al análisis de los diferentes alumnos. Se busca la adaptación y organización de los elementos espaciales para conseguir así facilitar el aprendizaje y favorecer la autonomía y movilidad en el centro.

Aprender.- "Proceso mediante el cual el individuo adquiere conocimientos, conductas, habilidades y destrezas"

Aprender es conocer una cosa por medio del estudio o de la experiencia. Es fijar algo en la memoria. Proviene del latín a+prehendere.àpercibir.

Aprender a aprender.- "Adquirir una serie de habilidades y estrategias que posibiliten futuros aprendizajes de una manera autónoma".

Aprendizaje.- Todo aprendizaje supone la interiorización y reelaboración individual de una serie de significados culturales socialmente compartidos. La interacción con las personas y los objetos que subyace en todo proceso de aprendizaje, pasa necesariamente por el filtro de la cultura común y está mediatizada por la utilización de un determinado lenguaje. El aprendizaje actúa como motor del desarrollo de las capacidades intelectuales de la persona. Pero a su vez, y en una relación dialéctica, la posibilidad de asimilación de los contenidos culturales está estrechamente relacionada con el nivel de desarrollo conseguido y los conocimientos elaborados en experiencias anteriores.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Este trabajo de investigación se enmarca dentro de la modalidad cuantitativa en razón que el problema, los objetivos datos a recabar tienen las dos dimensiones que desea conocer, promedios y estructuras dinámicas.

Rojas, F. (2009) “Una Nueva Metodología Es el que permite la elaboración de una propuesta de un modelo operativo viable, o una solución posible, cuyo propósito es satisfacer una necesidad o solucionar un problema. Los proyectos factibles se deben elaborar respondiendo a una necesidad específica, ofreciendo soluciones de manera metodológica. Pueden llegar hasta la etapa de las conclusiones sobre su viabilidad, o pueden consistir en la ejecución y evaluación de proyectos factibles presentados y aprobados por otros estudiantes, para dar continuidad a líneas de investigación aplicadas. (Pág.3).

Definitivamente, se encuadra en la formulación del problema, comprende la elaboración de una propuesta a fin de solucionar un problema o necesidad de un grupo o institución educativa en la que se aplica la propuesta.

Este tipo de proyectos se fundamenta o se apoya en investigaciones de tipo documental (bibliografías, libros, textos, revistas.) de campo, es decir una investigación realizada en el lugar de los hechos, como también se puede basar en investigaciones que incluyan ambas, las mismas que se encuentran determinadas bajo la modalidad que permite resolver problemas a través de métodos adecuados que posibiliten mejorar el

contexto familiar en el comportamiento en los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve.

MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La modalidad de la Investigación es de proyecto factible basado en la Investigación de campo.

Proyecto factible

Yépez A. (2008) “Comprende la elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable, para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. Para su formulación y ejecución debe apoyarse en investigaciones de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades. En la estructura del proyecto Factible, debe constar las siguientes etapas: diagnóstico, planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta, procedimiento metodológico, actividades y recursos necesarios para su ejecución; en caso de su desarrollo la ejecución de la propuesta y evaluación tanto del proceso como de sus resultados.” Pág. 234

Por lo tanto, se puede considerar que este proyecto presenta todas las características de Factibilidad, porque las investigaciones que se lleva a cabo dan a conocer las necesidades que tiene la Escuela de Educación Básica Fiscal Mixta José Elías Altamirano, situada al norte de la ciudad de Guayaquil, el proyecto se apoya en consultas de libros, documentos de Internet, testimonios de personas involucradas en el problema, esto permite que se haga un análisis profundo de los resultados obtenidos.

Investigación de campo

Para la realización del presente trabajo existen diferentes tendencias en la taxonomía de la investigación, tener que utilizar tipos, niveles que tengan relación con los objetivos, lugar, naturaleza, alcance y

factibilidad; este trabajo de estudio corresponde a una investigación de tipo descriptivo-evaluativo. La investigación descriptiva, describe, registra, analiza e interpreta la naturaleza actual. La composición los procesos de los fenómenos para presentar una interpretación correcta se pregunta: ¿Cómo es? Y ¿Cómo se manifiesta?

Carlos Sabino (2009)“El proceso de Investigación Señala que se basa en informaciones obtenidas directamente de la realidad, permitiéndole al investigador cerciorarse de las condiciones reales en que se han conseguido los datos. En otras palabras, el investigador efectúa una medición de los datos. “(Pág. 123)

Informaciones tanto por los datos que se pueden obtener y considerar las restricciones de cada estudio como por la carencia de recursos materiales, humanos, monetarios, físicos.

No existe un consenso entre los especialistas, respecto a la clasificación de tipo de diseño de investigación. Así como tampoco, detalles en la descripción de los tipos reseñados por éstos. Significando para ello, la oportunidad que tiene la investigación de consultar abundante bibliografía para ubicar, argumentar debidamente el tipo de diseño de investigación que enmarque su estudio.

Para lograr un efecto de manera clara y precisa es ineludible emplear algún arquetipo de investigación, la investigación está muy atada a los individuos de la especie humana, ésta posee una serie de caminos para adquirir el objetivo programado o para obtener la información requerida.

La investigación tiene como pedestal el método científico y este es el método de estudio sistemático de la naturaleza que incluye las técnicas de observación, reglas para el razonamiento y la predicción, ideas sobre

la experimentación concebida y los modos de comunicar los resultados experimentales y teóricos.

TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Investigación bibliográfica

Romero, C. (2009) “Metodología para la Historia La investigación bibliográfica es aquella etapa de la investigación científica donde se explora qué se ha escrito en la comunidad científica sobre un determinado tema o problema. Esta indagación permite, entre otras cosas, apoyar la investigación que se desea realizar, evitar emprender investigaciones ya realizadas, tomar conocimiento de experimentos ya hechos para repetirlos cuando sea necesario, continuar investigaciones interrumpidas o incompletas, buscar información sugerente, seleccionar un marco teórico.” (Pág. 43)

Definitivamente, esta investigación pone en contacto directo con los autores de diferentes obras consultadas y con los roles que desempeña cada uno de ellos en la educación. Fue necesario visitar las bibliotecas recopilar toda la información de fuentes bibliográficas para elaborar el marco teórico.

Investigación Documental

La investigación de tipo documental se utilizó para elaborar el marco teórico, recopilar en base a la investigación científica toda la información referente a las estrategias que permitan desarrollar y enseñar de forma interactiva la socialización emocional de los niños el proceso de la afectividad del hogar y escuela.

Se debe destacar que existen diferentes fuentes de recopilación bibliográfica como textos, libros, folletos que permiten obtener información actualizada, la misma que permitió utilizar en un Seminario-Taller aplicado a los docentes de la escuela, y con ello estimular la creatividad,

el espíritu crítico de los escolares. Destaca la importancia de los documentos cuya base científica permitió obtener información actualizada, donde se destaca el concepto de la parte socio emocional de los niños, tipos de disfuncionalidad, afectividad, procesos de comunicación.

Investigación bibliográfica

Yépez A. (2.008) Bibliográfico: "Cuando averigua en libros y textos, cuáles son los componentes generales de estudio. Puede incidir en problemas poco estudiados o de insuficiente literatura de apoyo" Pág. 11

Según esta definición, la investigación es bibliográfica ya que se investigó cuáles son las principales causas que originan los conflictos sociales en la familia y en el desempeño escolar, dirigido a la población de la Escuela de Educación Básica Fiscal Mixta José Elías Altamirano, situada al Suroeste de la Ciudad de Guayaquil.

Investigación descriptiva

Yépez A., (2.008) Descriptivo: "Describe, registra, analiza e interpreta la naturaleza actual, la composición y los procesos de los fenómenos para presentar una interpretación correcta, se pregunta. Cómo es y cómo se manifiesta" pág. 81

Este proyecto es de tipo descriptivo porque se registran y se tabulan los resultados de las encuestas, se analiza y describe lo que está sucediendo en términos viables, observables y medibles; usando cuadros estadísticos, para luego dar un criterio de solución a través de la propuesta de capacitación a docentes

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

Tener un adecuado conocimiento en torno a la población se determina territorio con fuertes implicaciones en las planificaciones y decisiones que se puedan tomar para dicho lugar en cuanto a política, economía, salud, educación, vivienda y conservación del medio ambiente, entre otras.

Mendoza Rodolfo, (2010) “La Metodología Población, total de habitantes de un área específica (ciudad, país o continente) en un determinado momento. La disciplina que estudia la población se conoce como demografía y analiza el tamaño, composición y distribución de la población, sus patrones de cambio a lo largo de los años en función de nacimientos, defunciones y migración, y los determinantes y consecuencias de estos cambios. (Pág. 23)

Por lo tanto, está constituida por el conjunto de sujetos que componen la comunidad escolar de la escuela, conjunto de elementos, finito definido por una o más características, de las que gozan todos los elementos que componen, sólo ellos. Si bien se trata de un concepto que se define en términos bastante sencillos, el estudio de la población es, sin duda, de gran aporte para múltiples disciplinas.

Está constituida por el conjunto de personas que componen la Escuela Educación Básica Fiscal Mixta José Elías Altamirano, 1 Directora, 15 Docentes, 300 niños y 217 Representantes, que da una población total de 533 personas.

Cuadro N° 2.- Definición de la Población

Ítem	Estratos	Población
1	Directora	1
2	Docentes	15
3	Padres de familia y representantes legales	217
4	Estudiantes	300
		533

Fuente: Escuela Educación Básica Fiscal Mixta José Elías Altamirano

Elaborada por: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Muestra

La tecnología humana permite una mayor población gracias a los avances tecnológicos en diversas áreas. También cabe mencionar que la población mundial puede parecer mucha aun cuando no hay suficientes nacimientos debido a que la esperanza de vida humana aumenta a la par con el progreso tecnológico.

Latorre, Rincón y Arnal, (2009) “La Metodología de la Investigación Didáctica Suele señalarse: el ahorro de tiempo en la realización de la investigación, la reducción de costos y la posibilidad de mayor profundidad y exactitud en los resultados. Los inconvenientes más comunes suelen ser: dificultad de utilización de la técnica de muestreo, una muestra mal seleccionada o sesgada distorsiona los resultados, las limitaciones propias del tipo de muestreo y tener que extraer una muestra de poblaciones que poseen pocos individuos con la característica que hay que estudiar.(Pág. 45)

Definitivamente, es la unidad de análisis o su conjunto representativo de estudio. Para la presente investigación la muestra corresponde a los niños de la Escuela Educación Básica Fiscal José Elías Altamirano”. Esta muestra es de carácter prepositiva que relaciona directamente a los estudiantes de la institución. La muestra está conformada por 1 directora, 9 Docentes, y 70 representantes, comunidad encuestada con la finalidad de conocer los detalles de las causas que originan el problema. La muestra humana es el número total de los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve.

Para la obtención de la muestra se seleccionó a la Lic. Ángela Echeverría Magallanes como Directora del Plantel, así como a 9 docentes seleccionados al azar de los diferentes años básicos, y se encuestó además a 70 padres de familia y representantes legales del Segundo Año Básico, paralelos A y B.

Cuadro Nº 3.- Definición de la Muestra

Ítem	Estratos	Población
1	Directora	1
2	Docentes	9
3	Padres de familia y representantes legales	70
4	Estudiantes	0
		80

Fuente: Escuela Educación Básica Fiscal Mixta José Elías Altamirano

Elaborada por: Murillo Romero Jesenia Maribel

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Técnicas

Entre las técnicas de investigación utilizadas están las siguientes: fichajes, observación, encuestas.

La observación.- es la técnica más antigua que permite ver oír hechos y fenómenos que se quiere investigar. La observación constituye un valioso instrumento del que se sirve el investigador para obtener el mayor número de datos. El investigador debe observar en forma metódica para establecer relaciones entre los hechos, destacar características, identificar hechos y fenómenos sobre el contexto familiar y escolar en el desarrollo de la intervención didáctica en los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve.

El proceso de la observación:

Determinar el objeto de observación (hecho, fenómeno, caso.).

Formular los objetivos de la observación.

Elaborar el instrumento de observación (registros, listas, escalas) mediante la observación metódica para luego proceder a recopilar información.

Registrar los datos.

Analizar e interpretar los mismos con ellos

Elaborar el informe de trabajo

Wittgenstein, A. (2009) "El significado es sólo el uso" esto es, las palabras no están definidas por referencia hacia los objetos o las cosas que designan en el mundo exterior ni por los pensamientos, ideas o representaciones mentales que uno podría asociar con ellos, sino más bien por cómo se les usa en la comunicación real y ordinaria." Pág. (158)

Por ello, la observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación.

Entrevista.- La Entrevista es una conversación entre dos o más personas, en la cual uno es el que pregunta (entrevistador). Estas personas dialogan con arreglo a ciertos esquemas o pautas de un problema o cuestión determinada, tener un propósito profesional.

Ludwuing, Emil (2009) “Se cuenta que, antes de entrevistarse con un personaje celebre. Procuraba hablar con el enemigo o contrincante profesional, político o ideológico de aquel. De este modo, el biógrafo conseguía a alguien le hablase m al de aquella persona con quien pensaba entrevistase, conocía así sus defectos, a veces reveladores. Para su futuro estudio psicológico” Pág. 198.

Definitivamente, la entrevista es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el tema propuesto.

Encuesta.- Es una técnica de investigación que se aplica cuando la población es numerosa. Consiste en entregar a las personas un cuestionario que lo deben llenar libremente. Se recomienda que la encuesta sea anónima para que el encuestado conteste espontáneamente.

Las encuestas fueron elaboradas con ítems de respuesta cerrada, diseñadas en relación con la hipótesis, los objetivos del proyecto, toman

en cuenta las variables e indicadores. Fueron aplicadas a las autoridades, profesores, Representantes Legales.

PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

En primer lugar se determinó un problema que se presentaba en las habilidades sociales, lo que se resolverá por medio de un seminario taller dirigido a Representantes Legales, docentes y directivos. Antes de iniciar la elaboración del proyecto es necesario destacar los pasos que se siguieron.

Se seleccionó el tema relacionado al proceso de las habilidades sociales en los niños, el mismo que fue aprobado por los directivos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Mención Educadores de Párvulos. Luego se procedió a solicitar el permiso a las autoridades de la escuela, al ser concedido, fue necesario reunirse con los docentes y Representantes Legales para explicar la importancia del proyecto. En las tutorías se recibieron las orientaciones necesarias para elaborar los capítulos del proyecto

La Recolección de información bibliográfica: se realizó mediante la investigación en libros, textos y fuentes de consultas a profesionales de la educación sobre el tema. Se procedió a preparar documentos para recolección de datos, en que se elaboró una encuesta con 10 preguntas para la comunidad educativa.

Aplicar las encuestas para recolectar la información, luego de ser revisadas y aprobadas por el asesor se procedió a encuestar a las autoridades, docentes, Representantes Legales seleccionados. Análisis e interpretación de los resultados, aplicadas las encuestas se procedió a tabular los datos, luego fueron diseñados los cuadros estadísticos, los gráficos para hacer el análisis de cada una de las preguntas de la

encuestas. También es importante el análisis de cada pregunta que se hizo mediante la síntesis de la recopilación de datos.

RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

En esta investigación se utilizó una variedad de métodos a fin de recopilar los datos sobre una situación existente, como encuesta, inspección de registros revisión en el sitio y observación. Cada uno tiene ventajas y desventajas. Generalmente, se utilizan dos o tres para complementar el trabajo de cada una ayudar a asegurar una investigación completa.

Las encuestas proveen una fuente importante de conocimiento científico básico en este trabajo de investigación que permitió que los Administradores, docentes, niños, Representantes Legales lleven a cabo estas encuestas para analizar tales como los seminarios que se necesita mejorar en esta interacción, las raíces de estas dificultades y las implicaciones de los problemas afectivo en la vida de las personas, requiere desde el inicio de la formación estudiantil de los niños tener un proceso de aprendizaje secuencial donde se cumpla los pasos de su desarrollo evolutivo y especialmente en la expresión para que los estudiantes logren éxito en su vida.

Esta técnica se enfocó en grupos particulares de la población – administradores, docentes, niños, Representantes Legales, donde se extrae datos del pensamiento de cada uno de ellos y de acuerdo a su experiencia. La confidencialidad de los datos suministrados por los participantes fue recogido sin nombres para no dar un juicio de valor y recoger una muestra que dé criterio acorde a la realidad. Permiten tener una estructura y organización clara al realizar el análisis e interpretación de los resultados.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este trabajo de investigación se toma en cuenta la racionalidad, cuantitativa, que pretende explicar y predecir hechos a partir de relaciones causa-efecto que se busca descubrir el conocimiento. Se busca la neutralidad, que debe reinar la objetividad.

Se centra en aspectos observables que se pueden cuantificar en el momento del análisis. La búsqueda de interpretar cuantitativamente pretende comprender e interpretar la realidad, los significados las intenciones de un contexto familiar y escolar que se busca construir nuevo conocimiento en el desarrollo en la intervención didáctica en los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve.

Esta investigación implica ser socio crítico, pretende ser motor de cambio, transformación social, emancipadora de las personas, utilizar a menudo estrategias de reflexión sobre la práctica por parte de los propios investigadores y busca el cambio social. El investigador es un sujeto más, comprometido en el cambio en la búsqueda de soluciones.

Ante este estado de cosas se puede partir de la premisa de que todos los tipos de investigación que se aplicó en este trabajo investigativo son potencialmente válidos en el campo educativo. Se revisa las investigaciones realizadas se comprobó que se utilizan metodologías y técnicas cuantitativas: proceso-producto; como cualitativas: estudios observacionales, análisis de contenido.

Junto a ellas también se debe considerar otros métodos y técnicas como el enfoque sistémico, analiza la naturaleza de los sistemas, componentes, funciones, procesos, interacciones, resultados, de las familias dando oportunidad a la investigación-acción que se caracteriza por ser una actividad emprendida de manera cooperativa por grupos con

objeto de transformar la realidad circundante mediante la actuación reflexiva sobre ella, sin pretensiones de generalización de las conclusiones en el momento de los seminarios- talleres recibidos en la escuela.

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Las técnicas utilizadas para procesar los datos recolectados en este proyecto se los podrán obtener mediante el empleo de la tabulación de tipo manual ya que nos permite sumar los porcentajes obtenidos ítems por ítems de la técnica empleada, datos que van consignando en casilleros para luego obtener resultados que van hacer representado a través de ilustraciones de gráficos estadísticos en forma de pastel.

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación de campo aplicada a la directora, docentes, estudiantes, y representantes legales de la Escuela Básica Fiscal José Elías Altamirano.

El análisis de la investigación es parte del estudio de la relación de los resultados con el planteamiento del problema, las variables, las preguntas directrices y los instrumentos de recolección de datos. En la siguiente hoja se observan los cuadros, gráficos y análisis de cada una de las preguntas de la encuesta.

Las encuestas fueron elaboradas según con la escala de Likert las preguntas fueron sencillas y de fácil comprensión para los encuestados, este proceso describe y analiza los resultados obtenidos.

Estas encuestas fueron aplicadas a 1 rectora, 10 docentes y 40 representantes legales de dicha institución, la información se procesó mediante sistemas de computación Microsoft Word y Excel, donde se elaboraron cuadros y gráficos al finalizar se encuentra la discusión de los resultados y las respuestas a las preguntas.

ENTREVISTA A LA DIRECTORA

1.- ¿Los niños y niñas con discapacidad intelectual leve terminan los estudios con éxito?

Sí, pero se requiere de ayuda especializada en educación inclusiva.

2.- ¿Considera que aplicar las nuevas tecnologías para el proceso de aprendizaje mejora la enseñanza en los niños y niñas con discapacidad intelectual leve?

Sí, la ayuda de la tecnología mejora los sistemas y procesos para poder mejorar el aprendizaje de los niños con discapacidad intelectual leve.

3.- ¿Cuál es el problema más común que afecta a los niños y niñas con discapacidad intelectual leve?

El problema más común que afecta a los niños y niñas con discapacidad intelectual leve, es en el proceso cognitivo, motriz y socio-afectivo

4.- ¿De qué manera la discapacidad intelectual leve afecta en el comportamiento de los niños de 5 a 6 años?

La discapacidad intelectual leve afecta el comportamiento de los niños de 5 a 6 años en la conducta y también ellos pueden mostrar agresión, ansiedad.

5.- ¿Cree usted necesario que los establecimientos educativos fortalezcan a través de seminarios talleres a docentes y representantes la primera fase de la sensibilidad en la etapa de la Educación Inclusiva?

Todo establecimiento educativo hoy en día está listo para hacer educación inclusiva, es por eso que la primera fase es importante para toda la comunidad educativa.

6.- ¿La discapacidad intelectual leve puede ir acompañado de otras discapacidades?

Sí, depende de las dificultades que el niño tiene en el momento de nacer o algún accidente en el proceso evolutivo.

7.- ¿Las personas con discapacidad intelectual leve pueden ser ayudadas para desarrollar las habilidades y destrezas en el proceso de aprendizaje?

Sí, porque es uno de los elementos más importantes que los niños y niñas deben alcanzar en el proceso evolutivo.

8.- ¿En qué nivel alcanzan la auto independencia las personas con discapacidad intelectual leve?

Los niños con discapacidad intelectual leve alcanzan la auto independencia cuando ellos han desarrollado su nivel de madurez en el proceso de aprendizaje.

9.- ¿El Estado protege mediante las leyes de la República del Ecuador a las personas con discapacidad intelectual leve?

Sí, se ha creado códigos y leyes para beneficio de los niños con discapacidad intelectual leve.

10.- ¿Considera que un niño o niña con discapacidad intelectual leve puede rendir bien en la escuela, aunque es probable que necesite ayuda individualizada?

Sí, puede rendir y ser útil para la sociedad es posible que sólo necesite apoyo en todo su proceso de enseñanza para que después alcance la autonomía.

ENCUESTA A DOCENTES

1.- ¿Considera importante conocer el contexto familiar en los niños y niñas de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve?

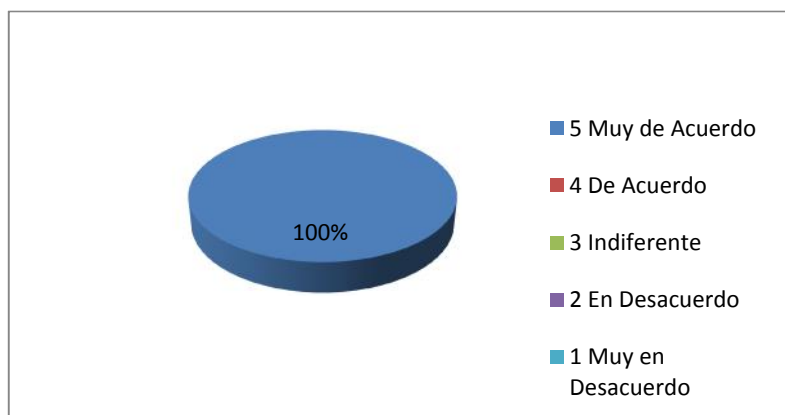
Cuadro N° 4.- Contexto familiar de los niños con Discapacidad Intelectual Leve

Nº	Alternativas	Frecuencias	Porcentajes
5	Muy de Acuerdo	9	100
4	De Acuerdo	0	0
3	Indiferente	0	0
2	En Desacuerdo	0	0
1	Muy en Desacuerdo	0	0
	Total	9	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Gráfico N° 1.- Contexto familiar de los niños con discapacidad intelectual leve



Fuente: Encuesta a Docentes

Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Análisis

De los docentes encuestados el 100% estuvo Muy de acuerdo, en que desean conocer el contexto familiar en los niños y niñas con discapacidad intelectual leve, porque muchas de las dificultades y limitaciones de las personas con retraso en el desarrollo, tanto a lo largo de su escolarización, como durante su vida adulta, parece que no pueden ser explicadas sólo por la naturaleza de sus condiciones personales de discapacidad, sino que más bien podrían estar relacionadas con las oportunidades que brinda su entorno familiar para adquirir unas determinados conocimientos y habilidades.

2.- ¿Los niños y niñas de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve necesitan del apoyo familiar

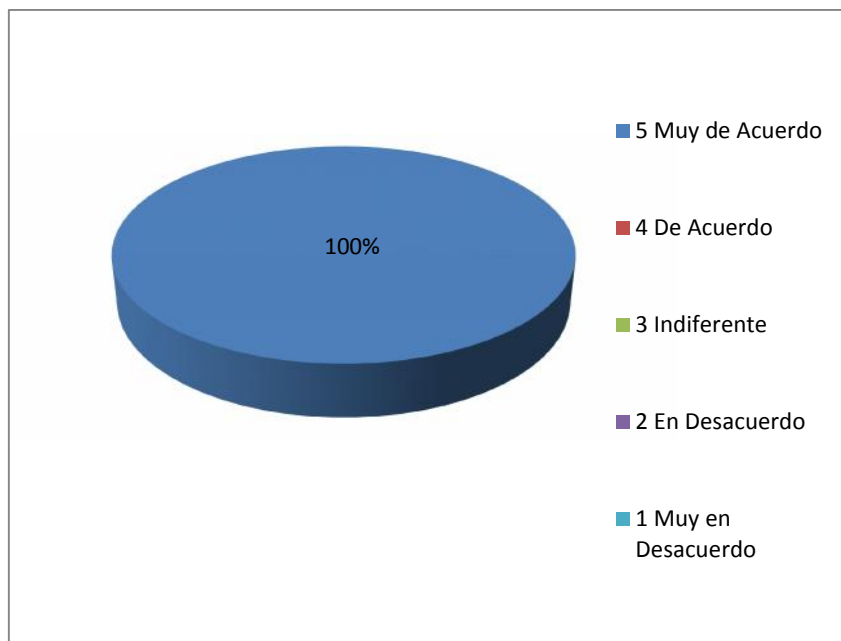
Cuadro N° 5 Apoyo familiar

N°	Alternativas	Frecuencias	Porcentajes
5	Muy de Acuerdo	9	100%
4	De Acuerdo	0	0
3	Indiferente	0	0
2	En Desacuerdo	0	0
1	Muy en Desacuerdo	0	0
	Total	9	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Gráfico N° 2.- Apoyo familiar



Fuente: Encuesta a Docentes

Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Análisis

De los docentes el 100% comentó estar Muy de Acuerdo, en que se necesita el apoyo familiar que es una actitud favorable de los padres que constituye un indicador de relaciones positivas, de lo que comúnmente se entiende por afecto. La familia tiene un papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los hijos, del apoyo que se brinde depende el éxito que tengan en la escuela.

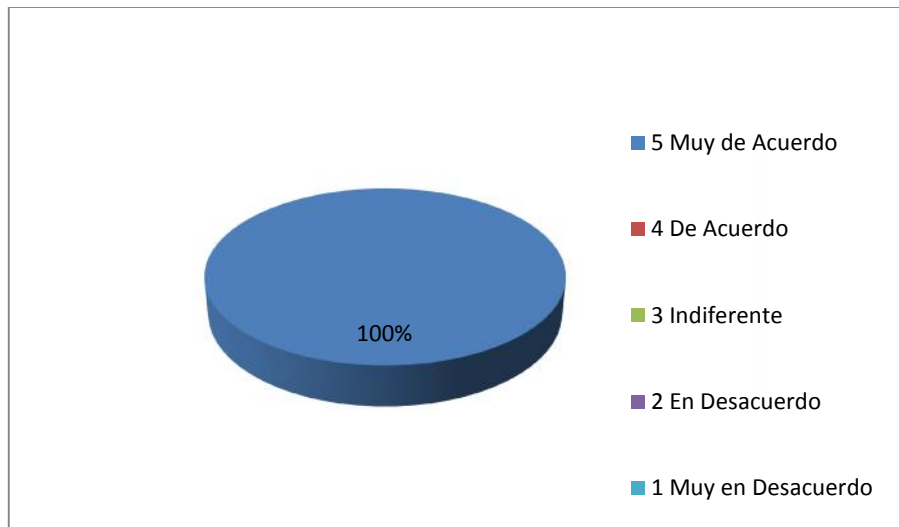
3.- ¿Son necesarias las destrezas adaptativas en los niños con Discapacidad Intelectual Leve?

Cuadro Nº 6 Las destrezas adaptativas

Nº	Alternativas	Frecuencias	Porcentajes
5	Muy de Acuerdo	9	100%
4	De Acuerdo	0	0
3	Indiferente	0	0
2	En Desacuerdo	0	0
1	Muy en Desacuerdo	0	0
	Total	9	100%

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Gráfico Nº 3.- Las destrezas adaptativas



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Análisis

De los encuestados el 100 % manifestó estar Muy de Acuerdo en que los docentes requieren reforzar la participación de los niños en las actividades propias de las rutinas diarias que admiten diversas concreciones de acuerdo con sus edades genera un sinnúmero de ocasiones para la participación guiada. Es pues a través de la participación de los niños en estas situaciones que les suponen un reto, con la ayuda de los adultos, que los niños progresan.

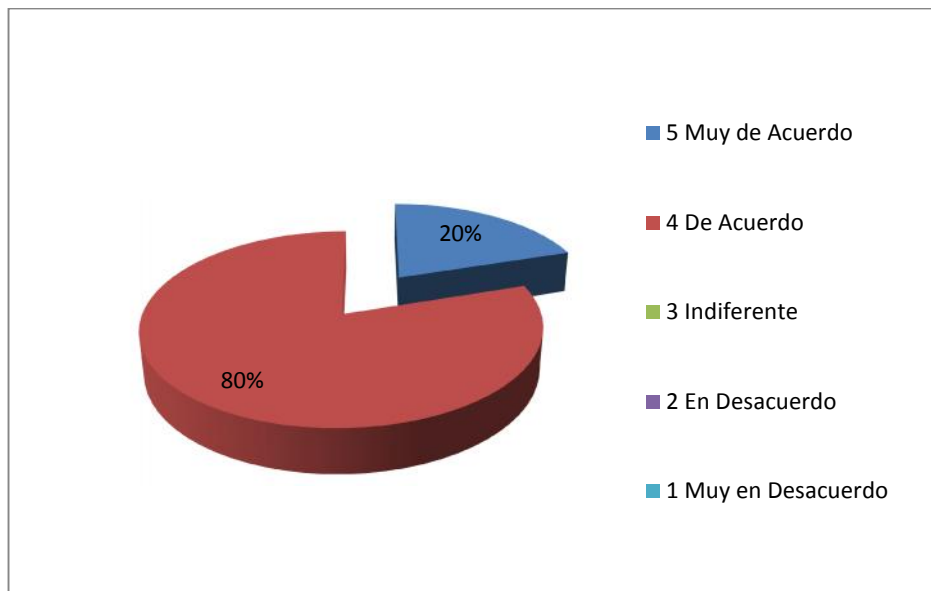
4.- ¿Deben los docentes realizar dinámicas activas o juegos para reforzar el área de aprendizaje?

Cuadro N° 7 Dinámicas activas o juegos

Nº	Alternativas	Frecuencias	Porcentajes
5	Muy de Acuerdo	2	20%
4	De Acuerdo	7	80%
3	Indiferente	0	0
2	En Desacuerdo	0	0
1	Muy en Desacuerdo	0	0
	Total	9	100%

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Gráfico N° 4.- Dinámicas activas o juegos



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Análisis

El 80 % de los encuestados respondió estar De Acuerdo y el 20% Muy de acuerdo en establecer qué factores deben tenerse en cuenta a la hora de elegir una determinada estrategia de trabajo en grupo para procurar, no sólo su correcta aplicación, sino también la satisfacción de los objetivos de trabajo, para reforzar el área de aprendizaje.

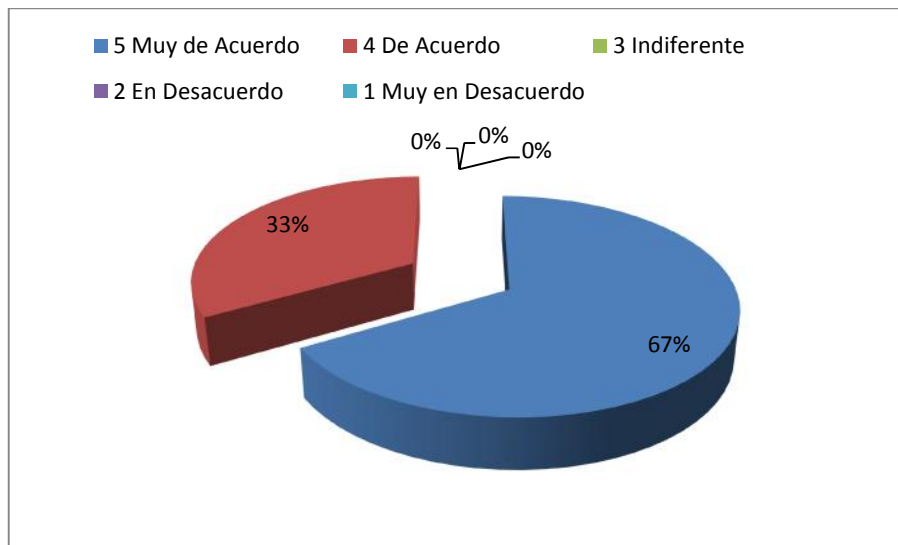
5.- ¿Considera que los padres deben conocer de las destrezas que los hijos desarrollan en la escuela?

Cuadro N° 8 Las destrezas que los hijos deben aprender en la escuela

Nº	Alternativas	Frecuencias	Porcentajes
5	Muy de Acuerdo	6	67%
4	De Acuerdo	3	33%
3	Indiferente	0	0
2	En Desacuerdo	0	0
1	Muy en Desacuerdo	0	0
	Total	9	100%

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel.

Gráfico N° 5.- La destreza que los hijos deben aprender en la escuela



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Análisis

De los docentes el 67% se mostró Muy de Acuerdo, el otro 33 % De acuerdo. En estas circunstancias hay escasa conciencia de cómo se aprende y qué estrategias se utilizan al aprender. Es por eso necesario saber organizar y clasificar la información con objetos simples y después con conceptos para que esas destrezas puedan ser útiles para cada uno de ellos.

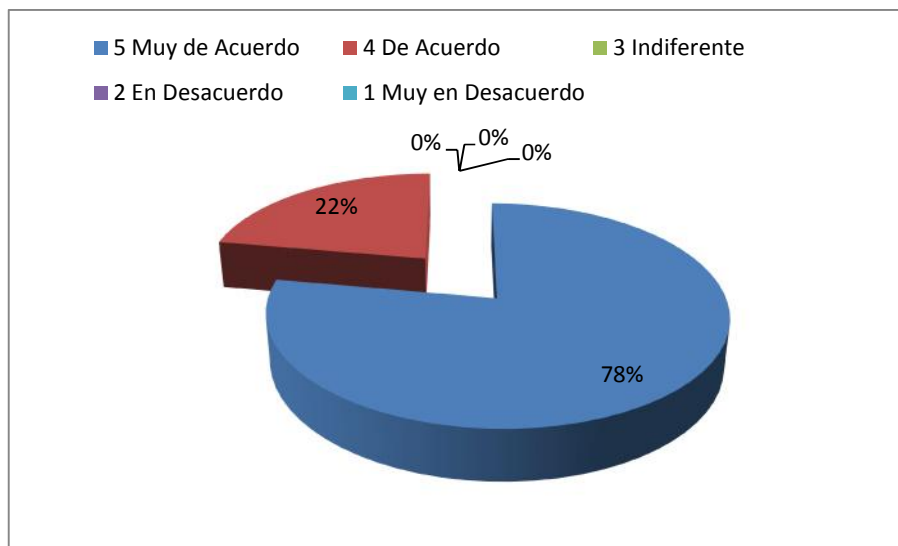
6.-Considera usted importante que la intervención didáctica es necesaria en el desarrollo del aprendizaje para los niños y niñas con discapacidad intelectual leve?

Cuadro N° 9 La intervención didáctica

Nº	Alternativas	Frecuencias	Porcentajes
5	Muy de Acuerdo	7	78%
4	De Acuerdo	2	22%
3	Indiferente	0	0
2	En Desacuerdo	0	0
1	Muy en Desacuerdo	0	0
	Total	9	100%

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Gráfico N° 6.- La intervención didáctica



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Análisis

Los docentes estuvieron Muy de Acuerdo un 78% la intervención didáctica es muy necesaria en el desarrollo del aprendizaje, pues el sujeto necesita de puntos de referencia sobre dónde está y a dónde quiere llegar antes de desplazarse. Hay algunos medios que facilitan la movilidad, como son el bastón o el perro guía. El 22% De acuerdo.

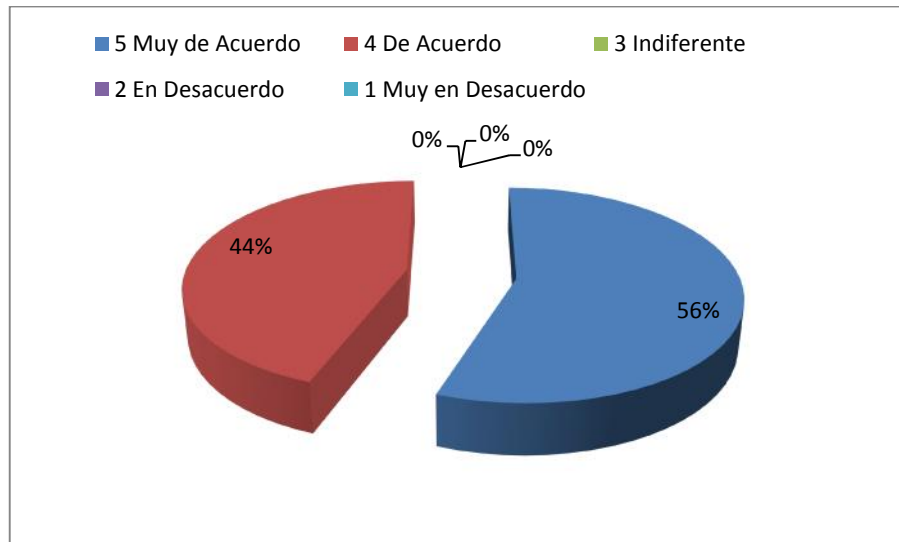
7.- ¿El compartir con los hijos consejos prácticos mejoran su Inteligencia Emocional?

Cuadro N° 10 La Inteligencia Emocional

Nº	Alternativas	Frecuencias	Porcentajes
5	Muy de Acuerdo	5	85%
4	De Acuerdo	4	15%
3	Indiferente	0	0
2	En Desacuerdo	0	0
1	Muy en Desacuerdo	0	0
	Total	9	100%

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Gráfico N° 7.- Inteligencia emocional



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Análisis

El 56 % de los docentes manifestaron estar Muy de Acuerdo y el 44% De Acuerdo en que las capacidades emocionales y sociales las pueden enseñar a los niños para que sean capaces de manejar el estrés emocional de los tiempos modernos, con esta vida agitada y apresurada que ha vuelto a los niños propensos a la irritabilidad y la ira. Los docentes pueden enseñarles a reconocer y controlar esos sentimientos.

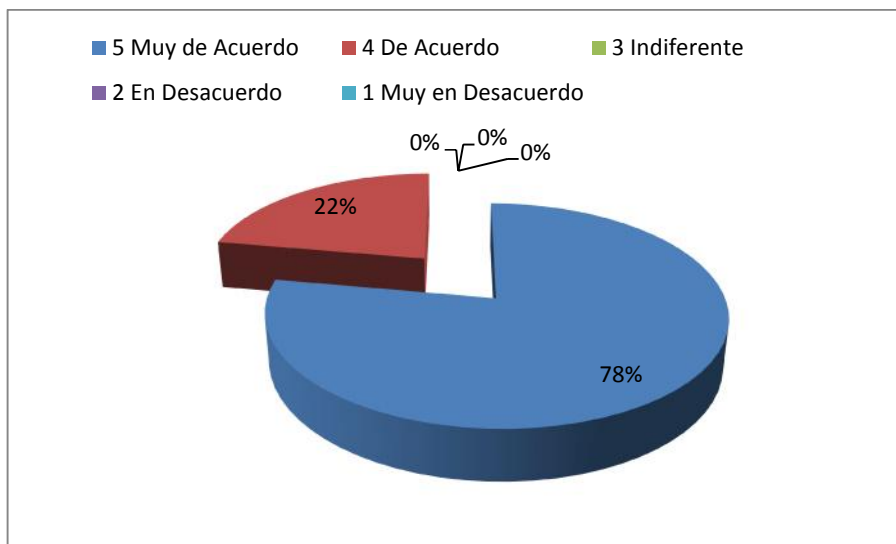
8.- ¿Considera necesario que los maestros asesoren a los padres con charlas metodológicas para orientar a los niños y niñas en casa?

Cuadro Nº 11 Docentes asesores de los Padres de Familia

Nº	Alternativas	Frecuencias	Porcentajes
5	Muy de Acuerdo	7	90%
4	De Acuerdo	2	10%
3	Indiferente	0	0
2	En Desacuerdo	0	0
1	Muy en Desacuerdo	0	0
	Total	9	100%

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Gráfico Nº 8.- Docentes asesores de los Padres de Familia



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Análisis

El 78 % de los encuestados manifestaron estar Muy de Acuerdo en que pueden ser asesores de los padres para que puedan guiar a los hijos que presentan discapacidad intelectual leve en la enseñanza o en el momento adecuado. Primero se ha de considerar la edad que tiene el niño, pero sobre todo, su estado evolutivo. El 22% estuvo De Acuerdo.

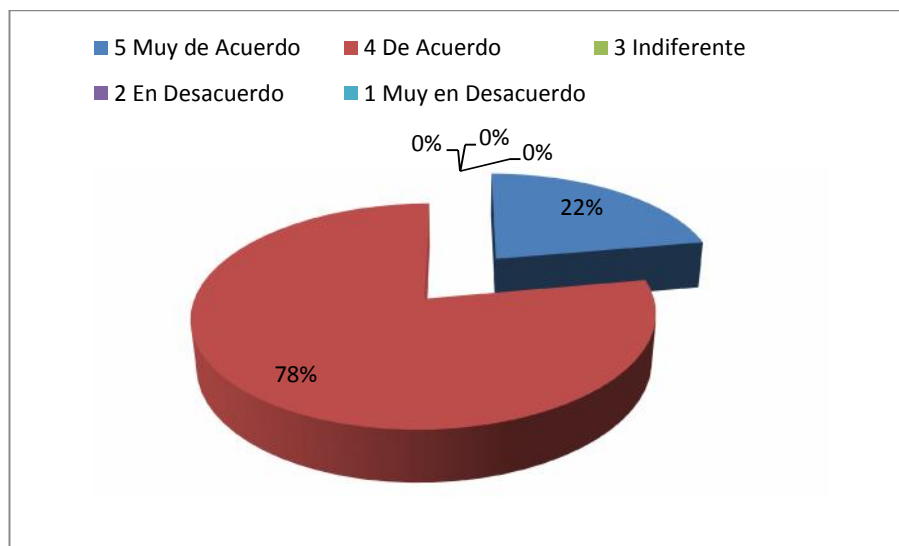
9.- ¿La escuela hace adaptaciones curriculares dentro del aula para apoyar al niño o niña con discapacidad intelectual leve?

Cuadro N° 12 Adaptaciones curriculares

Nº	Alternativas	Frecuencias	Porcentajes
5	Muy de Acuerdo	2	22%
4	De Acuerdo	7	78%
3	Indiferente	0	0
2	En Desacuerdo	0	0
1	Muy en Desacuerdo	0	0
	Total	9	100%

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Gráfico N° 9.- Adaptaciones curriculares



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Análisis

El 78% de las encuestas respondieron estar De Acuerdo en que la escuela hace adaptaciones curriculares dentro del aula para apoyar al niño o niña con discapacidad intelectual leve. No se trata, pues, de adaptar los espacios o de eliminar contenidos parciales o puntuales; sino de una medida muy excepcional que se toma cuando efectivamente, un estudiante no es capaz de alcanzar los objetivos básicos del aprendizaje. El 22% estuvo Muy de Acuerdo.

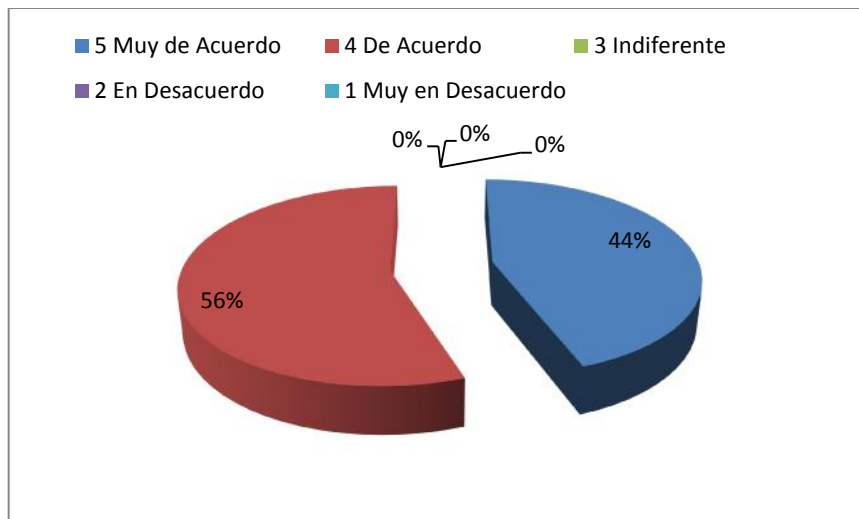
10.- ¿Considera que la familia y la escuela son los ejes centrales para que los niños y niñas desarrollen su proceso de aprendizaje?

Cuadro N° 13. El proceso de aprendizaje en el eje de la familia y escuela

Nº	Alternativas	Frecuencias	Porcentajes
5	Muy de Acuerdo	4	44%
4	De Acuerdo	5	56%
3	Indiferente	0	0
2	En Desacuerdo	0	0
1	Muy en Desacuerdo	0	0
	Total	9	100%

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Gráfico N° 10.- El proceso de aprendizaje en el eje de la familia y escuela



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Análisis

El 56% de los docentes manifestaron estar De acuerdo porque el protagonismo de la familia y el papel que la misma juega en la educación formal como colaboradora principal de la institución, y tener en cuenta que la escuela exige una renovación y una reforma en educadores, con un replanteo profundo de la relación educador –educando. El 44% Muy de Acuerdo

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA Y REPRESENTANTES LEGALES

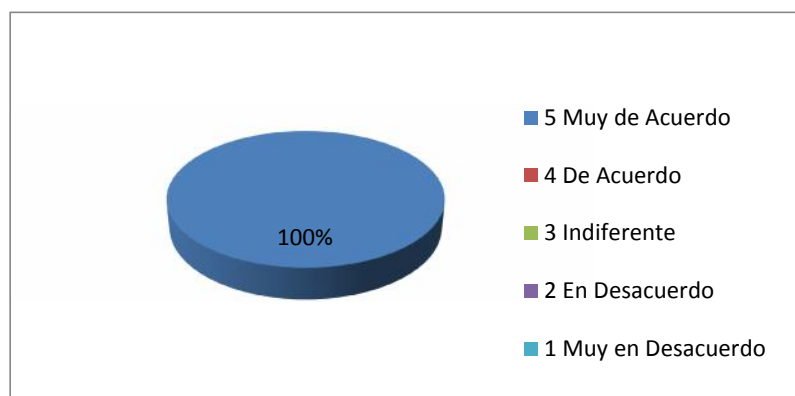
1.- ¿Considera usted que en el contexto familiar se presentan dificultades en la comunicación de los niños y niñas de los 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve?

Cuadro N° 14. Comunicación en el contexto familiar de los niños con Discapacidad Intelectual Leve.

Nº	Alternativas	Frecuencias	Porcentajes
5	Muy de Acuerdo	70	100%
4	De Acuerdo	0	0
3	Indiferente	0	0
2	En Desacuerdo	0	0
1	Muy en Desacuerdo	0	0
	Total	70	100%

Fuente: Encuesta a Representantes Legales
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Gráfico N° 11.- Comunicación del contexto familiar de los niños con discapacidad intelectual leve



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Análisis

De los representantes legales el 100% estuvo Muy de acuerdo, en que básicamente la comunicación en el contexto familiar de estos niños con discapacidad intelectual leve es importante ya que desarrollan habilidades y destrezas para poder interactuar y socializarse en la vida.

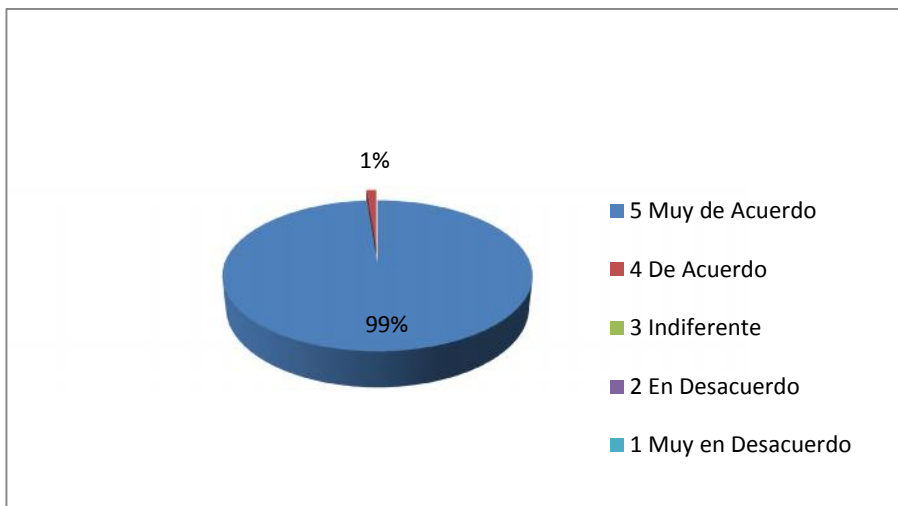
2.- ¿Considera que la familia debe estimular y ayudar en el proceso del aprendizaje de los niños y niñas?

Cuadro N° 15. La estimulación en el aprendizaje de la familia

Nº	Alternativas	Frecuencias	Porcentajes
5	Muy de Acuerdo	69	99%
4	De Acuerdo	1	1%
3	Indiferente	0	0
2	En Desacuerdo	0	0
1	Muy en Desacuerdo	0	0
	Total	70	100%

Fuente: Encuesta a Representantes Legales
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Gráfico N °12.- La estimulación en el aprendizaje en la familia



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Análisis

El 99% de los representantes legales comentó estar Muy de Acuerdo en que la familia debe estimular y ayudar en el proceso del aprendizaje destinado al desarrollo global de los niños y en mejora en su ciclo familiar, escolar y social. Benefician de esta manera a toda la comunidad de su entorno. El 1% De Acuerdo.

3.- ¿Los niños y niñas con discapacidad intelectual leve requieren de áreas recreativas y recursos didácticos en las diferentes actividades?

Cuadro Nº 16. Recursos didácticos y actividades recreativas

Nº	Alternativas	Frecuencias	Porcentajes
5	Muy de Acuerdo	70	100%
4	De Acuerdo	0	0
3	Indiferente	0	0
2	En Desacuerdo	0	0
1	Muy en Desacuerdo	0	0
	Total	70	100%

Fuente: Encuesta a Representantes legales
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Gráfico Nº 13.- Recursos didácticos y actividades recreativas



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Análisis

El 100 % de los encuestados manifestaron estar Muy de Acuerdo. En que las áreas recreativas son de vital importancia ya que es un factor que debe ser tomado en cuenta debido a que estos espacios son considerados como medio de aprendizaje significativo, obteniendo la apropiación y construcción de conocimientos, ya que dentro de la acción pedagógica este espacio produce apoyo a las experiencias y vivencias alcanzadas en los niños y niñas, lo que facilita la posibilidad de satisfacción a sus necesidades de recreación, de seguridad, pertenencia y conocimiento.

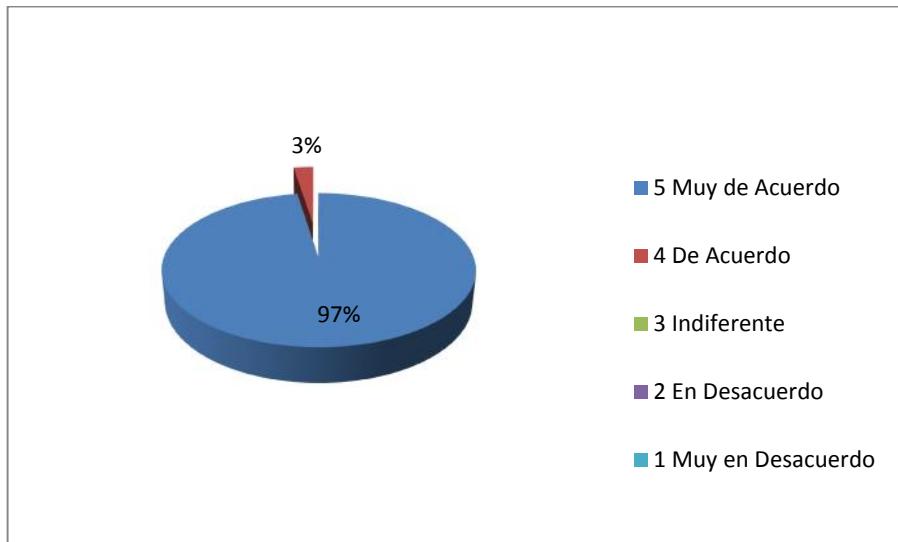
4.- ¿Debe estimular la familia en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad intelectual leve?

Cuadro N° 17 La estimulación de los padres hacia los hijos

Nº	Alternativas	Frecuencias	Porcentajes
5	Muy de Acuerdo	68	97%
4	De Acuerdo	2	3%
3	Indiferente	0	0
2	En Desacuerdo	0	0
1	Muy en Desacuerdo	0	0
	Total	70	100%

Fuente: Encuesta a Representante Legales
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Gráfico N° 14.- La estimulación de los padres hacia los hijos



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Análisis

El 97 % de los encuestados respondieron estar Muy de Acuerdo en que tienen actitudes positivas para ejecutar el trabajo de la institución. Los padres son los verdaderos estimuladores del habla del niño. Son el modelo en cada momento, cuando se dirigen al pequeño, son los que con sus gestos, sonrisas y guiños dirigidos hacia su hijo, provocan en éste un enorme deseo para comunicarse con ellos. El 3% De Acuerdo.

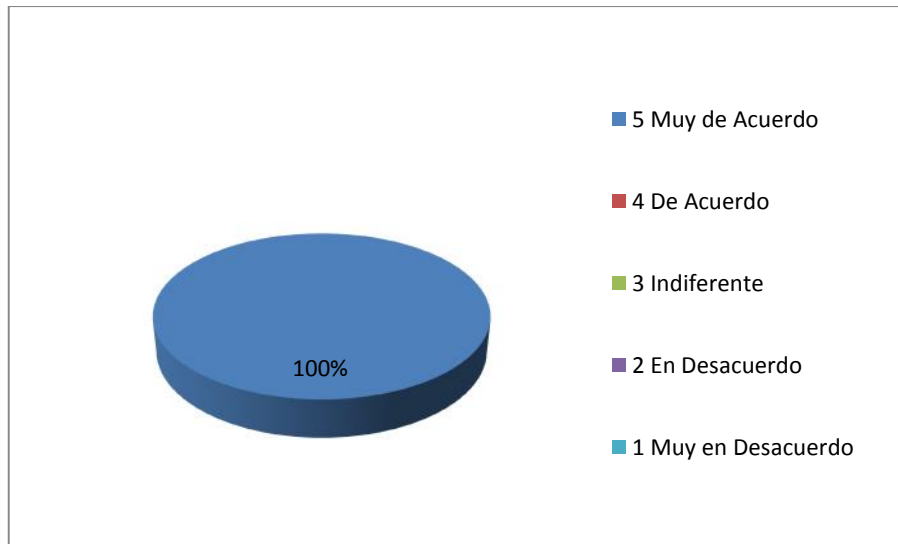
5.- ¿Le gustaría asistir a seminarios-talleres para llevar a cabo todas las actividades correctamente y atender específicamente las necesidades de sus hijos?

Cuadro N° 18 Capacitación a los Representantes legales

Nº	Alternativas	Frecuencias	Porcentajes
5	Muy de Acuerdo	70	100%
4	De Acuerdo	0	0
3	Indiferente	0	0
2	En Desacuerdo	0	0
1	Muy en Desacuerdo	0	0
	Total	70	100%

Fuente: Encuesta a Representantes Legales
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Gráfico N° 15.- Capacitación a los Representantes legales



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Análisis

De los representantes legales el 100% se mostró Muy de Acuerdo. La escuela ayudará a los padres y a los tutores a enriquecer sus habilidades mediante seminarios – talleres para educar a los hijos y compartirán con ellos actividades para promover el logro académico.

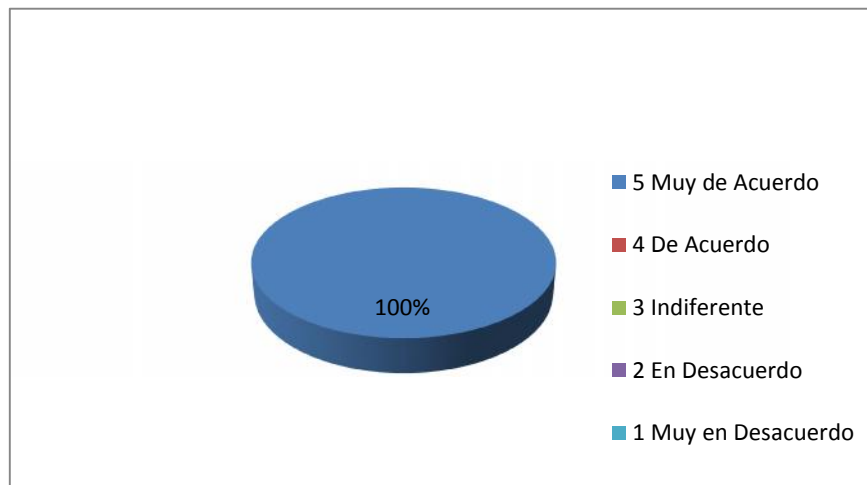
6.- Cree usted que el lenguaje oral tiene relación con la capacidad comunicativa de los niños y niñas de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve?

Cuadro N° 19 La relación del lenguaje oral con la capacidad comunicativa

Nº	Alternativas	Frecuencias	Porcentajes
5	Muy de Acuerdo	70	100%
4	De Acuerdo	0	0
3	Indiferente	0	0
2	En Desacuerdo	0	0
1	Muy en Desacuerdo	0	0
	Total	70	100%

Fuente: Encuesta a Representantes Legales
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Gráfico N° 16.- La relación del lenguaje oral con la capacidad comunicativa



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Análisis

De los representantes legales el 100% estuvo estuvieron de acuerdo en que ellos manejan la comunicación y apoyan a los hijos en las actividades extracurriculares. Primero se ha de determinar niños con dificultades para la adquisición del habla adulta, es decir, aquellos con problemas de discapacidades intelectuales leve donde la falta del feedback necesario para la adquisición es la causa de este retraso.

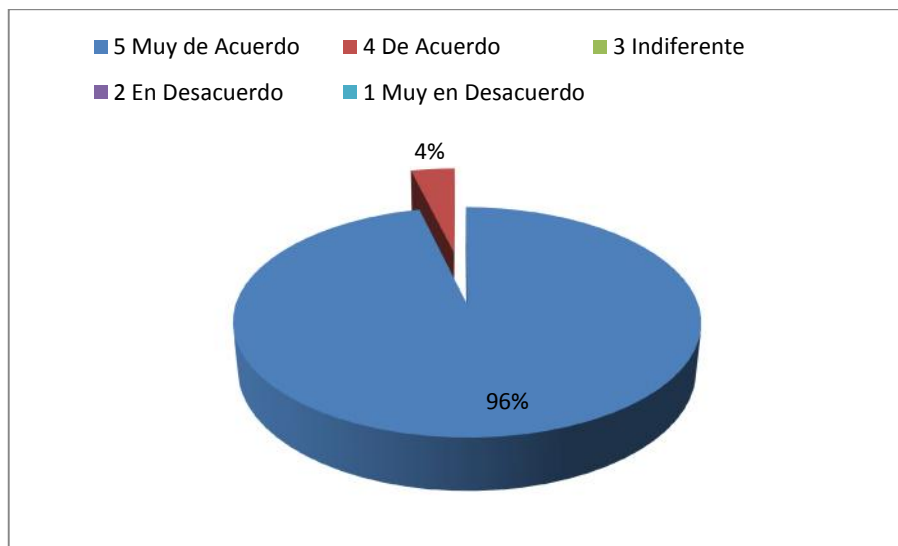
7.- ¿Cree usted que los servicios de educación especial están disponibles por medio del sistema escolar?

Cuadro N° 20.- Educación especial – sistema escolar

Nº	Alternativas	Frecuencias	Porcentajes
5	Muy de Acuerdo	67	96%
4	De Acuerdo	3	4%
3	Indiferente	0	0
2	En Desacuerdo	0	0
1	Muy en Desacuerdo	0	0
	Total	70	100%

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Gráfico N ° 17.- Educación especial - sistema escolar



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Análisis

De los representantes legales el 96% manifestó estar Muy de Acuerdo, en que los estudiantes con discapacidades intelectuales leve están protegidos por leyes para la educación especial que aseguran que van a recibir una educación escolar, gratuita y apropiada y es obligación de los sistemas educativos brindarles esta asistencia especial. El 4 % de Acuerdo.

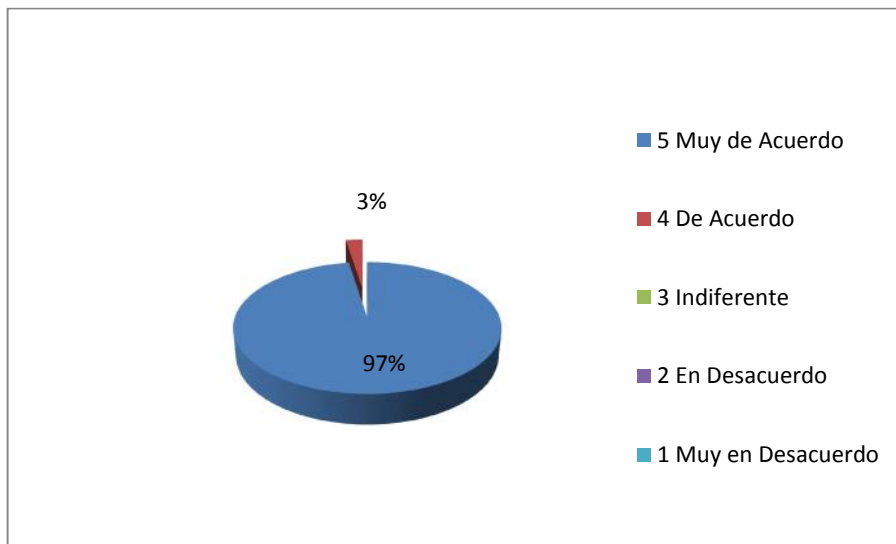
8.- ¿Los niños y niñas con discapacidad intelectual leve se adaptan fácilmente al ambiente escolar?

Cuadro Nº 21.- Ambiente escolar

Nº	Alternativas	Frecuencias	Porcentajes
5	Muy de Acuerdo	68	97%
4	De Acuerdo	2	3%
3	Indiferente	0	0
2	En Desacuerdo	0	0
1	Muy en Desacuerdo	0	0
	Total	70	100%

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Gráfico Nº 18.- Ambiente escolar



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Análisis

De los encuestados EL 97% manifestó estar que Muy de Acuerdo en que los niños y niñas con discapacidad intelectual leve se adaptan fácilmente al ambiente escolar, porque es obligación de la escuela brindar a los estudiantes con necesidades especiales la ayuda que necesitan, pero también es muy importante que los padres se involucren y hablen por los hijos. De hecho es su derecho y las escuelas esperan que usted lo haga para mejorar la socialización en todo proceso para su desarrollo.

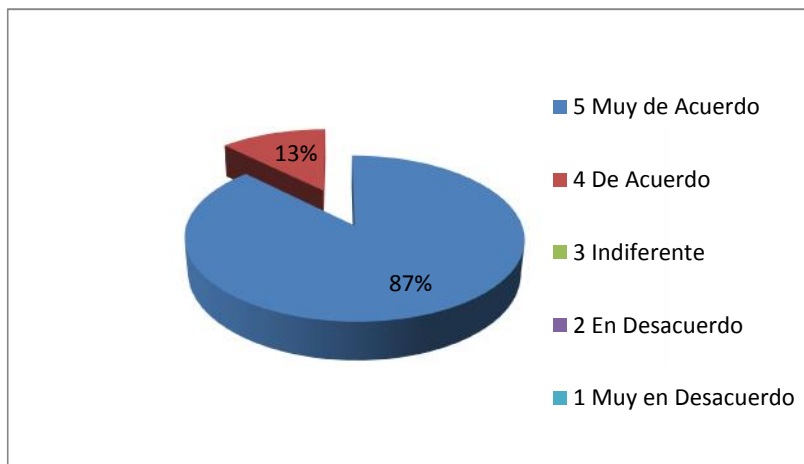
9.- ¿Considera usted que el contexto escolar requiere del apoyo familiar para el desarrollo intelectual de los niños y niñas de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve?

Cuadro N° 22. Apoyo familiar – Desarrollo intelectual

Nº	Alternativas	Frecuencias	Porcentajes
5	Muy de Acuerdo	60	87%
4	De Acuerdo	10	13%
3	Indiferente	0	0
2	En Desacuerdo	0	0
1	Muy en Desacuerdo	0	0
	Total	70	100%

Fuente: Encuesta a Representantes Legales
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Gráfico N° 19.- Apoyo familiar-Desarrollo intelectual



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Análisis

El 87% de las encuestas respondió estar Muy de Acuerdo en que hace falta que los padres conozcan del sistema escolar, que desarrolla mecanismos protectores para estos niños, a través de la implementación de redes de apoyo, constituidas por talleres de desarrollo personal, por el ejercicio de un estilo democrático de docencia y la comunicación eficiente entre las familias y la escuela que cuida de la parte cognitiva, motriz y socio-afectiva. El 13% Muy de Acuerdo.

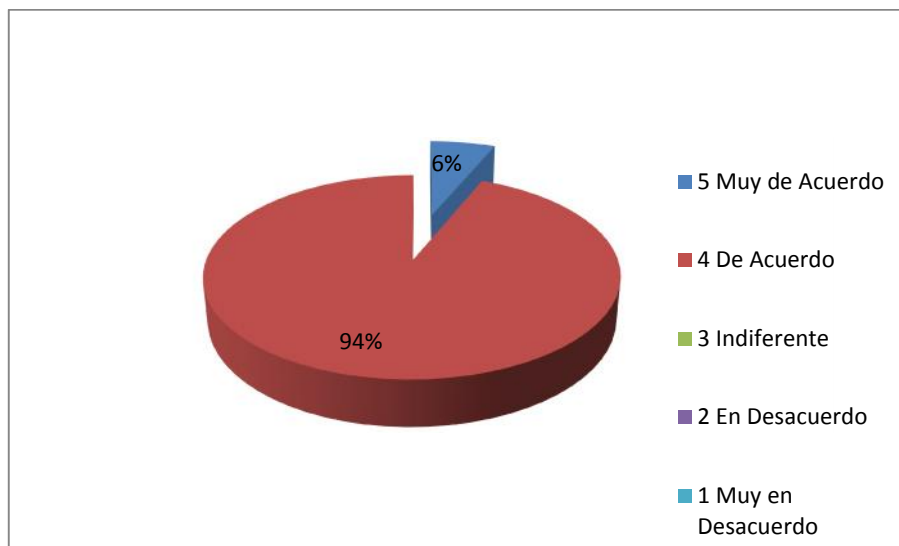
10.- ¿Considera que la escuela enfatiza las necesidades de cómo ayudar a los niños o niñas con deficiencias intelectual leve?

Cuadro N° 23. El proceso de la escuela como apoyo a los niños especiales

Nº	Alternativas	Frecuencias	Porcentajes
5	Muy de Acuerdo	5	6%
4	De Acuerdo	65	94%
3	Indiferente	0	0
2	En Desacuerdo	0	0
1	Muy en Desacuerdo	0	0
	Total	70	100%

Fuente: Encuesta a Representantes legales
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Gráfico N° 20.- El proceso de la escuela como apoyo a los niños especiales



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborada: Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel

Análisis

De los representantes legales el 94% manifestó estar De Acuerdo en que el proceso de la escuela es un apoyo para los padres ya que la escuela enseña a los hijos y ellos también deben aprender cómo guiar a los niños o niñas con discapacidad intelectual leve, en este proceso de aprendizaje. El 6 % Muy de Acuerdo.

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En este proceso todo cuanto haga la directora, docentes y representantes legales, tendrá un compromiso para poder ayudar a los estudiantes con capacidades intelectuales leve de Educación Básica Fiscal José Elías Altamirano Todo compromiso, tiene una consecuencia que depende de uno mismo.

Es por eso que, cuando se realizó este análisis se pudo observar que de los representantes legales el 100% dijo que siempre se requiere trabajar la integración y la interacción entre los miembros de la comunidad educativa y que pueda transferirse a las familias.

El sistema educativo debe motivar las normas de la disciplina en la institución y así lograr hábitos en la formación escolar. Por lo tanto es importante satisfacer las necesidades de cada estudiante en el aspecto emocional en su proceso de aprendizaje escolar, familiar y en su entorno social.

Los representantes de los niños o niñas con discapacidad intelectual leve de Educación Básica manifestaron que nunca los motivan con actividades dinámicas, participativas e interactivas o con entusiasmo para su aprendizaje y así mejorar la vida de ellos y de la familia.

Los representantes de los niños o niñas manifestaron que los padres y madres de familia transmiten Valores Humanos y dan una respuesta de siempre sin embargo en la tabulación alcanzó un 90%. Los límites en el rol de las familias hacen que se mantenga una jerarquía donde los hábitos y reglas quedan para toda la vida.

Tomar en cuenta que lograr de manera estable, habitual, que los actos correspondan a promesas. Si se promete "hacer lo correcto" y no se hace, entonces no hay responsabilidad. Esto debe ser siempre acompañado de poder desarrollar las habilidades y destrezas del pensamiento. Porque los pilares fundamentales en el proceso de vida de los niños con capacidades intelectual leve hacen que manifiesten la importancia con que ellos puedan manejar este proceso para tener una mejor calidad de vida. En las encuestas a los Docentes dijeron estar Muy de Acuerdo en la parte motivacional que se relaciona con la inteligencia emocional que es parte de ese ser.

Los Docentes afirmaron estar De Acuerdo, en que es importante la psicología, pedagogía para el desarrollo Integral de los estudiantes con discapacidad intelectual leve. Hacer una propuesta de normas con sus correspondientes sanciones y votarlas, razonan ante su necesidad para crear un ambiente positivo y agradable. Valorar a cada estudiante por lo que es, no por lo que tiene o aparenta ser. La conducta de todo estudiante se ajusta a su autoimagen, que se elaboran, antes de juzgar, hay que procurar conocer los mecanismos de crecimiento pro-social. La seguridad en sí mismo se afianza a medida que el estudiante tenga algo que ofrecer a los demás (ayuda, amistad, conocimiento)

El orden, la organización, la planificación y el carácter de los docentes (obrar con justicia, tolerancia, firmeza.) ayudarán a una dinámica activa y serena del aula. Planificar unas estrategias consensuadas entre docentes y tutores de manera que sean valoradas por todos y que faciliten la disciplina y el orden en lugar de cargar a los estudiantes con más normas y responsabilidades. Hallar una cooperación efectiva entre los padres y los estudiantes, para facilitar su bienestar y no provocar enfrentamientos padres-hijos.

CONTESTACIÓN A LAS INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN

- **¿Cuáles son las causas de la discapacidad intelectual leve?**

Los factores de riesgo están relacionados con las causas, las cuales pueden dividirse a grandes rasgos en varias categorías:

- Infecciones (presentes al nacer o que ocurren después del nacimiento)

CMV congénito

Rubéola congénita

Toxoplasmosis congénita

Encefalitis

Infección por VIH

Listeriosis

Meningitis

- **Anomalías cromosómicas**

Eliminación cromosómica parcial (síndrome del maullido de gato)

Translocaciones cromosómicas (un gen localizado en un punto inusual en un cromosoma o en un cromosoma distinto al usual)

Defectos en los cromosomas o en la herencia cromosómica (síndrome del cromosoma X frágil, síndrome de Angelman, síndrome de Prader-Willi)

Errores en el número de cromosomas (síndrome de Down)

- **Ambientales**

Síndrome de privación

Anomalías genéticas y trastornos metabólicos hereditarios

adrenoleucodistrofia

Galactosemia

Síndrome de Hunter

Síndrome de Hurler

Síndrome de Lesch-Nyhan

Fenilcetonuria

Síndrome de Rett

Síndrome de Sanfilippo

Enfermedad de Tay-Sachs

Esclerosis tuberosa

- **Metabólicas**

Hipotiroidismo congénito

Hipoglucemia (diabetes mal regulada)

Síndrome de Reye

Hiperbilirrubinemia (niveles muy altos de bilirrubina en los bebés)

- **Nutricionales**

Desnutrición

- **Tóxicas**

Exposición intrauterina al alcohol, cocaína, anfetaminas y otras drogas

Intoxicación con plomo

Intoxicación con metilmercurio

- **Traumatismo (prenatal y posnatal)**

Hemorragia intracraneal antes o después del nacimiento

Falta de oxígeno hacia el cerebro antes, durante y después del nacimiento

Traumatismo craneal grave

Inexplicables (ésta es la categoría más grande para todos los casos inexplicables de discapacidad intelectual)

- **¿Una persona con discapacidad intelectual ¿Puede llevar una vida normal?**

Sí, porque solamente tiene ciertas diferencias cognitivas, motriz y socio-afectiva.

- **¿De qué manera se puede atender y mejorar en el contexto familiar y escolar en el niño con discapacidad intelectual leve?**

En todos los aspectos la ley de educación y con los programas de educación se ha promovido en mejorar la salud, la educación y con la

ley del buen vivir mejor para cuidar de todos los aspectos de desarrollo evolutivo de los niños de 5 a 6 años.

- **¿Considera que mediante el desarrollo de actividades de recuperación pedagógica se puede mejorar el aprendizaje en los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve?**

La educación humanística sumada a una variedad integral donde se establece la parte bio-psico- social y espiritual, brinda una oportunidad y potencializa a la parte educativa, emocional y motriz de los niños.

- **¿Qué es la discapacidad intelectual leve?**

La persona con discapacidad intelectual leve, cognitivamente demuestra una orientación hacia lo concreto, egocentrismo, distractibilidad y poca capacidad de atención. La hiperactividad sensorial puede conducir a conductas desbordantes, a la evitación de estímulos, y a la necesidad de procesar estímulos a niveles de intensidad bajos. Emocionalmente presenta dificultades para expresar sentimientos y percibir afectos tanto en sí mismo como en los otros. A menudo se presentan reacciones emocionales primitivas a la frustración y a la tensión, lo que puede implicar conductas agresivas, auto lesivas o auto estimulantes.

- **¿La importancia de beneficiar a los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve en el contexto familiar y escolar, ayudaría a mejorar su nivel de vida?**

Más que seres humanos, como personas estamos insertos en un mundo, en el cual vivenciar diferentes realidades, es por ello que de pronto al encontrar niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales, como por ejemplo, síndrome de Down, estos niños al igual que los que no tienen algún tipo de necesidad, presentan

características, que los hacen seres únicos e irrepetibles en nuestra sociedad.

Asimismo poseen una singularidad, independientemente de la etapa de vida, nivel de desarrollo y necesidad en la que se encuentre, son entes únicos con necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar, valorar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Igualmente se debe considerar que la singularidad implica que cada niño y niña aprende con estilos y ritmos de aprendizajes propios.

Es imprescindible que no se discrimine a aquellos niños con discapacidad intelectual leve, sino todo lo contrario incluirlos, sobre todo, en el sistema educativo regular, comenzando desde la primera infancia, es decir, en la educación preescolar.

- **¿Considera que los Representantes Legales deben tener conocimiento del proceso de aprendizaje de los niños con discapacidad intelectual leve?**

Sí, porque los padres mejoran en la enseñanza y mejoran la vida de los niños.

- **¿Considera que es necesario fortalecer las habilidades y destrezas de los niños con discapacidad intelectual leve?**

Sí, porque se desarrollan para el aprendizaje y para la vida

- **¿La institución conoce de programas de educación inclusiva?**

Sí, el estado ha informado y capacitado para realizar la educación inclusiva sin embargo, falta mucha organización para tomar conciencia del programa

- **¿Considera que los programas de adaptación curricular permiten a las familias, escuela y comunidad mejorar el sistema educativo?**

Sí, porque ayuda a mejorar y medir los programas que se necesita aplicar de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- En la situación actual del estudiante han influido tanto sus condiciones personales de partida, la falta de apoyos en la primera infancia y el inicio de su escolarización, por lo que se debe reorientar a potenciar todo lo que es el aprestamiento y ajustar el currículo a partir del nivel de logros que presenta.
- En la práctica se debe considerar como necesidades básicas: primeramente el aprestamiento especialmente en las áreas de comunicación y matemática, luego el inicio de la lectoescritura y el cálculo funcional. En el área de desarrollo personal trabajar la autoestima y habilidades sociales.
- La capacidad Intelectual leve es una particularidad y una potencialidad humana susceptible de ser mejorada cualitativamente por medio de Actividades de recuperación pedagógica, Tutorial y de Apoyo Asistencial para los estudiantes, lo que potenciará sus habilidades y les dará la oportunidad de desarrollarse como ciudadanos autosuficientes y productivos.
- Los docentes dentro de su rol social, son los encargados de promover un proceso de integración en los niños con Retardo Mental, mejorando su atención y proporcionándole las herramientas necesarias para su inserción a la sociedad.
- El Ministerio de Educación y las entidades gubernamentales en general, deben dotar de plazas y apoyo logístico para la inclusión de psicólogos, psicoterapeutas y asistentes sociales, con la finalidad de mejorar la atención de los niños con Necesidades Educativas Especiales (entre ellos la discapacidad intelectual leve) dotan a su vez, de monitoreo y acompañamiento.

- El problema de la discapacidad intelectual leve, debe abordarse desde sus cuatro dimensiones (funcionamiento intelectual y habilidades adaptativas; ámbito psicológico; ámbito ambiental; ámbito físico/etiológico), de manera que su tratamiento sea integral, permanente y a mediano plazo (para toda la vida del ser humano).
- Las políticas de Inclusión Educativa, estrategias como Educación Inclusiva y Adaptaciones Curriculares, deben ser masificadas y potenciadas en todas las Instituciones de Educación Básica Regular, Alternativa, Técnico Productiva, inclusive el Nivel Superior para brindar acompañamiento y recuperación pedagógica a aquellos estudiantes diagnosticados con Discapacidad Intelectual Leve.

RECOMENDACIONES

- Los recursos y tipo de apoyo personales que necesita: terapia de lenguaje y atención individualizada para el reforzamiento de las áreas de comunicación y lógico matemática, en forma paralela a su escolarización.
- Modificaciones en los elementos de las capacidades (en las habilidades, en los contenidos, la condición o en la actitud), en la metodología, los materiales y/o los criterios de evaluación.
- Seleccionar capacidades que son necesarias e importantes en el momento actual de la vida del niño, las que sirven en el aquí y ahora, las que sirven de base para futuras adquisiciones.
- Respecto a los cambios más frecuentes en las capacidades deben referirse a: bajar el nivel de exigencia de la habilidad, del contenido o la condición de una capacidad y desdoblar una capacidad en dos sub capacidades .Ampliar el tiempo previsto para el logro de una determinada capacidad.
- Brindar el apoyo verbal y visual para la comprensión de instrucciones.
- Fraccionar una tarea relativamente compleja o extensa.
- Estimularlo cuando tenga éxito, pero sólo cuando lo tenga, es decir, cuando haya concluido satisfactoriamente una tarea.
- Analizar los errores con el niño, que tome conciencia de ello, así reducirá o evitará en el futuro; esta acción es importante para su progreso escolar.
- Cuando se le da la instrucción o tarea, es importante que el niño esté atento y repetir para que el niño pueda procesar la información y llegue a la reflexión para que él responda mucho mejor.
- Desarrollar las funciones básicas de atención y memoria
- Trabajar la autoestima y habilidades sociales.

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

TÍTULO DE LA PROPUESTA

DISEÑO Y EJECUCIÓN DE SEMINARIO TALLER PARA DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES.

JUSTIFICACIÓN

Esta actividad debe ser enfocada a docentes y representantes legales para poder dignificar a los niños que tienen discapacidad intelectual leve, con un enfoque de trabajo en el contexto familiar y escolar, puesto que permite desarrollar como persona social y participar junto a otros en la vida productiva del entorno. Es a través de la educación que el ser humano adquiere su desarrollo personal y social así posibilita su participación como miembro activo de la sociedad. Para ello, es preciso desarrollar competencias que permitan operar sobre la realidad y utilizar adecuadamente todos los recursos a su disposición (humanos, materiales).

Esta propuesta de intervención didáctica en el contexto familiar y escolar de los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve, nace a partir de complementar una necesidad detectada en el medio, de brindar nuevas posibilidades a los niños con las necesidades educativas especiales que no logran desarrollar en su proceso de vida.

La intervención didáctica permitirá organizar y transformar oportunidades que brinda la sociedad, enmarcado en un contexto determinado que permite tener una visión real de la población destinataria y ampliar el espectro de sus posibilidades de integración al mundo del trabajo. Para que la acción proyectada tenga sentido se tuvieron en

cuenta las nuevas exigencias del entorno, pero respetar siempre intereses, necesidades y posibilidades de los niños, en función de las cuales se proyecta una capacitación para dar respuesta a esa demanda.

Toda persona para su realización como ser humano y su convivencia social, tiene derecho a un trabajo y la obligación de realizarlo para los demás, pero la persona con discapacidad puede requerir de medios y respaldos legales que atenúen las limitaciones y las barreras, asegurar o favorecer la participación educativa especial en equiparación al trabajador común, requerir básicamente de capacitación en función de sus habilidades y expectativas educativas especiales y oportunidad de las habilidades y destrezas de acuerdo a las competencias.

La rehabilitación integral es el proceso por el cual cada persona con discapacidad logra compensar estas desventajas. El abordaje para la capacitación requiere de una intervención interdisciplinaria y transdisciplinaria que considere la integridad del sujeto, pues es un aprendizaje para el trabajo y no un aprendizaje de un trabajo.

ASPECTOS LEGALES

Mi presente proyecto se basa legalmente en la Ley de Orgánica de Educación (LOEI), El Código de la Niñez y la Adolescencia, El Régimen del Buen Vivir y en artículos detallados en el Plan Decenal 2006 – 2015.

Como todos sabemos la educación es un derecho de todas las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado.

La Educación es lo que hace surgir a los pueblos, desarrolla las potencialidades del ser humano y lo convierte en un ente útil a la sociedad.

Existen maneras correctas de educar a un menor de edad con discapacidad intelectual leve, en las instituciones sean estas públicas o privadas, en muchas ocasiones tanto los docentes como padres de familia y representantes legales, no están al tanto de los métodos y técnicas que favorecerían al aprendizaje de los alumnos, motivo por el cual la realización de este seminario taller.

FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

En la fundamentación filosófica desde el contexto de la integración educativa especial, para que los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve, tengan una vida lo más normal posible que asistan a una escuela regular y trabajen con un currículum común.

Desde la perspectiva de la integración educativa, la Escuela Básica Fiscal “José Elías Altamirano” requiere de una reorganización interna para mejorar el aprendizaje de todos los niños, y proporcionar a los estudiantes con discapacidad cada vez ambientes más normalizados.

Para García, P.(2009).De aquí que en la actualidad se re conceptualice la forma de organizar la atención de los alumnos de educación especial para realizarla desde la concepción de la atención a las necesidades educativas especiales; este hecho implica: considerar para la intervención el currículum de la educación básica, que la escuela atienda a todos los alumnos sin importar sus características, reconocer que la problemática de un alumno no se ubica sólo en él mismo, sino también en las características del contexto escolar en el que se encuentra. Para comprender la integración educativa y superar los prejuicios y las prácticas estereotipadas de segregación es

necesario conocer sus bases filosóficas y principios operativos. Pág. 102

Definitivamente, los fundamentos filosóficos de la integración educativa forman parte de las bases éticas y morales de un ideal de hombre que ha de formarse en la escuela para integrarse a la sociedad. Sus principios son: respeto a las diferencias, derechos humanos e igualdad de oportunidades, y escuela para todos.

Estos principios reflejan un consenso mundial sobre las futuras orientaciones de las prestaciones educativas especiales emanadas de diversas declaraciones internacionales como: La Declaración Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje (1990), Las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (1993), y La Declaración de Salamanca (1994), por mencionar algunas, (DEE/SEP, 1994).

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

Toda proyección pedagógica con estos niños y niñas debe dirigirse en busca de la norma y no la tendencia a trabajar con la desviación. Hoy es necesario hablar en términos de potencialidades y no de limitaciones. Las limitaciones lógicas y desventajas de estos niños tenerlas en cuenta para diseñar estrategias educativas, socializadoras, personalizadas, que den respuestas a su situación peculiar y garanticen su desarrollo.

En el campo de la diversidad, Jiménez, M. (2009), establece que en este modelo más que de deficiencias, habría que hablar de “retraso” en los patrones de desarrollo normativo de las áreas relacionadas con el aprendizaje y con las aptitudes sociales; e interpreta que, salvo casos extremos, las personas deficientes podrían alcanzar los

umbrales evolutivos y actitudinales normales, aunque más tardíamente que el resto.” Pág. 78

El término discapacidad intelectual leve, indica limitada capacidad con diferentes grados de limitación, para determinada actividad. De modo que el niño o la persona pueden tener discapacidad o discapacidades para una actividad o varias, pero difícilmente sería discapacitado para todo, es decir discapacitado total. Por consiguiente el término discapacidad por sí solo no dice nada siempre le sucedería la pregunta obligada de ¿discapacitado para qué?, ¿podría ser discapacitado para todo?, Tales personas prácticamente no existen. Las deficiencias no hacen a los niños totalmente deficientes y sus discapacidades no los hacen discapacitados para todo.

En otro orden de análisis valdría la pena preguntarnos si una persona puede ser totalmente capaz o capacitada para todo. ¿Se podría encontrar personas capaces para todas las actividades y funciones? ¿No tenemos todos ciertas discapacidades?

Entre estos términos no hay una relación tan directa como puede parecer, hay una clara mediación social y de la intervención educativa, a favor o en contra del individuo porque en la gran mayoría de los casos, si la educación es buena, el individuo humano puede llegar a ser útil, capacitado para muchas cosas y tener valor social.

Lo esencial es lograr que a la larga el niño con diagnóstico de retardo mental no se sienta etiquetado y no acabe viéndose a sí mismo como inferior, peor, menos. Claro está que la sociedad y en particular la escuela y sus maestros proponen sus fines y potencia valores a desarrollar. Es preciso tener en cuenta que cualquier deficiencia acarrea

en sí una minusvalía, depende entonces de qué potencia la sociedad para evitar el ser menos válido como persona.

FUNDAMENTACIÓN SOCIOLÓGICA

Este campo de estudio del retardo mental corresponde al enfoque sociogenético o ambientalista influenciado por el pensamiento socio cultural vygotskiano, cuyas investigaciones han dado aportes trascendentales en los ahora llamados "enfoques socio - cognitivos".

Palacios, J. (2010) "Señala con respecto al desarrollo del lenguaje que el código genético parece materializar una capacidad básica para aprender a hablar, pero la concreción lingüística (español, francés o cualquier otro idioma) depende ya de las influencias educativas."Pág. 102

La concepción pedagógica de raíz histórica - cultural acerca de los niños con diagnóstico de retardo mental y sus expectativas de desarrollo, plantea los siguientes postulados:

- Las personas con diagnóstico de retraso mental tienen como regularidad psicológica básica un insuficiente desarrollo, con diferentes grados de dificultad, de la actividad analítico - sintética y del pensamiento abstracto, capacidades propias del sistema nervioso central.
- Todo el proceso de adaptación, aprendizaje y desarrollo no depende exclusivamente de esa regularidad general de estas personas, sino que influyen también síndromes acompañantes, enfermedades crónicas que puedan padecer, estado de salud y de manera muy importante la situación social del desarrollo.
- Ante todo son personas, con todos los atributos de un ser humano. Tienen sistema nervioso humano, a pesar de lesiones y de la discapacidad intelectual resultante, adquieren y alcanzan diferentes

grados de desarrollo del lenguaje y pueden aprender desde que nacen hasta que mueren como todos los demás seres humanos, aunque en correspondencia con sus peculiaridades.

- El límite, en última instancia, no está en ellos sino en el conocimiento científico, en la preparación de la familia, de la comunidad, de los especialistas, de la escuela para lograr más y mejor socialización, preparación, compensación y desarrollo.
- Los niños y las personas con diagnóstico de retardo mental hoy saben muchas veces más y son más capaces que personas similares hace varias décadas atrás. Influye en ello el desarrollo social, científico, cultural (de la familia, de la escuela, de la comunidad, de la sociedad), así como el desarrollo técnico y tecnológico.
- ¿Debe la escuela adaptarse al retardo de los estudiantes? No, por el contrario, debe luchar contra el retraso, encaminar su trabajo hacia el vencimiento de las dificultades. Al operar exclusivamente con representaciones concretas, se frena y se dificulta el pensamiento abstracto, cuyas funciones en la actividad y comportamiento del niño no pueden ser sustituidas por ningún procedimiento visual. La tarea de la escuela no es adaptarse al defecto, sino vencerlo. "Precisamente porque el niño con retraso mental llega con dificultad a dominar el pensamiento abstracto, la escuela debe desarrollar esa capacidad por todos los medios posibles. El niño con retardo mental necesita más que el resto de los niños que la escuela desarrolle en él los gérmenes del pensamiento" (L.S Vigotsky, 2009). Esta tesis, contradice en parte la propuesta de adaptaciones curriculares del enfoque peruano, pero en esencia, lo que se propone es que al currículo no solamente se quede en la realidad del estudiante, sino a partir de ello desarrollar actividades pedagógicas de recuperación.
- El organismo y la personalidad del niño reaccionan ante las dificultades con que se enfrentan y ante su propia deficiencia, se produce un proceso de adaptación activa al medio, en el que se

conforman una serie de funciones para la compensación, nivelación o sustitución de las deficiencias, por lo que el niño no puede aislarse y privarse de comunicación y actividad social. La máxima socialización, según L. S. Vigotsky (2009) constituye la vía correctiva más eficiente, aunque no se niega el valor que pueda tener la educación sensorial.

- Las expectativas positivas, optimistas de la familia, sociales y sobre todo de la escuela y de los maestros constituyen un poderoso impulso y fundamento esencial para el desarrollo.
- La preparación de los docentes y de otros especialistas que intervienen en la atención a estas personas, con conocimientos anátomo-fisiológicos, psicológicos, metodológicos, con plena conciencia acerca de las esencias de cada situación particular, es también muy determinante para lograr compensar sus limitaciones y el máximo desarrollo posible de sus capacidades humanas.

Toda proyección pedagógica con estos niños y niñas debe dirigirse en busca de la norma y no la tendencia a trabajar con la desviación. Hoy es necesario hablar en términos de potencialidades y no de limitaciones. Las limitaciones lógicas y desventajas de estos niños tenerlas en cuenta para diseñar estrategias educativas, socializadoras, personalizadas, que den respuestas a su situación peculiar y garanticen su desarrollo.

El término discapacidad, indica limitada capacidad con diferentes grados de limitación, para determinada actividad. De modo que el niño o la persona pueden tener discapacidad o discapacidades para una actividad o varias, pero difícilmente sería discapacitado para todo, es decir discapacitado total. Por consiguiente el término discapacidad por sí solo no dice nada siempre le sucedería la pregunta obligada de ¿discapacitado para qué?, ¿podría ser discapacitado para todo?, Tales personas prácticamente no existen. Las deficiencias no hacen a los niños totalmente deficientes y las discapacidades no los hacen discapacitados para todo.

En otro orden de análisis valdría la pena preguntarnos si una persona puede ser totalmente capaz o capacitada para todo. ¿Se podía encontrar personas capaces para todas las actividades y funciones? ¿No tenemos todas ciertas discapacidades? Entre estos términos no hay una relación tan directa como puede parecer, hay una clara mediación social y de la intervención educativa, a favor o en contra del individuo porque en la gran mayoría de los casos, si la educación es buena, el individuo humano puede llegar a ser útil, capacitado para muchas cosas y tener valor social.

Lo esencial es lograr que a la larga el niño con diagnóstico de retardo mental no se sienta etiquetado y no acabe viéndose a sí mismo como inferior, peor, menos. Claro está que la sociedad y en particular la escuela y sus maestros proponen sus fines y potencia valores a desarrollar. Es preciso tener en cuenta que cualquier deficiencia acarrea en sí una minusvalía, depende entonces de qué potencia la sociedad para evitar el ser menos válido como persona

FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA

La persona con discapacidad intelectual leve, cognitivamente demuestra una orientación hacia lo concreto, egocentrismo, distractibilidad y poca capacidad de atención. La hiperactividad sensorial puede conducir a conductas desbordantes, a la evitación de estímulos, y a la necesidad de procesar estímulos a niveles de intensidad bajos.

Emocionalmente presenta dificultades para expresar sentimientos y percibir afectos tanto en sí mismo como en los otros. A menudo se presentan reacciones emocionales primitivas a la frustración y a la tensión, lo que puede implicar conductas agresivas, auto lesivas o auto estimulantes.

Hales y Yufodfsky (2008) existe un aumento de patología de dos a cuatro veces mayor entre las personas con retardo mental, por lo que muchos individuos presentan diagnósticos múltiples,

entre ellos más del 50% tienen un diagnóstico psiquiátrico adicional. Algunos trastornos se dan en mayores proporciones de manera asociada con la discapacidad intelectual leve: trastornos del estado de ánimo, trastorno de la comunicación, trastornos generalizados del desarrollo, trastorno por movimientos estereotipados y esquizofrenia.”Pág.8

Por lo tanto, También pueden apreciarse trastorno por estrés postraumático y trastornos adaptativos.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El aprender a mejorar más las dificultades que los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve, en la actualidad cuentan con la ayuda de su entorno y el método adecuado; siendo la tecnología una de las herramientas y estrategias que permitirá elevar los aprendizajes a los aprendices de los talleres, para mejorar su calidad de vida.

Martí, M. (2010) “Propone la superación de las limitaciones a los métodos de Papera (creador del lenguaje LOGO) mediante una propuesta basada en un doble eje: aplicación a situaciones específicas instructivas del constructivismo y mediación del aprendizaje (a través del medio informático y de otras personas).Es posible que en la exploración individual el sujeto pueda adquirir determinados esquemas generales de conocimiento, pero mucho más difícil. Será que consiga alcanzar aprendizajes específicos.”Pág. 134

Por ello, es necesario definir la situación instructiva partir de las ideas previas delos sujetos, de las intuiciones y también será preciso definir el tipo de intervención de otras personas: profesor y aprendiz. La utilización de un determinado vehículo o medio para la aprehensión de los significados supone tener en cuenta las características específicas de ese medio. Así, la tecnología propiciará un contexto de aprendizaje diferente al de otro medio.

Asimismo, partiendo de los postulados vygotskianos cabe destacar el papel delos docentes y representantes legales y los iguales en el proceso de aprendizaje, ofrecen una labor de andamiaje que apoyará al sujeto en su aprendizaje. Para entender el concepto de andamiaje es

preciso hacer referencia a otro punto clave en la teoría de Vygotsky; nos referimos al concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP).

Vygotsky (2009) señala "no es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de los docentes y representantes legales o en colaboración con otro compañero más capaz". Pág. 60

En este sentido, algunos de los autores de tendencia neo vygotskiana destacan el importante papel que juega el profesor en la utilización de software instructivo.

Es el caso de Mercer y Fisher (2012), para los que el papel más relevante en todo proceso de enseñanza-aprendizaje reside en la comunicación, en el contexto familiar - cultural y en el lugar donde dicho proceso se lleva a cabo, así los autores aluden al ya mencionado concepto de andamiaje, o a la ayuda que el profesor ofrece al alumno para que pueda solventar por sí mismo una situación problemática, para determinar su aplicabilidad a situaciones de enseñanza asistidas por computadora. Mercer y Fisher consideran que pese a la importancia de la fase de diseño de software, en cuanto a los resultados instructivos, su aplicación en cada situación distinta supondrá también unos procesos y problemática diferentes. Pág. 57

De esta manera, los procedimientos y resultados de cualquier actividad basada en la computadora surgirán a través de la charla y actividad conjunta entre el profesor y el aprendiz es decir, el mismo software usado con combinaciones diferentes de profesor y aprendiz en ocasiones diferentes, generará actividades distintas.

Estas actividades distintivas se llevan a cabo en escalas de tiempo diferente, generarán problemas diferentes para los aprendices y el profesor y casi tendrán ciertamente resultados de aprendizaje diferentes. Aparte del propio entorno de aprendizaje tanto cognitivo, motriz y socio-

afectivo, la influencia fundamental en la estructura y el resultado de una actividad basada en la computadora vendrá ligada a la figura del profesor.

OBJETIVO GENERAL

Estimular, promover y contribuir al proceso de adaptación y de inserción a la sociedad del discapacitado intelectual leve, para que alcance los grados de superación necesarios para poder manejarse en forma independiente, tanto en lo emocional como en los aspectos familiares, escolares y de la vida en relación en general.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Integrar al discapacitado intelectual leve Integración social y asistencia por medio de la intervención didáctica en el contexto familiar y escolar de los niños de 5 a 6 años, particularmente de escasos recursos. - ya que de esta manera tienen la posibilidad de afirmar su autoestima, ver que su trabajo es útil para la comunidad y sirve para su propio mantenimiento económico.
- Promover y ejecutar todo tipo de actividades, programas y proyectos que tiendan a la integración plena y digna de las personas con discapacidades mentales leves y moderadas en la sociedad.
- Ofrecer a los docentes y representantes legales un espacio en el desarrollo de los hijos con Discapacidad intelectual leve para elevar el potencial humano y apuntar a una mejor integración. Trabajar con seminarios talleres.

IMPORTANCIA

Es importante el proyecto en la intervención didáctica porque dará a conocer qué tan importante son las intervenciones en la educación especial para los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve

con la Implementación de seminario - taller que facilite la socialización de los niños, dichos talleres sirven a los docentes y los representantes legales como guía para incentivar a los niños a integrarse con los compañeros y compañeras y fomenten una relación armónica dentro y fuera del salón de clase.

La discapacidad no tiene religión, raza, nivel social, ni edad, cualquiera puede padecer en un momento u otro una discapacidad que lo limite en su vida profesional, familiar, escolar o social. El tema de la discapacidad intelectual leve, cobra gran importancia al considerar que en Ecuador el dos por ciento de las personas tienen alguna discapacidad de las cuales sólo un grupo pequeño accede a servicios de rehabilitación. Otra dificultad radica en que algunos no son detectados o diagnosticados. Este proyecto ofrece detalles sobre las distintas discapacidades por medio de instructivos.

En este proyecto se presentarán los derechos y deberes que por ley tienen las personas con discapacidad. El problema es que los mismos no siempre son conocidos y respetados.

FACTIBILIDAD

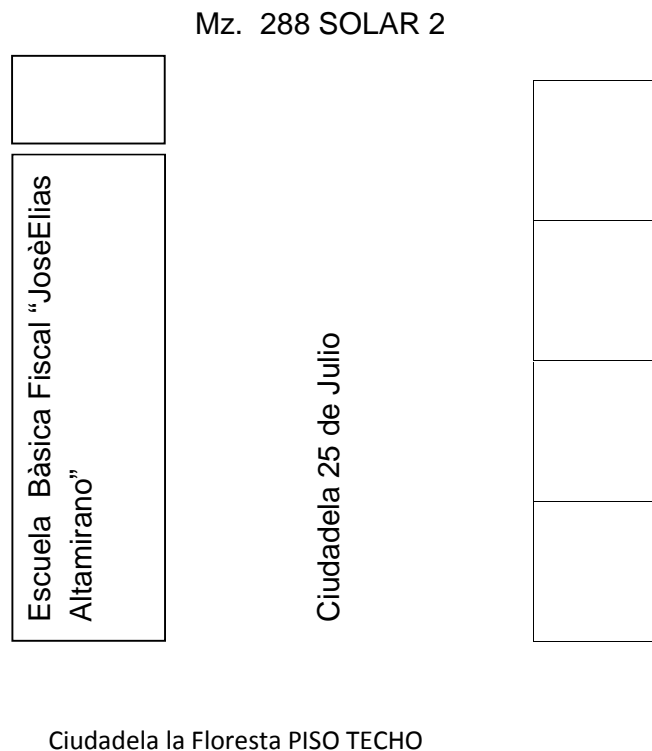
Para la aplicación de esta propuesta se toma en cuenta algunos factores indispensables para garantizar su factibilidad. Este proyecto tiene factibilidad legal, amparada en el art 48 y 49 de los Derechos de los niños para mejorar su condición de vida, educación, y cultura para tener una familia y sobre todo, desarrollar una personalidad integral. Los aspectos que se considera para el efecto están relacionados con lo administrativo legal, presupuestario y técnico bajo las siguientes consideraciones:

- Existe un buen sustento teórico.
- Se dispone de tiempo suficiente.
- Hay disponibilidad de recursos. Existe espacio físico adecuado

UBICACIÓN SECTORIAL Y FÍSICA

La propuesta se desarrolla en la Escuela Educación Básica Fiscal “José Elías Altamirano”, de la Ciudad de Guayaquil. Por su ubicación geográfica está en la zona urbano marginal, los estudiantes concurren a la escuela por diversos medios de transporte pero la mayoría van a pie por que viven cerca de la institución y provienen de hogares de nivel socio económico medio bajo.

La investigación se realiza en la Escuela Educación Básica Fiscal José Elías Altamirano, se encuentra ubicada en la Ciudadela Floresta 2 Piso – techo Mz: 288 Solar 2 en el sector sur, Parroquia Ximena, de la ciudad de Guayaquil Provincia Guayas, se puede observar que los niños que se desarrollan en el contexto familiar y escolar con discapacidad intelectual leve.



DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

La última parte de este capítulo consiste en el plan de lecciones para cada una de los 5 talleres de INTERVENCIÓN DIDÁCTICA incluidas en el currículo. Cada plan presenta los pasos de comportamiento específicos que guiarán a los docentes y representantes legales en el desempeño de las áreas cognitivas, motriz y socio-afectivo. Hay notas para la discusión que también acompañan los pasos de la conducta.

Estas proporcionan información adicional sobre cada paso y dan sugerencias para reforzar la efectividad del entrenamiento en dicha habilidad. Se detallan situaciones para el modelaje asociadas con la escuela, el hogar, y el ambiente grupal, y se incluyen comentarios adicionales sobre el desempeño de la habilidad. Finalmente, se proporcionan ideas para las actividades relacionadas, cuando es pertinente.

- SEMINARIO TALLERES N° 1 NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO
- SEMINARIO TALLER N° 2 SENSIBILIZACIÓN A REPRESENTANTES LEGALES Y DOCENTES
- SEMINARIO TALLER N° 3 COMO INSERTARLOS EN LA ESCOLARIZACIÓN.
- SEMINARIO TALLER N° 4 ROL DE LA FAMILIA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE COMO GUIAR A LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE A DESARROLLAR EL PENSAMIENTO

- SEMINARIO TALLER N° 5 GESTIÓN ADECUADA EN EL PROCESO DEL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO EN LAS ESTRATEGIAS COGNITIVA.
- SEMINARIO N° 6 GESTIÓN ADECUADA EN EL PROCESO DEL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO, MOTRIZ.
- SEMINARIO N° 7 GESTIÓN ADECUADA EN EL PROCESO DEL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO SOCIO-AFECTIVO.

Resultados Esperados del Proyecto

A Corto Plazo: Esperar que los cinco talleres a desarrollar lleguen de manera efectiva a toda la población (maestros y representantes legales), a fin de aumentar la matrícula de niños con discapacidad intelectual leve, en la escuela Básica Fiscal José Elías Altamirano que conlleven a una mejor formación escolar, social y familiar. Y demás, que exista y se estimule el compromiso de los acudientes y maestros hacia los niños de 5 a 6 años con discapacidad Intelectual leve.

A Medio Plazo: Una vez se cumpla con la jornada dirigida a mejorar el tema de discapacidad intelectual leve, se pondrán en práctica procedimientos y medios que se tengan al alcance para que surja una nueva visión del individuo con una discapacidad física o cognitiva. Y que no se sienta lástima por ellos, sino solidaridad, y el deseo que se les permita incorporarse a la sociedad, donde conviven. Para que personas capaces puedan desempeñar una actividad dentro de la escuela, su hogar y la comunidad de forma creativa con opciones ante las oportunidades de participación socio laboral apoyadas en las leyes existentes.

A Largo Plazo: Con la debida divulgación de las leyes y la implementación de nuevas estrategias, se incorpore el mayor número de niños con discapacidad intelectual leve al mundo socio-laboral educativo, familiar. Y que las personas que reciban la sensibilización sean agentes multiplicadores de la información a la comunidad, y a los mismos estudiantes de la Escuela Básica Fiscal José Elías Altamirano.

Dispuestos a innovar; crear las bases necesarias para que el servicio cumpla o mantenga un nivel de proyección continuo e innovador, el servicio de educación especial se proyectó más allá de un servicio meramente rutinario dentro de la institución. Se proyectó por medio de enlace entre los representantes legales y el educador.

Líneas de Acción del Área de Intervención.

Autoestima: Las líneas de acción que se llevarán a cabo para estimular la autoestima son:

- Desarrollo de dinámicas y dramatizaciones que fortalezcan la autoimagen del participante sobre el tema de la discapacidad intelectual leve.
- Desarrollo de actividades grupales que motiven la integración, las relaciones interpersonales.

Reforzamiento: Las líneas de acción que se llevarán a cabo para el reforzamiento sobre el tema de discapacidad son:

- Desarrollo de actividades para concienciar sobre la socio-afectividad de una persona con una discapacidad.
- Evaluación sobre el tema de la discapacidad concerniente a: sus necesidades (educativas, sociales y familiares), diagnóstico de las discapacidades, sentir del discapacitado, las leyes que benefician sobre sus deberes y derechos.

Orientación Profesional: Las líneas de acción que se llevarán a cabo para brindar orientación profesional son:

- Entrega de instructivos sobre las discapacidades más comunes, que servirá de guía a los representantes legales.
- Entrega de instructivos sobre la atención educativa, adecuación de la enseñanza y aprendizaje a los maestros de la escuela.
- Procedimiento para la captación en el aula regular de posibles estudiantes con alguna discapacidad no observable.
- Procedimiento para la realización del mapeo y cómo interpretar la información y compartirla con el/los maestros del estudiante.
- Periodos de preguntas y respuestas.

Capacitación a los representantes legales: Los padres de familia recibirán información socio-afectiva, sobre las diferentes discapacidades, su diagnóstico, utilización del flujograma para identificar posibles estudiantes con discapacidad, utilización del mapeo como herramienta para identificar las necesidades sociales, educativas y familiares.

Así como la necesidad de percibir en carne propia por lo que pasan las personas con discapacidad, mediante ejercicios (talleres), donde ellos mismos se verán afectados por alguna discapacidad. También, se le realizarán dinámicas y socios dramas y la ejecución de ejercicios de atención como parte de su evaluación de lo asimilado en dicho taller.

Como se dijo con anterioridad, nosotros podemos desarrollar algún tipo de discapacidad a largo plazo o a corto plazo. De la misma forma debemos comprender la importancia que encierra esta palabra (discapacidad).

Sensibilización a docentes: Es claro que algunos maestros de grados no poseen el conocimiento necesario para trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales y discapacidad. Se tiene que saber

que se debe ser pedagogos (el arte para enseñar) sin importar raza, credo y discapacidad.

De igual forma, los maestros participarán en la charla y talleres en la que los representantes legales se vean involucrados. Pero se le instruirá y dotará con ese sentir educativo que necesitan para poder atender de una forma efectiva y eficaz a los niños con discapacidad. También, se les guiará en las formas y enfoques (métodos y técnicas educativa y sociales) para coordinar su trabajo con el educador especializado en educación especial.

Tener en cuenta que; el maestro debe tratar con los padres de familia de estudiantes con discapacidad, se hace necesario que sepa identificar aquellos estudiantes potenciales de contar con una discapacidad, para así no minar su avance educativo.

Actividades del Área de Intervención

Entrevista con los estudiantes: En la entrevista realizada se pretende conocer las habilidades, destrezas, el sentir (sus emociones), los gustos, anhelos y temores de primera instancia de los estudiantes con discapacidad y aquellos estudiantes candidatos a presentar una discapacidad aún no comprobada.

Orientación: Se les brinda los servicios de orientación y sensibilización a los maestros y padres de familia en las actividades que involucra el proyecto. Ya que, la información será estrictamente con sentido amplio y eliminando todo tecnicismo y complicación a la audiencia. Con el fin de poder ayudarlos a desarrollar sus cualidades y habilidades de atención a los discapacitados y los posibles candidatos con alguna discapacidad no comprobada.

Seguimiento: El seguimiento se realiza con el objetivo de lograr la supervisión y observación de la audiencia, con la finalidad de ir corrigiendo la desviación en cuanto al tema.

Metodología.- La metodología que se desarrollará, será mediante el estudio descriptivo analítico de la información recabada por los instrumentos de recopilación, presentación y evaluación de la información que emane del proyecto. Pues de esta forma, se podrán determinar las necesidades, guías, el alcance e impacto que tuvo el proyecto en la Escuela Barriada Kuna en cuanto al tema de la discapacidad.

Instrumentos

- Instrumentos o Guías a Utilizar

Evaluación.- Es la última fase que se realiza con la audiencia mediante una evaluación y observación de las actividades que se asignen, mediante la realización de sus tareas de identificación, atención y de seguimiento y trato. No sólo con el estudiante, sino entre docentes y padres de familia y viceversa.

**DISEÑO Y EJECUCIÓN DE SEMINARIO TALLER PARA DOCENTES,
PADRES DE FAMILIA Y REPRESENTANTES LEGALES.**



PRESENTACIÓN

Estos talleres serán con adecuaciones en la adaptación curricular y servirá como material de apoyo para los docentes y representantes legales, que trabajan y tienen hijos con necesidades especiales, en niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve.

Estos talleres basados en el modelo educativo, así como en los principios y finalidades que persigue la integración inclusiva educativa. Este modelo se centra en las necesidades de los niños y como los docentes a través de la enseñanza pueden insertar a una vida de aprendizajes donde permita a los niños a desarrollar las habilidades y destrezas así permitir logros de aprendizaje y disminuir dificultades en el aprendizaje.

Para permitir una interacción interactiva y contextual que considera las dificultades o problemas que se presentan en los niños a lo largo de su desarrollo, en cuyo marco surge el concepto de necesidades educativas especiales y de adecuaciones curriculares.

La finalidad de este proyecto es llegar a ser un medio informativo que logre formarlos como multiplicadores, para de esta manera identificar y ayudar a las personas con discapacidad intelectual leve. Y que se elimine el mito, que las personas con discapacidad carecen de valor. Toda vez que los mismos tienen necesidades, deseos y sentimientos, para que se le brinde la oportunidad y no la lástima y puedan expresar sus capacidades. Y que se puedan sentir personas útiles e integradas, para aportar su granito de arena a la sociedad.

Los representantes legales no reciben información sobre este tema. Existen diferentes casos, donde el padre de familia no tiene la menor idea de que su hijo(a) presenta una discapacidad intelectual leve, así mismo, se encuentra que los docentes de la Escuela Básica “José

Elías Altamirano” no cuentan con el necesario correspondiente para atender esta población. Por esto, es importante que tanto los padres de familia como los maestros de grados se preparen en cuanto al tema de discapacidad intelectual leve. Para así brindarles un abanico de oportunidades a la población educativa.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

TALLER DE ACTIVIDADES Nº 1

TEMA: NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO
FECHA: 13 de enero
Participante: Docentes
RESPONSABLE: Murillo Romero Jesenia Maribel
LUGAR: Sala de Acto

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en la solución de problema matemáticos en relación con la vida cotidiana con otras disciplinas científicas.	<ul style="list-style-type: none">• Dinámica innovadora..• Tic de razonamientos desarrollo del pensamiento.• Ejercicios de razonamiento lógico para el desarrollo del pensamientos .	<ul style="list-style-type: none">• Computadora• Proyector• PAPELOGRÁFO• MARCADORES	<ul style="list-style-type: none">• Participación individual• Participación grupal

SEMINARIO N° 1

NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO



La evolución de la sociedad en las últimas décadas, ha excedido el ritmo de los procesos históricos que tiempo atrás habían caracterizado a la humanidad, hoy en día lo único perdurable son los cambios constantes promovidos en gran medida por el avance tecnológico, que ha cerrado las brechas entre distancia y conocimiento, entre imaginación y realidad.

Un mundo globalizado como el actual, no puede pasar desapercibido en la comunidad docente encargada de preparar las futuras generaciones que tomarán a su cargo el importante reto del desarrollo nacional. Los educadores y educadoras tienen el deber moral y profesional de circunscribir su labor educativa en este contexto.

El inicio de este proceso de cambio indudablemente relaciona la actividad docente con el desarrollo tecnológico, tratando de incorporar en el salón de clase, estrategias de enseñanza y aprendizaje que utilicen recursos didácticos basados en el uso de calculadoras programables o materiales educativos computarizados. Lo anterior impone una transformación curricular en el contexto de las instituciones de enseñanza superior, quienes tienen la responsabilidad de generar investigación, experiencias y formación académica para lograr una transición benigna de la sociedad industrial a la sociedad de la información.

2. La Sociedad del Conocimiento y la Información y sus Implicaciones en la Educación

Los cambios culturales y económicos que la humanidad ha experimentado en las últimas décadas, han marcado el ritmo de los procesos históricos que antes de la aparición de la computadora, habían caracterizado la evolución de la sociedad. Hoy en día las naciones han comenzado una vertiginosa carrera, buscan la transición de una sociedad industrial a una sociedad donde el conocimiento y la información se han convertido en los insumos fundamentales para el desarrollo en todos sus ámbitos. El Dr. Leopoldo Briones Salazar en su artículo Demandas de la Sociedad del Conocimiento a la Gestión del Currículo Escolar, opina que nos encontramos en un escenario donde las tecnologías de la información configuran las relaciones sociales; “algunos sostienen que vivimos en una sociedad de cambios globales en que la información y el conocimiento se constituyen en los bienes más distintivos y preciados en la esfera social” (2002 : 1).

Según Francisco Papa Blanco en su libro Tecnología y Desarrollo, la sociedad ha desplazado su centro de gravedad de la industria hacia los servicios, un cambio que ha implicado el movimiento irreversible hacia la “informatización”. Papa considera que la informática es una ciencia cada vez más necesaria en una sociedad moderna: “la expansión de las

capacidades de registro y transmisión, y la facilidad de acceso a los sistemas, hará proliferar las redes de información sobre toda la diversidad imaginable de temas” (1979: 116).

La información masiva y sus facilidades de acceso son el mínimo común denominador de la sociedad de hoy. El desarrollo progresivo de la red de redes Internet, ha provocado profundos cambios culturales, donde la velocidad en las comunicaciones sin importar las fronteras y los idiomas, han convertido la transmisión de la información en una actividad cotidiana, que conlleva unos cuantos segundos.

Actualmente las instituciones educativas se tiene que considerar la necesidad de incorporar tecnología en los procesos educativos para desarrollar nuevos métodos de aprendizaje, a través del acceso a múltiples formas de interacción y fuentes de información. Para el Catedrático Martiniano Román Pérez de la Universidad Complutense de Madrid, este proceso es un resultado ineludible, en su libro *Un Nuevo Currículum para la Sociedad del Conocimiento* propone; “cada época posee su modelo de escuela y cada cambio social relevante reclama cambios también relevantes en la escuela” (2002 : 1).

Manuel Área Moreira en su artículo *¿Qué aporta Internet al Cambio Pedagógico en la Educación Superior?*, considera que los métodos tradicionales de enseñanza que se utilizan con mayor frecuencia en las instituciones educativas son: la clase magistral, la toma de apuntes por parte del estudiante y, la lectura y memorización de textos. Para Área, este tipo de metodología lleva implícita una visión del conocimiento como algo definitivo, estático y sin cuestionamientos. Una paradoja si se piensa en la sociedad del conocimiento y de la información, en la cual se circunscribe el momento histórico que vivimos. Área a este respecto opina:“ la llegada de las denominadas tecnologías digitales de la información y comunicación a los distintos ámbitos de nuestra sociedad, y de la educación en particular, puede representar, y en muchos casos así

empieza a ocurrir, una renovación sustantiva o transformación de los fines y métodos tanto de las formas organizativas como de los procesos de enseñanza” (2000 : 129).

De acuerdo con Peter J. Dir en su artículo Desarrollo Social y Educativo con las Nuevas Tecnologías; en la educación superior los retos son aún mayores, la mayoría de los profesores universitarios se resisten al uso de recursos tecnológicos por dos razones: una consideran que al utilizar tecnología se disminuyen sus posiciones como expertos de su disciplina, y la otra aprendieron en un sistema educativo tradicional. Pese a ello señala Dirr: “la tendencia de los centros de enseñanza superior; apunta al crecimiento en el uso de tecnologías, esto resulta de la presencia de un nuevo grupo de alumno -adultos- quienes trabajan y tienen competencias y experiencias que no tuvieron los estudiantes de promociones anteriores” (2004 : 73).

Nos encontramos en una nueva era; la era digital, la postura de las instituciones educativas ante este cambio, no puede seguir manteniéndose en la austeridad de las denominadas “escuelas de piedra” (Bartolomé, A.2008: 6).La educación, indica Dirr, ha dejado de ser un beneficio social; “ahora los alumnos son vistos como un posible mercado, con recursos para gastar en educación” (2004: 74). Si un centro de enseñanza desea garantizar su supervivencia; debe competir, adecuando su oferta académica a la demanda sociocultural. El reto impone acciones prontas, eficaces y concretas, que conducen a transformaciones pedagógicas y metodológicas en un marco educativo completo, definiendo objetivos, reestructurando planes y programas de estudio, y creando estrategias didácticas que permitan adaptar los sistemas educativos y anticipar propuestas para enfrentar cambios futuros, promovidos por el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación.

3. Transformación de la Educación por las Tecnologías Digitales

El replanteamiento de la educación superior durante la década pasada, alcanzó un auge impresionante traducido en diversos esfuerzos académicos y asignación de recursos, por parte de múltiples instituciones y organizaciones a nivel mundial. Algunas de estas organizaciones participantes fueron la Asociación Internacional de Universidades y la UNESCO que en particular auspició cinco conferencias regionales en América Latina y el Caribe (Cuba, 1996), África (Senegal, 1997), Europa (Italia, 1997), Asia y Pacífico (Japón, 1997) y Países Árabes (Líbano, 1998). En el mes de octubre de 1998, se llevó a cabo en París la Conferencia Mundial sobre Educación Superior identificándose problemas, tendencias y nuevos requerimientos deseables, dentro de los cuales se destacaron la necesidad de una educación:

- De mejor calidad.
- Más accesible y equitativa.
- Más pertinente a las exigencias de la sociedad.
- Centrada en los estudiantes.
- Más sostenible desde los puntos de vista económico, pedagógico, social y político.

En ese mismo año, la UNESCO propuso un Plan de Acción para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe, definiendo la forma en cómo las tecnologías de la información y comunicación podrían contribuir en la transición de un nuevo modelo de universidad.

Entre otros aspectos el Plan señala la gestión académica de nuevas tecnologías de la información y comunicación como un punto medular, que de acuerdo a la autora Elena Borrego en el artículo Transformación de la Educación Superior en América Latina, esto significa: “la necesidad de que los países de la región conozcan cómo

pueden utilizar, generar y adaptar las tecnologías para mejorar la calidad, la pertinencia y el acceso a la educación superior, sin el riesgo de un desfase entre sectores sociales y países, en función de la capacidad para el manejo de esas tecnologías” (2004 : 125).

Diversos autores (Dirr, Silvio, Salinas, entre otros) piensan que la digitalización de la información y el desarrollo de nuevas formas de comunicación, promovidas en gran parte por el avance de la ciencia y la tecnología, podrían poner en riesgo las universidades tradicionales. Una nueva sociedad basada en la información como insumo de competitividad y permanencia en el mercado, ha abierto posibilidades inimaginables décadas atrás. La educación según José Silvio en su artículo ¿Cómo Transformar la Educación Superior con la Tecnología Digital?, está siendo conducida por tres grandes fuerzas: la social, la académica y el mercado.

La fuerza conducida socialmente es la que ha caracterizado los procesos de democratización y universalización de la educación superior. La fuerza académica está orientada a satisfacer los problemas de las organizaciones científicas y académicas.

Finalmente la fuerza del mercado ha querido sufragar las necesidades empresariales y corporativas. Esta última con una aparición reciente, cuyo objetivo principal se circunscribe en la actualización y renovación permanente de conocimientos, ha consolidado el surgimiento de “universidades corporativas” y “universidades empresariales”, orientadas a atender las necesidades de la clase trabajadora profesional y de adecuarse a su realidad. Hoy en día la Universidad debe actualizar su misión y visión, hacia una formación permanente y de por vida. Los cambios suscitados por las tecnologías digitales lo exigen y las instituciones de enseñanza superior no lo pueden ignorar más.

El desarrollo de las tecnologías digitales con sus consecuentes cambios sociales y culturales, está transformando el contexto de las instituciones de enseñanza superior. A su vez, muchas universidades

concientes del proceso y su irreversibilidad, han optado por adaptarse y valerse de las bondades brindadas. Según Jesús Salinas en el artículo Educación Superior y Tecnología Digital; “las TIC, harán posible organizar la educación de forma diferente, esto puede conducir a nuevos modelos organizativos” (2004: 114). Juan de Pablos Pons en el artículo.

La Formación educativa y el Reto de las Nuevas Tecnologías de la Información, se muestra optimista frente al uso de las TIC en las universidades; “la incorporación de las nuevas tecnologías de la información a las actividades universitarias de formación, investigación y gestión es algo que solamente puede valorarse inicialmente como positivo, dadas las prestaciones y posibilidades de estas herramientas” (2004: 121).

En el ámbito de la formación universitaria, la aparición de las nuevas tecnologías digitales está imponiendo a los docentes cambios pedagógicos y metodológicos muy radicales. Dentro de estos cambios la autora venezolana Carlota Pérez en el artículo La Universidad en el Nuevo Paradigma para la Vida en la Sociedad del Conocimiento, considera indispensable una transformación en el estilo pedagógico; hacia la búsqueda de la autogestión del conocimiento; “esto coincide con el eterno ideal de enseñar a aprender, en la práctica supone organizar la enseñanza con base a prácticas que desarrollen la autonomía del educando, lo cual implica: entrenamiento para la autogestión, trabajo en equipos interdisciplinarios, la investigación y la solución de problemas y hábitos de análisis y valoración de alternativas” (2002 : 2).

Si se encuentra en una sociedad caracterizada por el acceso masivo y rápido a la información, no tiene sentido un aprendizaje memorístico de contenidos. Antonio Bartolomé en el artículo Preparando para un Nuevo Modo de Conocer, considera que hoy en día se acceda la información a través de la cultura del espectáculo, la participación y la interactividad. Para él, la utilización de sistemas multimedia son un claro

ejemplo del denominado Edutenimiento; una relación conceptual entre la educación y el entretenimiento. Bartolomé considera que la enseñanza debe ser activa, entretenida y divertida; “¿por qué un estudiante incapaz de trabajar diez minutos seguidos en una clase, se pasa horas y horas delante de un ordenador?; la clave debe buscarse en la satisfacción que ofrece la actividad” (1996: 11).

En este sentido, la utilización de software y en particular de material educativo computarizado está en adquirir una importancia preponderante en la transformación de los procesos pedagógicos que caracterizan la educación superior. Una transformación lenta pero incuestionable, que implica profundos cambios curriculares y administrativos, en el perfil de la antigua Universidad.

4. Importancia de la enseñanza de la Matemática para el desarrollo del país

La polémica que gira en torno de la enseñanza de la matemática en los centros educativos costarricenses, tanto de la educación general básica como de la educación superior, es sumamente compleja, se encuentra cargada de mitos culturales provenientes no sólo de una cultura popular, sino también de una sistemática propia de los profesionales de la educación.

No es algo nuevo, ni en esta época ni en épocas anteriores, el trauma mitológico que por lo general se guarda hacia esta disciplina. El malestar popular hacia el estudio de la matemática, se hace sentir en los centros educativos. En ellos, los estudiantes parecen muestran una apatía automática frente a los retos que les impone la rigurosidad y abstracción característica de esta ciencia.

Esta problemática exige un reto nacional, no solamente para los educadores, sino también para las familias costarricenses, quienes son

las que se encargan de fortalecer o reprimir, el temor hacia el aprendizaje de los conocimientos matemáticos desde edades muy tempranas.

Es indispensable que en las instituciones educativas, se establezcan las condiciones óptimas para la enseñanza de una “matemática sana”.

Una tendencia de la sociedad costarricense, radica en responsabilizar a los profesionales de la educación por los fracasos del sistema educativo, lo cual en cierta medida es justificable, sin embargo, no es posible perder de vista las características socioculturales del tipo de estudiante que está ingresando a los centros educativos.

Debido al gran deterioro que ha sufrido la estructura familiar, muchos estudiantes se “educan” bajo una concepción de mediocridad y conformismo; acostumbrados a pretender que otros resuelvan sus problemas y no asumir con seriedad las responsabilidades personales. Este rasgo característico, se evidencia en las aulas institucionales; si se le exige al alumno que rinda gran parte de su potencial individual, los reclamos y disgustos no se hacen esperar, la dirección, los padres de familia y el estudiante, constituyen un jurado muy difícil de convencer.

En mi opinión, la lucha por mejorar la enseñanza y el aprendizaje de la matemática es una realidad dentro de la formación universitaria de los nuevos profesionales encargados de realizar esta tarea, sin embargo, sus voluntades parecen mermarse por todos los factores y elementos que el sistema educativo implica en su práctica cotidiana.

Desde este punto de vista, muy pocos docentes están comprometidos verdaderamente por inyectar un cambio necesario y suficiente en las distintas instituciones educativas en que laboran. Lo más paradójico de esta situación, es que para aquellos profesionales que asumen este importante reto, no sólo se impone una gran inversión de tiempo y sacrificio personal, sino también llevar a cuevas las duras

críticas de sus colegas o presiones burocráticas por parte de las rígidas normativas ministeriales.

Los estudiantes en los centros educativos no aprenden matemática, aprenden algoritmos y algunas reglas sin sentido que con mucha facilidad olvidan en transcurso de semanas. Desde este punto de vista, la educación secundaria no está llenando las expectativas del tipo de ciudadano que el país requiere. Los estudiantes no adquieren aprendizajes duraderos, gracias a una exclusiva preocupación por aprobar los exámenes de cada curso.

En mi experiencia como docente en la educación superior, he podido comprobar la pésima formación matemática que los estudiantes arrastran desde su educación secundaria. Bajo esta perspectiva, el Estado costarricense está invirtiendo muchos recursos tanto económicos como humanos; obteniendo resultados que reflejan una pérdida sustancial de las inversiones puestas en juego.

La matemática es una ciencia naturalmente formativa. Además de proporcionar conocimientos indispensables en nuestras sociedades tecnificadas y científicas, otorga toda una estructura de pensamiento constituida bajo el estandarte de la duda. El aspecto más importante de este *síndrome de la duda*, es su integración a la forma de vida cotidiana y los efectos intrínsecos que la acompañan, tales como: confianza, autoestima, criticidad y una modalidad de pensamiento fundamentada bajo los principios de la lógica matemática.

En la enseñanza de la matemática en particular, debe tenerse claro cuál es su fin, precisamente por esa falta de claridad en los docentes de secundaria y de la educación superior, se enseña con una tendencia memorística-reproductiva que aumenta más la frustración histórica hacia ella. Es natural entonces, que todo educador en esta área del saber, conozca los tres fines de su enseñanza: el fin instrumental, el fin práctico y el fin formativo (Toranzos, F., 1963). El fin instrumental, se refiere al

papel imprescindible que la matemática juega dentro de la contextualización cognoscitiva de otras disciplinas, que sin su estudio sería imposible poderlas abordar sistemáticamente. El fin práctico hace referencia a la utilidad práctica que los conocimientos matemáticos desempeñan en la vida cotidiana. Finalmente, el fin formativo reconoce en la matemática el medio óptimo, mediante el cual es posible desarrollar en el estudiante sus destrezas de pensamiento, además de favorecer ciertas actitudes, tales como: orden, aseo, precisión en el uso del lenguaje, entre otras.

Mi posición respecto al ¿para qué? de la enseñanza de la matemática, se inclina más por su fin formativo, sin embargo, independientemente del peso que cada docente le otorgue a los respectivos fines, lo importante es que éste no delegue su responsabilidad de concretar con qué finalidad realiza su enseñanza. Esto le permitirá definir adecuadamente objetivos dirigidos a un desarrollo claramente preestablecido.

Otro rasgo mitológico interesante, es la analogía matemática-inteligencia que parece no poderse separar. Se considera inteligente por lo general a la persona que presenta mayores habilidades de tipo lógico-matemáticas y como consecuencia de esta tendencia, los profesores y profesoras en los centros educativos suelen etiquetar a los estudiantes en función de estas destrezas.

Es reconocible la enorme dificultad que implica no etiquetar a los estudiantes, sin embargo, hacerlo pone en riesgo no descubrir habilidades o destrezas en otros estudiantes parcialmente pasivos o indiferentes temporales. Siendo la educación un proceso continuo, no es posible suponer que de aquel estudiante más difícil no pueda resultar el objetivo profundo y sistemático que se quería.

La matemática en sí misma, desempeña una tarea esencial en el desarrollo de cualquier país. Permite comprender los problemas del

entorno y estructurar con solidez, proyectos de mejoramiento nacionales mediante modelos matemáticos que impulsan la evolución de la ciencia y la tecnología. Contribuye además, a formar mejores individuos, con esquemas mentales que optimizan su productividad y por ende su aporte en el desarrollo del país.

Considera la docente costarricense enseñanza de la matemática, puede ser uno de los puntos medulares frente a la brecha existente entre los países del “norte” y los del “sur”. Si el punto clave para ir ganándole terreno al desarrollo, consiste en ir mejorando la economía nacional, mediante políticas estructuradas con indicadores tales como: salud, educación, medio ambiente, entre otros, la tarea del sistema educativo se circunscribe en la formación de individuos que puedan asumir este reto, que tengan actitud hacia la resolución de problemas, que posean estructuras de pensamiento capaces de conciliar variables en apariencia dicotómicas, que puedan tener la rigurosidad y exactitud en la toma de decisiones frente a las exigencias del actual mundo globalizado. Desde luego que para ello, los docentes y padres de familia deben formar un mismo cuerpo, que les permita vencer la gran cantidad de mitos que contaminan la enseñanza de una “matemática sana”.

5. Desarrollo del Pensamiento Lógico mediante la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática

Al escribir como título de este apartado “el desarrollo del pensamiento lógico”, parto de dos premisas: en primer lugar de la opinión bastante generalizada de los docentes universitarios, con relación a los estudiantes de primer ingreso quienes parece ser, en su mayoría, no saben “pensar”. Como un segundo punto estoy convencido que la enseñanza de la matemática puede contribuir decisivamente con el desarrollo de las habilidades del pensamiento y destrezas cognitivas, que fortalecen la capacidad de razonamiento, la disciplina mental y el rigor en la toma de decisiones, una percepción ratificada por diversos

investigadores. Por ejemplo, Dieudonne (1961) citado por Meza al referirse a la finalidad que se persigue con la enseñanza de la matemática en los centros educativos, señala: “ciertamente, no es la de hacerles conocer (a los estudiantes) una colección de teoremas más o menos ingeniosos sobre bisectrices de un triángulo o la sucesión de los números primos, de los que no harán ningún uso (a menos que se conviertan en matemáticos profesionales), sino la de enseñarles a ordenar y a encadenar sus pensamientos con arreglo al método que emplean los matemáticos, y porque se reconoce que este ejercicio desarrolla la claridad del espíritu y el rigor del juicio. El objeto de esta enseñanza debe ser, por tanto, el método matemático, y las materias de enseñanza no serán más que ilustraciones bien elegidas del mismo”.

Es importante salir de la ambigüedad causada al utilizar el término “pensamiento lógico”. Según Bonilla el pensamiento es: “la capacidad y ejercicio de la actividad intelectual o cognoscitiva, hace referencia no solo a las operaciones lógicas del razonar, sino que incluye todas las funciones lógicas, epistemológicas y psicológicas de la mente humana” (1999: 240). Esta misma autora refiriéndose al concepto de lógica, señala: “la lógica se ocupa de las formas que utiliza nuestra razón para la organización de los conocimientos que obtenemos en nuestro contacto con el mundo”. Es decir, el “pensamiento lógico” es la capacidad y ejercicio de la actividad cognoscitiva, para organizar los conocimientos que se obtienen del mundo exterior.

Surge entonces la interrogante ¿cómo se puede enseñar a pensar lógicamente a los estudiantes?, ciertamente nadie puede pensar por otro, de tal forma que la actividad del pensamiento es una actividad individual. La labor del docente en este contexto, se supedita a *provocar* en los estudiantes el desarrollo de procesos lógicos de pensamiento. Lo anterior desde luego, requiere la supervisión de un educador hábil y competente, que posibilite la creación de un ambiente de aprendizaje de índole

heurístico, dándole la libertad al estudiante de descubrir por sí mismo lo que se le quiere enseñar.



TALLER DE ACTIVIDADES Nº 2

TEMA: SENSIBILIZACIÓN A REPRESENTANTES LEGALES Y DOCENTES
FECHA: 14 de enero
Participante: Docentes y Representantes Legales
RESPONSABLE: Murillo Romero Jesenia Maribel
LUGAR: Sala de Acto

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Desarrollar las habilidades en el pensamiento lógico y crítico para interpretar y resolver problema de la vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica innovadora.. • Tic de razonamientos desarrollo del pensamiento. • Ejercicios de razonamiento lógico para el desarrollo del pensamientos . 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector • Papelógrafo • Marcadores 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación individual • Participación grupal

TALLER DE ACTIVIDADES Nº 2

SENSIBILIZACIÓN A REPRESENTANTES LEGALES Y DOCENTES

OBJETIVO: Al terminar el estudio de este punto, usted estará en capacidad de relacionar los temas vistos en los módulos sobre Personalización, Comunitaria y Trabajo con el tema del Desarrollo Integral; y de formular su compromiso frente al Desarrollo Integral "resumen de nuestros deberes".

El trabajo, con la dimensión y características que se han presentado debe llevar al ser humano y a la sociedad a una realización plenamente humana. Debe facilitar que este logre su desarrollo total e integral como persona y debe así mismo construir una sociedad más humana y justa, con características de comunidad.

Pero no solamente el tema del trabajo lleva a las anteriores afirmaciones. También los temas de personalización (I módulo) y comunitaria (II módulo) tienen su resumen en la afirmación de que la vida humana debe ser concebida como una búsqueda del desarrollo integral. Por eso, como una síntesis de todo lo presentado hasta ahora se estudia a continuación el tema del desarrollo integral.



CONCEPCIONES SOBRE EL DESARROLLO

Casi todas las teorías sobre el desarrollo lo conciben como una creciente posibilidad de disfrutar de bienes materiales, bienes cada vez más orientados a satisfacer necesidades superfluas. El "tener más" aparece como el objetivo importante del desarrollo.

Algunas teorías insisten en los aspectos educacionales y técnico-profesionales, como puntos básicos de un proceso de desarrollo. El "saber más" es, en este caso, fin importante del desarrollo.

Una teoría muy aceptada en Latinoamérica habla del subdesarrollo en relación directa con la opresión y la dependencia. Por ello se sostiene la necesidad de vencer esa injusta situación con base en una total liberación económica, social y política. En este caso el "poder más", superando la dependencia es objetivo fundamental del desarrollo.

Ciertamente el proceso de desarrollo debe tener en cuenta el "tener más", el "saber más" el "poder más". Sin embargo se cree que todo aquello debe orientarse positivamente hacia el "ser más" del ser humano.

No se desconoce que lo económico y lo técnico tienen una especial importancia en el desarrollo, pero se afirma que el objetivo de éste no puede ser otro que el progreso auténtico de los mismos hombres.

EL DESARROLLO INTEGRAL: PROCESO DE PERFECCIONAMIENTO HUMANO

En su más auténtico sentido el desarrollo es un proceso de perfeccionamiento del ser humano. La perfección implica totalidad, integralidad. El perfeccionamiento del ser humano no se encuentra en la mera acumulación y goce de bienes materiales. La visión puramente económica del proceso de desarrollo es demasiado parcial.

El proceso de perfeccionamiento del hombre consiste concretamente en la realización de éste en todas sus dimensiones, y no solo del hombre considerado como individualidad, sino de todos los hombres, y del mundo como campo en el cual se ejerce la acción humana.

Esa realización del ser humano significa también liberación respecto de aquello que lo oprime. Por esto Pablo VI habla del desarrollo como "el paso para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas".

CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO INTEGRAL

El desarrollo Integral es un proceso, un avanzar en dirección a un ideal. Esto supone una serie de mejoramientos progresivos, un adelantar pasos que conducen hacia la perfección de los hombres y de la sociedad. Se trata de avanzar, no imprescindiblemente de llegar.



TALLER DE ACTIVIDADES Nº 3

TEMA: ACTIVIDADES LÚDICAS EN EL PROCESO DE ACTIVIDADES EN LAS HABILIDADES Y DESTREZAS
FECHA: 15 de enero
Participante: Docentes y Representantes Legales
RESPONSABLE: Murillo Romero Jesenia Maribel
LUGAR: Sala de Acto

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Seleccionar métodos, procesos adecuados para desarrollar de una mejor manera las habilidades y destrezas lúdicas en los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Dinámicas activas e innovadoras. Ejercicios de destrezas y habilidades lúdicas. Aplicación del material lúdico. 	<p>Computadora</p> <p>Proyector</p> <p>Papelógrafo</p> <p>Marcadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participación individual. Participación grupal. Reflexión final que permite integrar lo debatido e evaluándose la actividad que además puede constituir el punto de partida del próximo taller.

SEMINARIO TALLER N° 3

ACTIVIDADES LÚDICAS EN EL PROCESO DE ACTIVIDADES EN LAS HABILIDADES Y DESTREZAS

IMPORTANCIA DEL JUEGO EN LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA

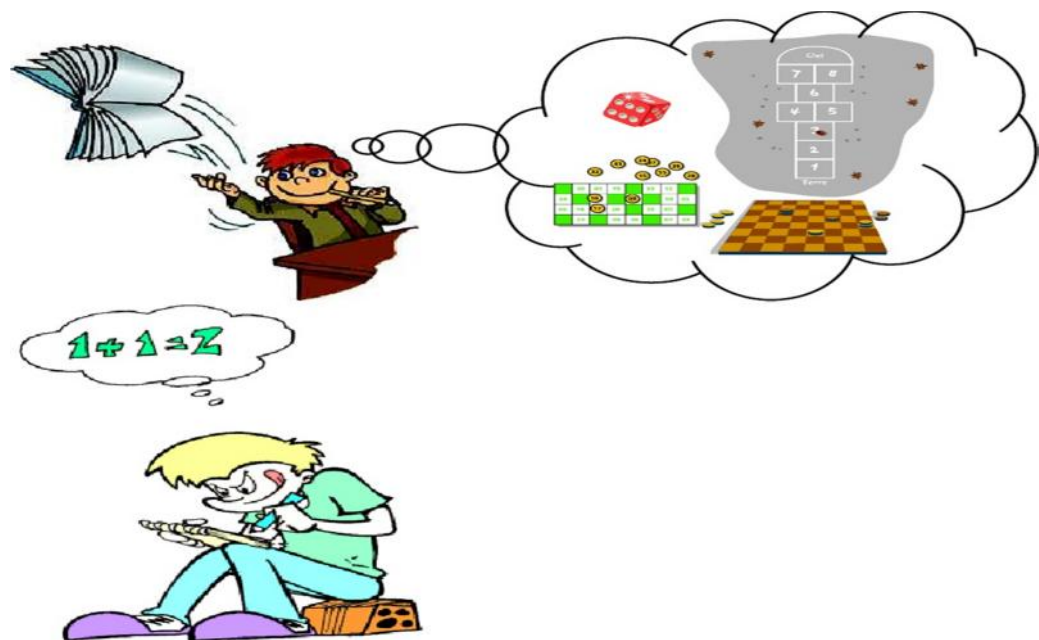
La actividad matemática ha tenido desde siempre una componente lúdica que ha sido la que ha dado lugar a una buena parte de las creaciones más interesantes que en ella han surgido. La matemática y los juegos se entreveran en los caminos muy frecuentemente a lo largo de los siglos.

Es frecuente en la historia de las matemáticas la aparición de una observación ingeniosa, hecha de forma lúdica, que ha conducido a nuevas formas de pensamiento. Con seguridad el mejor camino para despertar a un estudiante consiste en ofrecerle un intrigante juego, puzzle, rompecabezas, chiste, paradoja, pareado de naturaleza matemática o cualquiera de entre una veintena de cosas que los profesores aburridos tienden a evitar porque parecen frívolas. La matemática, por su naturaleza misma, es también juego, si bien este juego implica otros aspectos, como el científico, instrumental, filosófico, que juntos hacen de la actividad matemática uno de los verdaderos ejes de nuestra cultura.

La matemática es un grande y sofisticado juego que, además, resulta ser al mismo tiempo una obra de arte intelectual, que proporciona una intensa luz en la exploración del universo y tiene grandes repercusiones prácticas. Si el juego y la matemática, en su propia naturaleza, tienen tantos rasgos comunes, no es menos cierto que también participan de las mismas características en lo que respecta a su propia práctica. Esto es especialmente interesante al preguntarse por los métodos más adecuados

para transmitir a los estudiantes profundo interés y el entusiasmo que las matemáticas pueden generar y para proporcionar una primera familiarización con los procesos usuales de la actividad matemática.

Un juego comienza con la introducción de una serie de reglas, un cierto número de objetos o piezas, cuya función en el juego viene definida por tales reglas, exactamente de la misma forma en que se puede proceder en el establecimiento de una teoría matemática por definición implícita. El gran beneficio de este acercamiento lúdico consiste en su potencia para transmitir al estudiante la forma correcta de colocarse en su enfrentamiento con problemas matemáticos.



Los juegos sirven al docente para motivar su clase, hacerlas amenas, interesantes, atrayentes, activas y dinámicas; estimular las manifestaciones psíquicas en el desarrollo de sus funciones orgánicas, mentales y fisiológicas. El juego en el niño convierte todo lo aprendido en una habilidad disponible a ser aprovechado en el proceso educativo.

El juego constituye una natural descarga del exceso de energía que posee el niño por sus propias características. Para nadie es desconocido que la mayor parte de la vida del niño la dedica al juego, a través del cual canalizan sus energías, por ello se suele afirmar que el jugar es la esencia del niño, además se puede decir que no existe mejor ejercicio para el niño, que el juego, convirtiéndose en una verdadera gimnasia.

Ministerio de Educación, en el DCN, (2006: 48), “El juego en los primeros años debe ser libre, espontáneo, creado por el niño y a iniciativa de él. El niño puede y sabe jugar a su nivel y con sus propios recursos”.

Todo ser humano, desde sus primeros años de vida y por su naturaleza activa, necesita del juego para construir su propia identidad. En los primeros años, el juego es sensorio motor lo que permite un despliegue y un desarrollo de su motricidad, estructuración de su cuerpo y del espacio, así el conocimiento y la comprensión progresiva de la realidad.

Según CALERO PEREZ, (citado por TINEO CAMPOS, L.(2009) pág 18)“La importancia de los juegos radica en la actualidad en dos aspectos: Teórico Práctico y Evolutivo Sistemático, es decir, que debe guiar a los alumnos en la realización armónica entre los componentes que hacen intervenir al movimiento y la actividad musical”.

En tal sentido, el juego brinda a los niños alegrías y ventajas para su desarrollo armónico y ofrece al docente condiciones óptimas para aplicar métodos educativos acorde con las necesidades e intereses de los niños y las niñas, dentro de un determinado contexto.

El juego es importante en el medio escolar por que descubre, las facultades de los niños, desarrolla el sistema muscular, activa las grandes funciones vitales, siendo su último resultado contribuir a la postura, gallardía del cuerpo evitando la obesidad, enflaquecimiento, entre otras enfermedad es producida por una nutrición anormal causada por la insuficiencia de ejercicios corporales. Según esta teoría, el juego se centra en cuatro principales pilares:

a) Desarrolla la personalidad

Los juegos facilitan al niño y la niña una educación integral y entre ellos tenemos en los siguientes aspectos.

- Como medio de educación física.

Aporta a los aspectos de la soltura, agilidad, armonía, elegancia en los movimientos musculares que manifiestan y contribuyen en la formación estética del organismo, desarrolla los sentidos, favorece la agudeza visual, auditiva y táctil.

- Para el desarrollo de los intereses.

Debido a que se oriente a los intereses vitales del niño, provoca sanas manifestaciones psíquicas: como la emoción, la virilidad, el placer del movimiento y el encanto dela ilusión.

- Como medio de desarrollo intelectual.

Los niños desenvuelven con el lenguaje, la iniciativa y el ingenio, despierta la atención y la capacidad de obsesión y acelera el tiempo recreacional.

b) La formación educativa en las diferentes áreas del currículo.

El juego no sólo tiene valor formativo, ya que también sirve para impartir el conocimiento en las diferentes áreas, desarrollándose con actividades significativas en el aprendizaje. Constituye el normal desenvolvimiento físico de los niños y niñas, el niño descubre sus capacidades y habilidades frente a sí mismo y su mundo permitiendo que aprenda jugando actividades propuestas.



Desarrollo social, psicológico, y sensorio motriz.

El juego facilita que se incorpore al grupo social, logrando el respeto mutuo y solidaridad, en lo psicológico, permite el juego dar al niño y niña oportunidades para actuar con libertad frente a ciertas situaciones y desde el punto de vista del desarrollo motor, permite que el niño desarrolle su coordinación motora gruesa y fina.

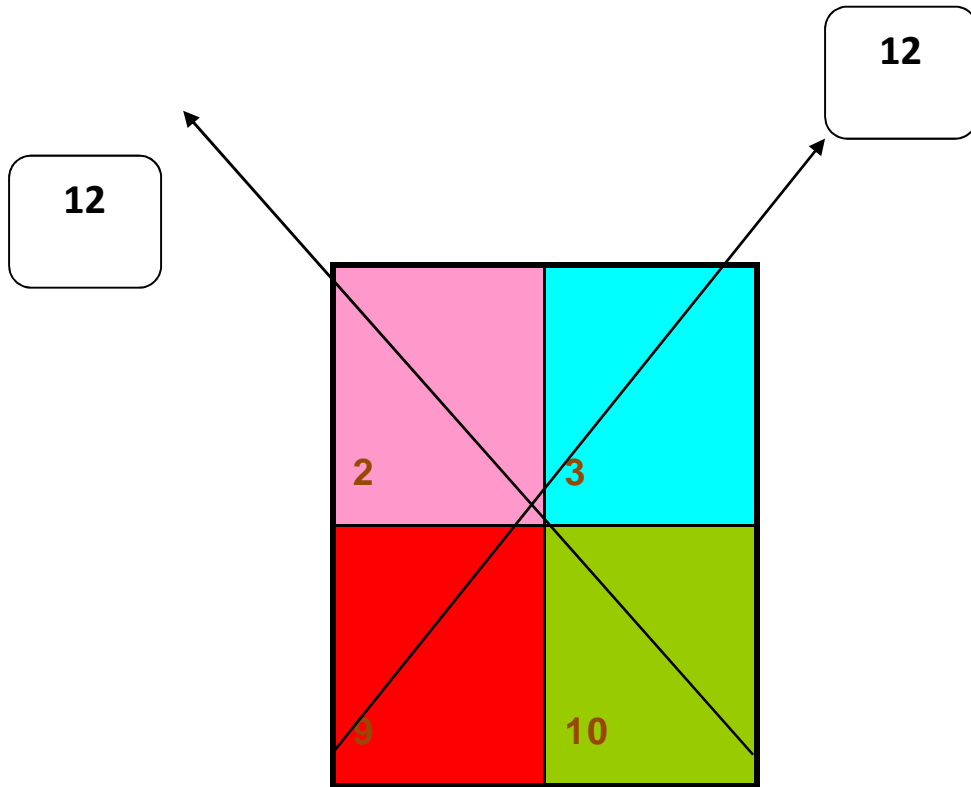
d) Desarrollo cognitivo del niño.

Piaget, manifiesta que no sólo la importancia radica en los ya expuesto anteriormente, sino es fundamental en el desarrollo cognitivo del niño. De allí se deduce que el juego es importante en todo el transcurso de la vida del individuo.



EJERCICIO N° 1

EN UN CALENDARIO DE UN MES, SELECCIONAR 2
NÚMEROS VERTICALES y 2 HORIZONTALES, SUMA EN
SENTIDO OBLICUO



TALLER DE ACTIVIDADES Nº 4

TEMA: Rol de la familia en el proceso de aprendizaje, cómo guiar a los niños a desarrollar el pensamiento
FECHA::: 7 de marzo
PARTICIPANTE: Docentes y Representantes legales
RESPONSABLE: Murillo Romero Jesenia Maribel
LUGAR: Salòn de Acto

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Valorar actitudes de orden perseverancia capacidades de investigación para desarrollar el pensamiento y contribuir al desarrollo del entorno social y natural.	<ul style="list-style-type: none"> • Activa e innovadora. • Frases motivadoras y contenido: Rol de la familia en el proceso de aprendizaje como guiar a los niños a desarrollar el pensamiento. • Intercambiar a partir de experiencias concretas, las conclusiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyecto • Papelógrafo • Marcadores 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación individual. • Participación grupal. • Reflexión final que permite integrar lo debatido e evaluándose la actividad que además puede constituir el punto de partida del próximo taller.

SEMINARIO TALLER N° 4
ROL DE LA FAMILIA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE
CÓMO GUIAR A LOS NIÑOS A DESARROLLAR EL
PENSAMIENTO

LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS.

ANTECEDENTES:

A lo largo de la historia de la psicología, en el estudio de las matemáticas se realiza desde perspectivas diferentes, a veces enfrentadas, subsidiarias de la concepción del aprendizaje en la que se apoyan. Ya en el periodo inicial de la psicología científica se produjo un enfrenamiento entre los partidarios de un aprendizaje de las habilidades matemáticas elementales basado en la práctica y el ejercicio y los que defendían que era necesario aprender unos conceptos y una forma de razonar antes de pasar a la práctica y que su enseñanza, por tanto se debía centrar principalmente en la significación u en la comprensión de los conceptos.

- Teoría del aprendizaje de Thorndike. Es una teoría de tipo asociacionista, y su ley del efecto fueron muy influyentes en el diseño del currículo de las matemáticas elementales en la primera mitad de este siglo. Las teorías conductistas propugnaron un aprendizaje pasivo, producido por la repetición de asociaciones estímulo-respuesta y una acumulación de partes aisladas, que implicaba una masiva utilización de la práctica y del refuerzo en tareas memorísticas, sin que se viera necesario conocer los principios subyacentes a esta práctica ni proporcionar una explicación general sobre la estructura de los conocimientos a aprender.
- A estas teorías se opuso Browell, que defendía la necesidad de un aprendizaje significativo de las matemáticas cuyo principal objetivo debía ser el cultivote la comprensión y no los procedimientos mecánicos del cálculo.

- Por otro lado, PIAGET, reaccionó también contra los postulados asociacionistas, y estudió las operaciones lógicas que subyacen a muchas de las actividades matemáticas básicas a las que consideró prerequisites para la comprensión del número y de la medida. Aunque a Piaget no le preocupaban los problemas de aprendizaje de las matemáticas, muchas de sus aportaciones siguen vigentes en la enseñanza de las matemáticas elementales y constituyen un legado que se ha incorporado al mundo educativo de manera consustancial. Sin embargo, su afirmación de que las operaciones lógicas son un prerequisite para construir los conceptos numéricos y aritméticos ha sido contestada desde planteamientos más recientes que defienden un modelo de integración de habilidades, donde son importantes tanto el desarrollo de los aspectos numéricos como los lógicos.

Desarrollo del pensamiento matemático de los niños:

Recapitulan la historia, la matemática no escolar o matemática informal de los niños se desarrollaba a partir de las necesidades prácticas y experiencias concretas. Como ocurrió en el desarrollo histórico, contar desempeña un papel esencial en el desarrollo de este conocimiento informal, a su vez, el conocimiento informal de los niños prepara el terreno para la matemática formal que se imparte en la escuela.

A continuación se definen distintos modos de conocimiento de los niños en el campo de la matemática:

Conocimiento intuitivo:

- **Sentido natural del número:** Durante mucho tiempo se ha creído que los niños pequeños carecen esencialmente de pensamiento matemático. Para ver si un niño pequeño puede discriminar entre conjuntos de cantidades distintas, se realiza un experimento que fundamentalmente consiste en mostrar al niño 3 objetos, por ejemplo, durante un tiempo determinado. Pasado un tiempo, se le añade o se le quita un objeto y si el

niño no le presta atención, será porque no se ha percatado de la diferencia. Por el contrario, si se ha percatado de la diferencia le pondrá de nuevo más atención porque le parecerá algo nuevo. El alcance y la precisión del sentido numérico de un niño pequeño son limitados. Los niños pequeños no pueden distinguir entre conjuntos mayores como cuatro y cinco, es decir, aunque los niños pequeños distinguen entre números pequeños quizá no puedan ordenarlos por orden de magnitud.

- **Nociones intuitivas de magnitud y equivalencia:** Pese a todo, el sentido numérico básico de los niños constituye la base del desarrollo matemático. Cuando los niños comienzan a andar, no sólo distinguen entre conjuntos de tamaño diferente sino que pueden hacer comparaciones gruesas entre magnitudes. Ya a los dos años de edad aproximadamente, los niños aprenden palabras para expresar relaciones matemáticas que pueden asociarse a sus experiencias concretas. Pueden comprender igual, diferente y más. Respecto a la equivalencia, se ha de destacar investigaciones recientes que confirman que cuando a los niños se les pide que determinen cuál de dos conjuntos tiene “más”, los niños de tres años de edad, los preescolares atrasados y los niños pequeños de culturas no alfabetizadas pueden hacerlo rápidamente y sin contar. Casi todos los niños que se incorporan a la escuela deberían ser capaces de distinguir y nombrar como “más” a el mayor de dos conjuntos manifiestamente distintos.
- **Nociones intuitivas de la adición y la sustracción:** Los niños reconocen muy pronto que añadir un objeto a una colección hace que sea “más” y que quitar un objeto hace que sea “menos”. Pero el problema surge con la aritmética intuitiva que es imprecisa. Ya que un niño pequeño cree que $5 + 4$ es “más que” $9 + 2$ porque para ellos se añaden más objetos al primer recipiente que al segundo. Evidentemente la aritmética intuitiva es imprecisa.

EJERCICIOS N° 1

HABILIDADES PARA HACER AMISTADES

Habilidades 3 PARTICIPAR EN UN JUEGO



Objetivo general

Percibir la importancia de dar valor a los saberes, experiencias e iniciativas de los representantes legales y docentes, así como la significación que tiene, en la relación adulto/niño.

Objetivos específicos

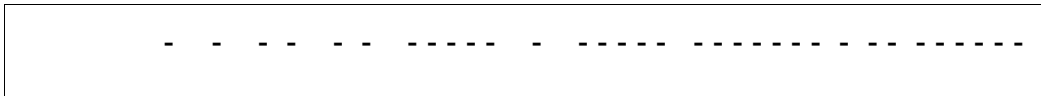
Reafirmar a través de un juego el valor de colectivismo.

Estimular el valor de la sinceridad.

Técnicas de ambientación.- Dé oportunidades a los representantes legales y docentes para desarrollar juegos de mesa en parejas o en grupos pequeños, dan énfasis al uso de esta habilidad. Enseñe a los representantes legales y docentes una variedad de juegos que puedan realizar en el descanso o en su tiempo de juego libre.

Comenzar con el juego "Aporta tu letra" donde para comenzar se reunirán los representantes legales y docentes en un círculo con una mesa en el centro, donde habrá colocada una cartulina blanca con rallas (--- --- ---). Los representantes legales y docentes trabajarán unidos para formar la frase que ahí se encuentra, aportan cada uno una letra.

La frase es: "Se ha de vivir y morir abrazan a la verdad"



Facilitadoras: Prof. Murillo Romero Jesenia Maribel

Contenidos:

- Los juegos recreativos.
- Área cognitiva.
- Cerebro y Lenguaje.

Materiales:

- Cartulina, marcadores gruesos y finos, revista, goma, lápices de colores, tijera.
- Computadora.
- Video.

Recursos Humano:

- Representantes Legales.
- Docentes facilitadoras.

EJERCICIO N° 2

MANEJO DE LOS SENTIMIENTOS

Habilidades 4 RECONOCER LOS PROPIOS SENTIMIENTOS



Objetivo general

Fortalecer la autoestima y ayudar a que tomen conciencia de la importancia de la diversidad y defender los derechos propios y los de los compañeros.

Objetivos específicos

- Avanzar en un ejercicio de resignificación y enriquecimiento del sentido del respeto mutuo en su relación con los representantes legales.
- Valorar a los representantes legales en el proceso de estimular, animar, entusiasmar en sus esfuerzos.

Técnicas de ambientación.- Lea historias que describan claramente los sentimientos de los protagonistas. Muéstreles dibujos y ayuden a identificar

qué sentimientos pueden expresar y genere ideas sobre lo que pudo haber causado esos sentimientos.

Facilitadora: Jesenia Murillo Romero

Contenidos:

- El desarrollo del pensamiento.
- Las emociones.
- Los sentimientos.
- Responsabilidad.

Materiales:

- Papel, marcadores, maskin, lápices, cartulina, colores, tijeras
- Computadora
- Video

Recursos Humano:

- Representantes Legales
- Docentes facilitadoras

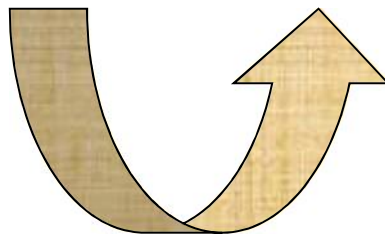


EJERCICIO N° 3

ELIJA SEIS DÍGITOS DE LA ILUSTRACIÓN QUE SUMADOS DEN 21

9	9	9
5	5	5
3	3	3
1	1	1

1	1	1
3	3	3
5	5	5
6	6	6



Invierta la hoja y elija tres seis y tres unos

TALLER DE ACTIVIDADES Nº 5

TEMA: Gestión adecuada en el proceso del desarrollo del pensamiento en las estrategias cognitivas.
FECHA::: 7 de marzo
Participante: Docentes
RESPONSABLE: : Murillo Romero Jesenia Maribel
LUGAR: Salón de acto

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Aplicar estrategias motivacionales técnicas de la parte del razonamiento lógico matemático para el desarrollo del pensamiento cognitivo fomentar comprensión en los procesos.</p>	<p>Dinámica innovadora..</p> <p>Tic de razonamientos desarrollo del pensamiento.</p> <p>Ejercicios de razonamiento lógico para el desarrollo del pensamiento.</p> <p>Frases motivadoras y contenido sobre la gestión adecuada en el proceso del desarrollo del pensamiento en las estrategias de la parte lógico matemática.</p> <p>Debatir cómo desarrollar las habilidades en los estudiantes en la búsqueda de alternativas.</p>	<p>Computadora</p> <p>Proyector</p> <p>Papelógrafo</p> <p>Marcadores</p>	<p>Participación individual.</p> <p>Participación grupal.</p> <p>Reflexión final que permite integrar lo debatido e evaluándose la actividad que además puede constituir el punto de partida del próximo taller.</p>

SEMINARIO TALLER N° 5

GESTIÓN ADECUADA EN EL PROCESO DEL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO EN LAS ESTRATEGIAS DE LA PARTE LÓGICO MATEMÁTICA

Objetivo

Fomentar las estrategias para mejorar los procesos matemáticos

DESARROLLO Y EDUCACIÓN MATEMÁTICA.

Cuestiones introductorias sobre el desarrollo matemático.

La perspectiva histórica muestra que las matemáticas son un conjunto de conocimientos en evolución continua, relacionados con otros conocimientos y con un importante carácter aplicado.

Los diferentes sistemas de numeración evolucionan paralelamente a la necesidad de buscar formas de notación que permitan agilizar los cálculos. Las estadísticas tienen su origen en la elaboración de los primeros censos demográficos. La teoría de la probabilidad se desarrolla para resolver algunos de los problemas que plantean los juegos de azar.

Los matemáticos de los siglos XVII y XVIII desarrollaron el cálculo diferencial e integral porque los necesitaban para resolver sus problemas físicos, y en la actualidad, el uso de nuevas tecnologías determina el camino de los nuevos modelos matemáticos.

Factores de riesgo en el desarrollo matemático

Los factores de riesgo son una serie de variables que aumentan la probabilidad de que se produzcan dificultades. La vulnerabilidad y el grado de resistencia ante las adversidades y los problemas varían de

unos individuos a otros. Coie y otros (1993) han realizado la siguiente relación de factores:

- **Constitucionales:** Influencias hereditarias y anomalías genéticas; complicaciones prenatales y durante el nacimiento; enfermedades y daños sufridos después del nacimiento; alimentación y cuidados médicos inadecuados.
- **Familiares:** Pobreza; malos tratos, indiferencia; conflictos, desorganización, psicopatología, estrés; familia numerosa.
- **Emocionales e interpersonales:** Patrones psicológicos tales como baja autoestima, inmadurez emocional, temperamento difícil; Incompetencia social; rechazo por parte de los iguales.
- **Intelectuales y académicos:** Inteligencia por debajo de la media. Trastornos del aprendizaje. Fracaso escolar.
- **Ecológicos:** Vecindario desorganizado y con delincuencia. Injusticias raciales, étnicas y de género.
- **Acontecimientos de la vida no normativos que generan estrés:** Muerte prematura de los progenitores. Estallido de una guerra en el entorno inmediato.

En líneas generales se puede distinguir entre variables remotas y variables inmediatas. Uno de los primeros estudios sobre la resistencia fue realizado por Werner y Smith, (1982); Garmeiz y Masten, (1994). Se estudiaron a un grupo de adolescentes mayores que se enfrentaban a una serie de riesgos. Aunque la mayoría de ellos acusó los problemas, un tercio consiguió superarlos con éxito.

Los investigadores dividieron las razones de la resistencia en tres grandes categorías:

- La primera, engloba los atributos personales (inteligencia, competencia, ...)

- La segunda comprendía la familia. Las cualidades de la familia se reflejaban en que ésta proporcionaba afecto y apoyo en momentos de tensión.
- La tercera se refería al apoyo fuera de la familia; la ayuda facilitada por otros individuos o instituciones.

El análisis de las distintas variables que contribuyen al desarrollo puede determinar cinco tipos de trayectoria evolutivas, según el trabajo de Compas, Hinden y Gerhardt (1995):

- La trayectoria uno se caracteriza por una adaptación estable.
- La trayectoria dos, indica una desadaptación estable. Es el alumno que siempre fracasa en matemáticas y tiene dificultades graves.
- La trayectoria tres es una inversión de la inadaptación.
- La trayectoria cuatro comienza bien, pero acaba en declive.
- La trayectoria cinco, tendría forma de V. Es decir hay un declive transitorio pero el problema se soluciona.

El desarrollo del pensamiento matemático.

Los niños en su desarrollo van adquiriendo la capacidad de hablar, de leer, de calcular, de razonar de manera abstracta, Comprender cómo se producen estos logros es algo que ha interesado profundamente a los psicólogos del desarrollo y de la educación.

El sujeto modular de Fodor

Fodor, J. (2008) sostiene que la mente posee una arquitectura con especificaciones innatas relativamente fijas, es decir, la mente está compuesta por “módulos” o sistemas de datos de entrada genéticamente especificados, de funcionamiento independiente y dedicado a propósitos específicos.

Según Fodor, J. la información procedente del ambiente externo pasa primero por un sistema de transductores sensoriales, los cuales

transforman los datos y poner en el formato que puede procesar cada sistema especializado de entrada. Cada sistema de entrada produce datos de un formato adecuado para el procesamiento central de dominio general. Se considera que los módulos están preestablecidos, son específicos de cada dominio, rápidos, autónomos, obligatorios, automáticos, están activados por el estímulo, producen datos superficiales poco elaborados y son insensibles a las metas cognitivas de los procesos centrales. Los módulos sólo tienen acceso a la información procedente de estadios de procesamiento situados en niveles inferiores, no a la información de procesos que ocurre de arriba-abajo.

Los módulos de Fodor son amplios: módulos de lenguaje, módulos de percepción. Fodor da por demostrado que los módulos del lenguaje hablado y la percepción visual se encuentran innatamente determinados. Sin embargo Karmiloff-Smith distingue entre la noción de módulo predeterminado y proceso de modularización, que ocurriría de forma reiterada como producto del desarrollo.

La génesis del sujeto y la estructura de la acción en la obra de Piaget y los teóricos del procesamiento de la información.

La teoría de Piaget: Asume un postulado universalista sobre el desarrollo del pensamiento humano. De este modo se interpreta que todos los niños evolucionan a través de una secuencia ordenada de estadios, lo que presupone una visión discontinua del desarrollo.

Se postula que la interpretación que realizan los sujetos sobre el mundo es cualitativamente distinta dentro de cada período, alcanzando su nivel máximo en la adolescencia y en la etapa adulta. Desde esta perspectiva teórica se asume que la causa del cambio es interna al individuo y que éste busca de forma activa el entendimiento de la realidad en la que está inmerso.

Así, el conocimiento del mundo que posee el niño cambia cuando lo hace la estructura cognitiva que soporta dicha información. Es decir, el

conocimiento no supone un fiel reflejo de la realidad hasta que el sujeto alcance el pensamiento formal, ya que las estructuras cognitivas imponen importantes sesgos sobre la información que el sujeto percibe del medio. De este modo, esta particular visión del desarrollo implica la realización de un análisis molar sobre las diferentes estructuras cognitivas que surgen a lo largo de la evolución.

Según la teoría piagetiana en la comprensión y organización de cualquier aspecto del mundo, poder encontrar tres etapas en el desarrollo infantil:

- Nivel A: Cuando un niño está en este nivel sus creencias no le permiten una correcta lectura de la experiencia.
- Nivel B: En este nivel el niño realiza una correcta lectura de la experiencia, pero se equivoca cuando se le hace una contra sugerencia.
- Nivel C: El niño lo tiene muy claro, y por lo tanto, no sucumbe a la contra sugerencia.

En el marco de la teoría piagetiana consideramos que el niño va comprende progresivamente el mundo que le rodea del siguiente modo:

- Mejorar su sensibilidad a las contradicciones.
- Realizar operaciones mentales.
- Comprender las transformaciones. (Conservación de la sustancia, del peso y del volumen).
- Aprender a clasificar (colecciones figurales, no figurales, clasificación propiamente dicha).
- Aprender a realizar series.
- Adquirir la noción de número.

La “matemática moderna” y la teoría de Piaget: En el marco de la teoría de Piaget, Moreno y otros (1984) realizaron una investigación titulada “Los conjuntos y los niños: una intersección vacía”. En la

introducción de este trabajo reflexionan sobre el hecho de que en todos los tiempos se ha considerado a las matemáticas como una asignatura difícil pero necesaria por su gran valor formativo.

La matemática tradicional se basaba fundamentalmente en la repetición y en la memorización de resultados y operaciones, por lo que a finales de los años 50 se inicia un movimiento de renovación bajo el título de “matemática moderna”. Se desarrolla a finales del siglo XIX gracias a los trabajos de Cantor.

Piaget sostiene que el niño en su desarrollo realiza espontáneamente clasificaciones, compara conjuntos de elementos y ejecuta otras muchas actividades lógicas. Para ello realiza operaciones que se describen en la teoría de conjuntos. Lo que se pretende con la enseñanza de los conjuntos es que el niño tome conciencia de sus propias operaciones.

El conocimiento lógico-matemático después de la obra de Piaget: Una de las seguidoras de Piaget, Constante Kamii, diferencia tres tipos de conocimiento: el físico, el lógico-matemático y el social. Se dice que el conocimiento físico es un conocimiento de los objetos de la realidad externa. El conocimiento lógico-matemático no es un conocimiento empírico, ya que su origen está en la mente de cada individuo. El conocimiento social depende de la aportación de otras personas. Tanto para adquirir el conocimiento físico como el social se necesita del conocimiento lógico-matemático que el niño construye.

El conocimiento lógico-matemático es el tipo de conocimiento que los niños pueden y deben construir desde dentro. Los algoritmos y el sistema de base diez han sido enseñados durante mucho tiempo como si la aritmética fuera un conocimiento social y/o físico. Ahora se puede ver que si algunos niños comprenden los algoritmos y el sistema de base diez es porque ya han construido el conocimiento lógico-matemático necesario para esta comprensión.



TALLER DE ACTIVIDADES Nº 6

TEMA: Gestión adecuada en el proceso del desarrollo del pensamiento en las estrategias motriz
FECHA:: 10 de marzo
Participante: Docentes
RESPONSABLE: : Murillo Romero Jesenia Maribel
LUGAR: Salón de acto

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Aplicar estrategias motivacionales técnicas de la parte del razonamiento lógico matemático para el desarrollo del pensamiento motriz fomentar comprensión en los procesos.</p>	<p>Dinámica innovadora..</p> <p>Tic de razonamientos desarrollo del pensamiento.</p> <p>Ejercicios de razonamiento lógico para el desarrollo del pensamiento.</p> <p>Frases motivadoras y contenido sobre la gestión adecuada en el proceso del desarrollo del pensamiento en las estrategias de la parte lógico matemática.</p> <p>Debatir cómo desarrollar las habilidades en los estudiantes en la búsqueda de alternativas.</p>	<p>Computadora</p> <p>Proyector</p> <p>Papelógrafo</p> <p>Marcadores</p>	<p>Participación individual.</p> <p>Participación grupal.</p> <p>Reflexión final que permite integrar lo debatido e evaluándose la actividad que además puede constituir el punto de partida del próximo taller.</p>

TALLER N° 6

GESTIÓN ADECUADA EN EL PROCESO DEL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO EN LAS ESTRATEGIAS MOTRIZ

EJERCICIOS PARA TRABAJAR LA MOTRICIDAD FINA Y GRUESA

Objetivo:

Desarrollar la creatividad, la coordinación ojo-mano y favorecer la maduración de la parte muscular de la mano.

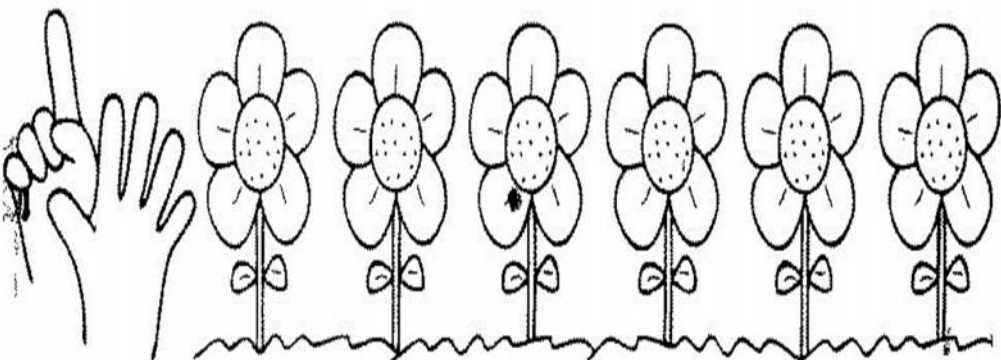
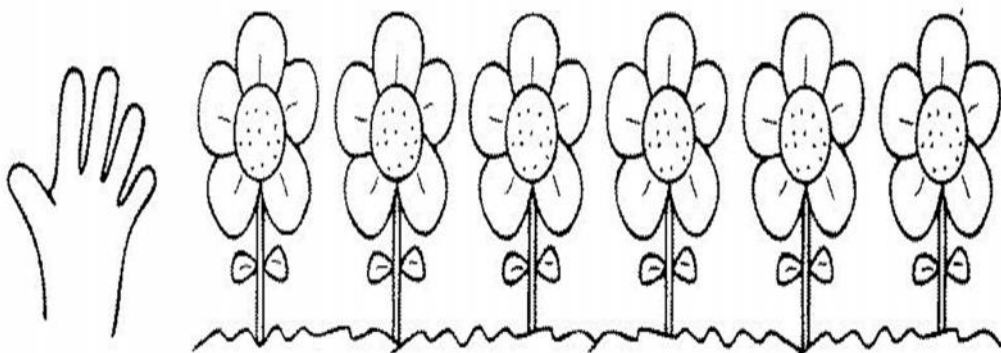
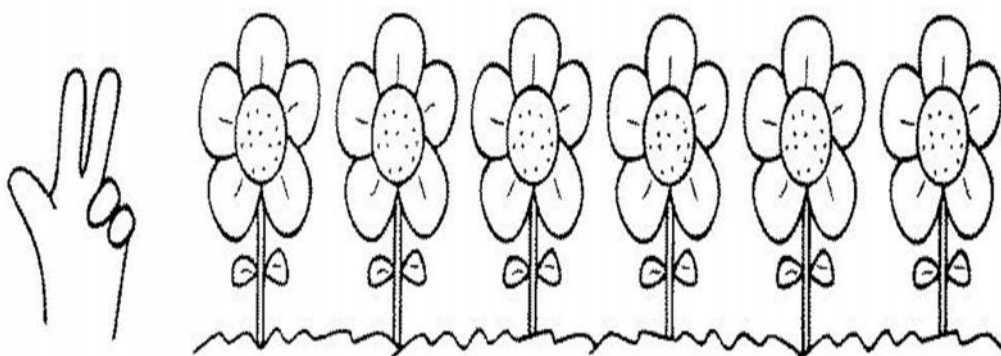
Contenidos

- Colores
- Posición derecha e izquierda

Actividades

- Fortalecer el control de la motricidad fina de la mano es esencial para la realización de movimientos precisos y coordinados.
- Desarrollo de la motricidad del niño es básico para el aprendizaje y desarrollo psíquico posterior por lo que deben ejercitar los movimientos y articulaciones de las extremidades superior.

Actividad: Colorear en cada fila tantas flores como dedos muestran las manos.



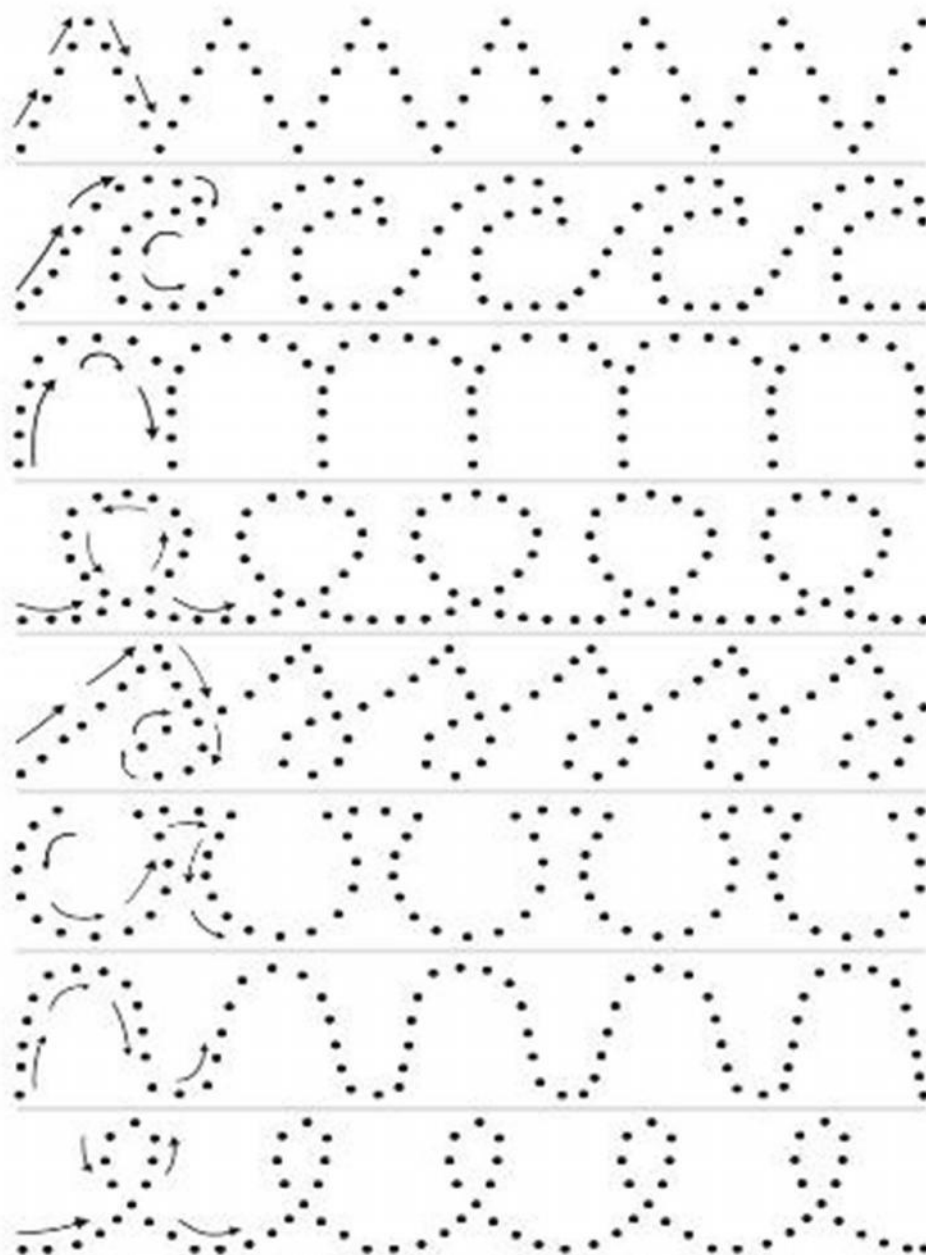
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

CLAVE: SL090

CONTENIDO: 8 SELLOS

MEDIDA REAL POR SELLO: 13,5 cm X 2 cm

CALIGRAFÍA TRAZOS GRANDES



La presente obra original, se encuentra protegida por la Ley Federal de Derechos de Autor y debidamente inscrita en su Registro Público, por ende queda prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio electrónico sin previa autorización de la autora y 50% de derechos de participación.

TALLER DE ACTIVIDADES Nº 7

TEMA: Gestión adecuada en el proceso del desarrollo del pensamiento en las estrategias socio-afectiva
FECHA:: 11 de marzo
Participante: Docentes
RESPONSABLE: : Murillo Romero Jesenia Maribel
LUGAR: Salón de acto

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Aplicar estrategias motivacionales técnicas de la parte del razonamiento lógico matemático para el desarrollo del pensamiento socio- afectivo fomentar comprensión en los procesos.</p>	<p>Dinámica innovadora..</p> <p>Tic de razonamientos desarrollo del pensamiento.</p> <p>Ejercicios de razonamiento lógico para el desarrollo del pensamiento.</p> <p>Frases motivadoras y contenido sobre la gestión adecuada en el proceso del desarrollo del pensamiento en las estrategias de la parte lógico matemática.</p> <p>Debatir cómo desarrollar las habilidades en los estudiantes en la búsqueda de alternativas.</p>	<p>Computadora</p> <p>Proyector</p> <p>Papelógrafo</p> <p>Marcadores</p>	<p>Participación individual.</p> <p>Participación grupal.</p> <p>Reflexión final que permite integrar lo debatido e evaluándose la actividad que además puede constituir el punto de partida del próximo taller.</p>

Sujeto, interacción y contexto: La teoría de Vygotsky.

La teoría de Vygotsky ha sido construida sobre la premisa de que el desarrollo intelectual del niño no puede comprenderse sin una referencia al mundo social en el que el ser humano está inmerso. El desarrollo debe ser explicado no sólo como algo que tiene lugar apoyado socialmente, mediante la interacción con los otros, sino también como algo que implica el desarrollo de una capacidad que se relaciona con instrumentos que mediatizan la actividad intelectual.

La perspectiva que adopta este autor para abordar el tema de las relaciones recíprocas entre el ser humano y el entorno incluye el estudio de cuatro niveles de desarrollo entrelazados:

- Desarrollo filogenético: Es el estudio del lento cambio de la historia de las especies.
- Desarrollo ontogenético: Es el estudio de las transformaciones del pensamiento y la conducta que surgen en la historia de los individuos.
- **Desarrollo sociocultural:** Es la cambiante historia cultural que se transmite al individuo en forma de tecnologías, además de determinados sistemas de valores, esquemas y normas, que permiten al ser humano desenvolverse en las distintas situaciones.
- **El desarrollo microgenético:** Es el aprendizaje que los individuos llevan a cabo, en contextos específicos de resolución de problemas, construido sobre la base de la herencia genética y sociocultural.

Vygotsky considera el contexto sociocultural como aquello que llega a ser accesible para el individuo a través de la interacción social con otros miembros de la sociedad, que conocen mejor las destrezas e instrumentos intelectuales, y afirma que, la interacción del niño con miembros más competentes de su grupo social es una característica esencial del desarrollo cognitivo.

Este autor concedió gran importancia a la idea de que los niños desempeñan un papel activo en su propio desarrollo. El interés fundamental de Vygotsky se centra en comprender los procesos mentales superiores para ampliar el pensamiento más allá del nivel “natural”.

La aportación de Bruner

Bruner al igual que Piaget, aceptó la idea de Baldwin de que el desarrollo intelectual del ser humano está modelado por su pasado evolutivo y que el desarrollo intelectual avanza mediante una serie de acomodaciones en las que se integran esquemas o habilidades de orden inferior a fin de formar otros de orden superior.

Consideró que para mejorar su teoría debía considerarse que la cultura y el lenguaje del niño desempeñan un papel vital en su desarrollo intelectual.

Para Bruner, de las diversas capacidades biológicas que surgen durante los dos primeros años de vida, las más importantes son las de codificación inactiva, icónica y simbólica. Éstas aparecen alrededor de los 6, 12 y 18 meses de vida. Adquieren importancia porque permiten a los niños pequeños elaborar sistemas representacionales, es decir sistemas para codificar y transformar la información a la que están expuestos y sobre la que deben actuar.

La obra de Bruner ha ejercido una gran influencia en el campo de la enseñanza/aprendizaje de las matemáticas. Esta influencia se observa en los análisis que se realizan sobre el tipo de representación que utilizará el estudiante y al tipo de estudio utilizado.

Perspectiva educativa: Desde este enfoque se enfatiza la importancia de los factores de tipo educativo en el desarrollo de las DAM subrayan el papel del currículum y la instrucción. Los temas más analizados son la calidad de los textos y materiales, y la respuesta a la diversidad de alumnos existente en el aula. Hay estudios realizados por Miller y

Mercer(1997) que revelan que, en los niveles básicos, los programas comercializados se utilizan frecuentemente como guía de instrucción. Incluyen un conjunto secuencialidad de libros que se acompañan con cuadernos de trabajo en los cuales se haya incluidos los criterios para promocionar al siguiente libro.

Llegar a dominar una habilidad con este sistema es improbable porque las nuevas habilidades se introducen rápidamente con objeto de “avanzar en el libro”.

Otro aspecto analizan desde esta perspectiva gira en torno a la diversidad del alumnado. La obligación del profesor consiste en asegurar que el máximo número de estudiantes de su aula aprenda el contenido instruccional básico. Este objetivo es muy difícil cuando el grupo es heterogéneo, por lo que, los profesores deben escoger entre cubrir el máximo de programación o dedicar el tiempo instruccional suficiente como para garantizar que los aspectos fundamentales del programa sean dominados incluso por los estudiantes más lentos.

Los investigadores han dedicado en los últimos años grandes esfuerzos intentando identificar las mejores prácticas instruccional para los estudiantes con DAM. Se han llevado a cabo tres grandes estudios dirigidos a aislar los componentes básicos que deben incorporarse en el diseño instruccional de las aulas regulares en las que haya estudiantes con DAM.

- El primero fue llevado a cabo por Mastropieri, Scruggs y Shiah (1991), los cuales encuentran 30 estudios de técnicas instruccionales validadas para enseñar a estudiantes DAM.
- El segundo, realizado por Mercer y Miller (1992) encontró los mismos componentes que el anterior identificando algunos componentes adicionales tales como autorizar el progreso del estudiante, enseñar las habilidades matemáticas hasta que se dominan y entrenan en generalización.

- Por último, Dixon (1994) sintetizó a partir de los trabajos seis directrices para seleccionar el currículo de matemáticas:
 - Ideas importantes.
 - Estrategias explícitas aplicables a gran número de problemas.
 - Andamiaje (apoyo).
 - Integración estratégica.
 - Considerar el conocimiento informal.
 - Prácticas de revisión.

EJERCICIO N° 1
LA IDENTIDAD



EJERCICIO N° 2

LA FAMILIA

Objetivo.-

Desarrollar las propias vivencias afectivas adquiriendo una adecuada expresión de afectos, emociones y sentimientos.

Contenidos

- Confianza y seguridad básicas.
- Necesidades afectivas.
- Autoconocimiento y autoestima.
- Afectos, emociones y sentimientos propios y de los otros.
- Posibilidades expresivas del propio cuerpo para comunicar sentimientos y emociones.



El vacío legislativo y la falta de valores vividos, durante años, en el campo educativo y fuera de él, ha llevado a los educadores infantiles a utilizar algunos modelos ya elaborados y otros propios de otras etapas.

Actualmente se vive un momento de transición en el que educadores empiezan a pensar en abandonar los viejos esquemas de educación para

buscar algo que los caracterice como tales, es decir, para adquirir una identidad propia. Se trata, pues, de determinar el modelo educativo para este momento de la vida del niño (de cero a seis años), cuál es el talante que debe tener el educador y cuál su cualificación profesional.

Los educadores infantiles deben actuar siempre de modo armónico y sin contradicciones, siendo sinceros y transparentes con los niños y disfrutando con ellos

Características del educador

El educador infantil se ha de plantear los siguientes retos para educar en lo afectivosocial:

- Ser más que un mero transmisor de conocimientos.
- Favorecer el aprendizaje cooperativo, potenciar canales para la relación entre él y los niños.
- Crear espacios donde se dé cabida a la cortesía, al respeto mutuo y a sentimientos recíprocos de ayuda.

Además, debe poseer estas características:

- Equilibrio emocional.
- Empatía.
- Paciencia.

MISIÓN

La Escuela Básica Fiscal José Elías Altamirano” aspira obtener un nivel de excelencia educativa, ofrecer servicios de calidad, innovadores y que están siempre a la vanguardia de los avances pedagógicos, que generan satisfacción, confianza y contribuyen al desarrollo integral, gradual y con un sentido humano que fortalezcan los valores. Se quiere la excelencia educativa en el plantel, en la comunidad y en el país.

Ofrecer a los niños una orientación correcta con respecto a la parte cognitiva, motriz y socio-afectiva especialmente para que desarrollen las habilidades y destrezas de la parte que deben tener ya sea en el hogar como dentro y fuera de la escuela, con actividades lúdicas guiadas por juegos interactivos pedagógicos y tecnológicos adquiridos, que contribuyan de esta manera a su formación integral y a su inserción positiva en la vida productiva.

VISIÓN

La misión de la Escuela Básica Fiscal José Elías Altamirano”, es brindar a los niños, de diferentes procedencias un desarrollo integral armónico con capacidad de observación, formar una vida social de respeto a la diversidad, que permita adquirir confianza en sí mismos y autonomía para vivir plenamente esta etapa y enfrentar los retos posteriores de su vida escolar y social y una preparación cultural apropiada para el éxito en la escuela y el aprendizaje a lo largo de sus vidas.

Esta misión es alcanzada a través de la educación de calidad y el apoyo familiar en un ambiente de inmersión dual. Se enfoca en las áreas de aprendizaje que brinda la escuela a desarrollar la parte cognitiva del ser en la apreciación cultural, además de apoyo e involucramiento de los padres. Una educación fortalecida, con niños que desarrollan el

pensamiento lógico-matemático bien definida, sin temores, con seguridad, que se formen íntegramente y que reflejen esa formación a través; de un comportamiento correcto en el hogar y en la escuela, para beneficio de su entorno y la comunidad.

POLÍTICA DE LA PROPUESTA

Artículos sobre la Discapacidad en el Código de la Familia:

De la Tutela de los Retardados Mentales Profundos y Enfermos Mentales

Artículo 404. No se puede nombrar tutor a los discapacitados sin que proceda la declaración de que son incapaces para administrar sus bienes, previa la evaluación del grado de incapacidad o minusvalía de independencia física, ocupacional, de integración social o de autosuficiencia económica, la cual debe determinar la extensión y límites de la tutela.

Beneficiarios

Los cambios sociales y culturales dentro de los cuales se puede destacar la urbanización, la modernización y la incorporación de los niños dentro del campo laboral y como apoyo para la propia economía familiar. En donde las mujeres tenían la necesidad de dejar a los hijos con personas de confianza que les pudieran brindar los cuidados y atenciones necesarias mientras ellas regresaban del trabajo, es por eso que acudieron a instituciones como guarderías y Jardines de Niños para cubrir las necesidades asistenciales y educativas de sus pequeños. Actualmente se ha incrementado el número de instituciones dedicadas al cuidado de los niños pequeños debido a que cada día es mayor el número de mujeres que trabajan.

Aunque ha prevalecido el hecho de que existe una continua desvalorización institucional y social en torno a la utilidad real de este nivel, es conocido también que la educación preescolar puede desarrollar habilidades y destrezas sociales, afectivas, intelectuales y físicas que apoyan el adecuado aprovechamiento de los estudiantes al ingresar a la primaria porque se ha comprobado que quienes no asisten al Jardín de Niños presentan mayores dificultades de adaptación a la escuela primaria por la falta de familiarización con el entorno:

Impacto social

El impacto social tiene varios significados. Una primera definición hace referencia a todos los efectos que los diferentes proyectos al ser ejecutados, logran sobre la comunidad, aquí también son involucrados los resultados obtenidos o finales ya que a partir de esos “deseos”, fue que se dio origen al programa que busca siempre como meta un mejoramiento de la comunidad a mediano o largo plazo en el tiempo. Impacto social no involucra tan sólo criterios económicos, sino también de efecto, resultado e impacto del proyecto. Aquí vale la pena señalar que los efectos son relacionados al propósito del proyecto, mientras que los impactos hacen referencia al fin del mismo.

Conclusiones

Educación, proviene de “educere” que significa sacar de dentro. Desde este concepto, no se puede construir nada nuevo, el ser humano posee la totalidad de todo lo que puede llegar a ser, de ahí que lo único necesario es sacar todo lo que el ser humano puede ser. Esto significa que se deben encontrar las metodologías y herramientas propiciatorias para poder liberar lo que el ser humano de suyo es.

Cada metodología tiene implicaciones concretas que permiten priorizar una u otra dimensión del ser humano, de ahí que la cuestión central en educación no es el método ni la herramienta, sino el “telos”. El proyecto de educación, implícito o explícito, que se posea será el que oriente cada una de las acciones de un proceso educativo, institucionalizado o no, los modelos de un mundo posible serán los orientadores de la acción pedagógica en el marco de la escuela, de la casa, de la calle, de la iglesia, del entorno mismo, pues cada momento que vive el ser humano recibe información que refuerza o no una conducta, pensamiento, deseo e ilusión.

Es necesario diferenciar los procesos educativos escolarizados de los no escolarizados. En este caso se centra la atención en los escolarizados, como aquellos que tienen una intencionalidad sistematizada plasmada en una dimensión formal llamada currículum y que éste, independientemente de sus otras dos dimensiones –real y oculto-, permite visualizar qué tipo de ser humano se pretende. De esta manera se tendrán cuestionamientos fundamentales: cómo se determina lo valioso en educación, quién lo determina y desde qué perspectiva.

Estos cuestionamientos resultan fundamentales para entender que toda la intencionalidad educativa se encuentra dirigida por diseñadores, profesores e incluso, tendencias internacionales que en no pocas ocasiones nada tienen que ver con los proyectos nacionales. Una visión que permita integrar las distintas orientaciones y exigencias que se

concretan en los procesos formativos de cada aula, daría por resultado el proyecto formativo y por lo tanto, en este caso, la conceptualización de desarrollo integral.

El desarrollo integral entonces será conceptualizado desde un quién y desde una intencionalidad, es decir, no hay un proyecto ajeno a intereses específicos concretados en un proyecto de ser humano que responda a necesidades sentidas por un sector e incluso una minoría.

A estos planteamientos hay que agregar todavía otras cuestiones. El diseño curricular y el modelo educativo que se pretenden desarrollar en una institución reciben influencia directa de quienes concretan los proyectos: las conceptualizaciones, representaciones sociales e imaginarios en torno a lo que debe ser cada uno de los conceptos expresados en el proyecto son redimensionados por los actores educativos y por las condiciones y posibilidades que permiten el centro educativo y el entorno comunitario donde éste se inscribe.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

citas	Pág.
Goldemán Daniel (2009) pág. 98	20
Feaps (2009) Pág. 89	21
Tourina (2009) pág. 152	22
AAID (2008) pág. 152	23
OMS Organización Mundial Salud (2009)pág.78	25
Inhelder, M.(2009) pág. 67	27
Molina Garcia (2010) Pág. 33	28
Feuerstein, B.(2009) Pág. 23	30
Alfredo Fierro(2009) Pág. 90	32
Langdon Haydon (2008) pág. 76	33
Lambert, J. (2011) pág. 123	35
Edward Conad (2008) pág. 48	35
Cristine Miles(2009) pág. 453	37
Maslow (2009) pág. 67	42
Maslow (2009) pág. 67	46
Piaget, J. (2009) pág. 20	48
Janes Whitfaker(2009) pág. 68	49
Martinelli, J. (2009) pág. 77	50
Ramirez Jhon (2009) pág. 58	54
Piaget, J. (1990) pág. 35	59
Coll M.(1996) Pág. 90	60
Jiménez M..(2009) Pág. 78	60
Coll,M. (2009) pág. 47	61
Harris y Graham (2008) pág. 43	61
Herrera – Gutiérrez (2007) pág. 35	63

Marchesi y Msrtin (2009) Pág. 55	63
Palacios, J. (2010) Pág. 102	65
Rojas, F.(2009) pág. 3	81
Yépez, A.(2008) pág. 234	82
Carlos Sabino (2009) pág. 123	83
Romero, C.(2009) pág. 43	84
Yépez A.(2008) pág. 11	85
Yépez A.(2008) pág. 81	85
Mendoza Rodolfo(2010) pág. 23	86
Latorre Rincón y Arnal(2009) pág. 45	87
Wittgenstein, A.(2009) pág. 158	89
Ludwig, E.(2009) pág. 198	90
García P. (2009) pág. 102	130
Jiménez M..(2009) Pág. 78	131
Palacios, J. (2010) Pág. 102	133
Hales y Yufodfsky (2008) pág. 8	136
Martí.(2010) pág. 134	137
Vygotsky(2009) pág. 90	138
Mercer y Fusher (2012) pág. 57	138

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Abalo, V. y Bastida F. (2004). *Adaptaciones Curriculares, Teoría y Práctica*, Madrid, Escuela Española. Pág. 48
- Accedo (2005) *Pautas para el diseño de entornos educativos accesibles para personas con discapacidad visual*. Madrid, ONCE
- Aedes (2001) *Respuesta educativa a la diversidad, Actas del Congreso Iberoamericano de 1990*, Salamanca, Amaru Ediciones.
- Aguilera Jiménez, A. (coord., 2004) *Introducción a las dificultades del aprendizaje*. Madrid: McGraw-Hill.
- Ajuriaguerra, J. de, y otros. (2001) *La escritura del niño*, Barcelona, Laia.
- Alcalde, E., García, M., Peñuelas, S. (1988). «*Informática Básica*», Madrid, MacGraw- Hill/Interamericana de España, S.A.
- Aller Pérez, J. (2001) *Manual simplificado de musicografía braille : versión para usuarios no ciegos*. Madrid, Organización Nacional de Ciegos (en adelante: ONCE)
- Alvarez Gamez, F. (2002) *Acceso al currículo. Didáctica y adaptación en las áreas curriculares generales*. En: Martínez, Liébana, I. (coord.). *Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual*. Madrid, ONCE
- Arnaiz Sánchez, P. (2004). *Deficiencias visuales y psicomotricidad, Teoría y Práctica*, Madrid, ONCE
- Ated, (2001). *El papel de la tecnología en el empleo de las personas con discapacidad*, Cuaderno n°. 24, pp. 1-8.
- Bandet, J. (2000) *Aprender a leer y a escribir*, Barcelona, Editorial Fontanella.
- Barraga, N. (2005) *Disminuidos visuales y aprendizaje*, Madrid, ONCE.

- Barraga, N. (2006). *Textos reunidos de la Dra. Barraga*, Madrid: ONCE;
- Bellenger, L. (2002) *Los métodos de lectura*, Barcelona, Editorial Oikos-Tau.
- Bettelheim, B. y Zelan, K. (2002). *Aprender a leer*, Barcelona, Editorial Grijalbo.
- Billaut, J. (2002). *El niño descubre la lengua materna*, Madrid, Ediciones Cincel.
- Bouton, Ch. (2006). *El desarrollo del lenguaje*, Buenos Aires , Editorial Huemul.
- Calmy, G. (2007). *La educación del gesto gráfico*, Barcelona Editorial Fontanella,
- Cantalejo, J.J. (2003). *El empleo del bastón de movilidad en personas con baja visión*, Madrid, Perfiles, 12: pp. 18-23.
- Cantos Gómez, P. (1992). “Cómo evaluar el software específico para la ELAO”. Infodidac, 19-20, pp. 43-46.
- Carreiras, M. y Codina, B. (2003). *Cognición espacial, orientación y movilidad: consideraciones sobre la ceguera*, Madrid, Integración. Revista sobre ceguera y deficiencia visual, 11: pp. 5-15.
- Cebrián, M.D. (2003). *Glosario de discapacidad visual*. Madrid, ONCE
- Circular 20/2006, de 24 de noviembre, de la Dirección de Educación de la ONCE, que regula los servicios educativos que se prestan y el funcionamiento de los Centros de Recursos.
- Circular 7/2009 de la ONCE, de 8 de julio, que establece las Signografías braille vigentes
- Codina, B. (2001). *Prerrequisitos en orientación y movilidad en preescolares*, Integración. Revista sobre ceguera y deficiencia visual, 1: pp. 23-29.
- Coll, C. (2007). *Psicología y curriculum*, Barcelona, Laia.

- Comisión Braille Española (2005). *Guías de la Comisión Braille Española*, Signografía Básica. ONCE
- Crespo, S. (2000) *La escuela y el niño ciego*, Argentina, Universidad de Córdoba.
- Crystal, D. (2001): *Lenguaje infantil. Aprendizaje y lingüística*, Médica y Técnica, Barcelona. Ediciones Barcelona.
- Dale, Ph. S. (2000) *Desarrollo del lenguaje*, México, Editorial Trillas
- Doman, G. (2000) *Cómo enseñar a leer a su bebé*, Madrid. Editorial Aguilar.
- *Educación especial: áreas curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales* (2002). Madrid: Prentice Hall. Pág.49
- Espejo, B. (2006) *La integración de un niño ciego en el ciclo inicial de E G B*, Tesina Facultad de F y L, Universidad de Málaga.
- Evans, E. D. (2005) *El lenguaje del preescolar*, Buenos Aires. Ediciones Marymar,
- Fernández Álvarez, B. y Aller Pérez, J. (2000): *La musicografía Braille* en revista INTEGRACIÓN, nº 31, pp.32-38. Madrid, ONCE
- Fernández del Campo, J. E. (1986). *La enseñanza de las matemáticas a los ciegos*, Madrid, ONCE.
- Fernández del Campo, J. E. (2001). *Desafíos didácticos de la lectura braille*. Madrid: Organización Nacional de Ciegos Españoles, Dirección de Educación.
- Fraiberg, S. (2001). *La deficiencia visual y el desarrollo inicial de la personalidad*, Colección Rehabilitación, Madrid, INSERSO
- Frostig, M. (2003) *Figuras y formas*, Buenos Aires, Editorial Médica Panamericana.
- Garrido Landivar, J. (2004). *Adaptaciones curriculares*, 2a edición, Madrid, CEPE.

- Gil Ciria, M.C. (2003). *La construcción del espacio en el niño a través de la información táctil*, Madrid, ONCE.
- Gómez Cardoso, Á. L. (2008). *Papel del maestro en la atención pedagógica a los niños con diagnóstico de retraso mental*. Recuperado del sitio de internet: <http://www.ilustrados.com/tema/12817/Papel-maestro-atencion-pedagogica-ninos-diagnostico.html>. Cuba..
- Gómez Vela, M. *Retraso Mental y Necesidades Educativas Especiales". Ponencia presentada al III Congreso "La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo*. Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. Recuperado del sitio de internet: <http://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/6.pdf>
- Gómez Viñas, P. y Romero Rey E. (Coord.) (2004). *Sordoceguera, un análisis multidisciplinar*. Madrid, ONCE.
- Hales y Yufodfsky. (1996). *Tratado de Psiquiatría Clínica*. 2ª Edición. Barcelona. Editorial Ancora S. A.
- Herranz Tardón, R. y Rodríguez de la Rubia Jiménez, E. (2002) *Los deficientes visuales y su educación en aulas de integración. Orientaciones para la integración escolar de los deficientes físicos (II)*, 2a edición, Madrid, Universidad de Educación a Distancia.
- Huertas, J.A.; Ochaíta, E. y Espinosa, M.A. (1993). *Movilidad y conocimiento espacial en ausencia de la visión*, En: Rosa, A.; Ochaíta, E. (ed), *Psicología de la ceguera*, Madrid, Alianza.
- Hyvärinen, L. (2001). *La visión normal y anormal en los niños*, Madrid, ONCE.
- Inde, K. y Bäckman, O. (2000). *El adiestramiento de la visión subnormal*, Madrid, ONCE.
- Junta de Andalucía (1994) *El niño ciego en la escuela, iniciación al braille*, Málaga, Junta de Andalucía.

- Lender, B. *Retardo Mental*. Monografía publicada en Monografias.com. Recuperado del sitio de internet: <http://www.monografias.com/trabajos65/retraso-mental/retraso-mental.shtml>
- Lillo, J. (2000). Ergonomía. *Evaluación y diseño del entorno visual*. Madrid: Alianza.
- Medline Plus. *Retraso Mental*. Blog de la Biblioteca Nacional de Medicina de EE.UU. Institutos Nacionales de la Salud. Recuperado del sitio de internet: <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/001523.htm>
- Psicoactiva. *Retraso Mental*. Blog electrónico. Recuperado del sitio de internet: <http://www.psicoadictiva.com/infantil/retraso.htm>
- Vigotsky, L. S. (1989). *Obras Completas*. Ciudad de La Habana, : Editorial Pueblo y Educación.

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN.

ESPECIALIZACIÓN EDUCADORES DE PÁRVULOS

ENCUESTA A DIRECTORA

1.- ¿Los niños con discapacidad intelectual leve terminan los estudios con éxito?

.....
.....

2.- ¿Considera que aplicar las nuevas metodologías para el proceso de aprendizaje mejora la enseñanza en los niños con discapacidad intelectual leve?

.....
.....

3.- ¿Cuál es el problema más común que afecta a los niños con discapacidad intelectual leve?

.....
.....

4.- ¿Cómo la discapacidad intelectual leve afecta en el comportamiento de los niños de 5 a 6 años?

.....
.....

5.- ¿Es necesario que los establecimientos educativos fortalezcan a través de seminarios talleres a docentes y representantes la primera fase de la sensibilidad en la etapa de la Educación Inclusiva?

.....
.....

6.- ¿La discapacidad intelectual leve puede ir acompañada de otras discapacidades?

.....
.....

7.- ¿Las personas con discapacidad intelectual leve pueden ser ayudadas para desarrollar las habilidades y destrezas en el proceso de aprendizaje?

.....
.....

8.- ¿En qué forma personas con discapacidad intelectual leve alcanzan relativamente auto independencia?

.....
.....

9.- ¿Puede una persona que tiene un familiar con una discapacidad intelectual leve estar protegida bajo la ley de la República del Ecuador?

.....
.....

10.- ¿Considera que un niño con discapacidad intelectual leve puede rendir bien en la escuela, aunque es probable que necesite ayuda individualizada?

.....
.....

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN

ENCUESTA A DOCENTE

OBJETIVOS

- Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.
- Velar por que las necesidades de aprendizaje de todos los niños de 5 a 6 años se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.

INSTRUCCIONES

Lea de forma detenida cada una de las interrogantes y seleccione la respuesta correcta, la información recopilada tiene como finalidad mejorar la enseñanza en el plantel, marque una X En el casillero que corresponde al número de la opción que seleccionó.

N°	ALTERNATIVA	ITEMS
5	Muy de acuerdo.	MA
4	De acuerdo.	DA
3	Indiferentes.	I
2	En desacuerdo.	ED
1	Muy en desacuerdo	MD

ESCUELA EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL JOSÉ ELIAS ALTAMIRANO

Nº	PREGUNTAS	5	4	3	2	1
		MA	DA	I	ED	MD
1	¿Considera importante conocer el contexto familiar en los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve?					
2	¿Se debe considerar que el contexto escolar requiere del apoyo familiar para el desarrollo de los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve?					
3	¿Muchos niños con discapacidad intelectual leve necesitan ayuda con destrezas adaptativas, las cuales son necesarias para vivir, trabajar, y jugar en la comunidad?					
4	¿Deben los docentes realizar dinámicas, activas o juegos para reforzar el área de aprendizaje?					
5	¿Considera que los padres deben saber de las destrezas que los hijos están aprendiendo en la escuela?					
6	¿Cree usted que los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve encuentran dificultades en el contexto escolar?					
7	¿Es importante que los representantes puedan compartir consejos prácticos y apoyo emocional para ayudar a con los hijos?					
8	¿Considera usted que los representantes deben averiguar cómo puede apoyar el aprendizaje escolar de su niño en casa?					
9	¿La escuela hace adaptaciones curriculares dentro del aula para acoger niños con discapacidad intelectual leve?					
10	¿Considera que la familia y la escuela son los ejes centrales para que el niño desarrolle su proceso evolutivo de acuerdo a su edad?					

Gracias por su colaboración

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN.

ENCUESTA A REPRESENTANTES

OBJETIVO

- Proporcionar herramientas de comunicación y que ayude a escuchar y atender mejor a nuestros hijos.
- Acercar a los representantes a las actividades de la escuela y hacerlos partícipes del proceso educativo.

INSTRUCCIONES

Lea de forma detenida cada una de las interrogantes y seleccione la respuesta correcta, la información recopilada tiene como finalidad mejorar la enseñanza en el plantel, marque una X En el casillero que corresponde al número de la opción que seleccionó.

N°	ALTERNATIVA	ITEMS
5	Muy de acuerdo.	MA
4	De acuerdo.	DA
3	Indiferentes.	I
2	En desacuerdo.	ED
1	Muy en desacuerdo	MD

ESCUELA EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL JOSÉ ELIAS ALTAMIRANO

Nº	PREGUNTAS	MA	DA	I	ED	MD
1	¿Considera usted que en el contexto familiar se presentan dificultades en la comunicación de los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve?					
2	¿Considera que la familia debe estimular y ayudar en el proceso del aprendizaje de los niños?					
3	¿Las actividades recreativas que plantea la escuela a los niños de 5 a 6 años con discapacidad leve, requieren de más material del que facilita la institución?					
4	¿Debe estimular la familia en el proceso escolar de los niños con discapacidad leve?					
5	¿Te gustaría asistir a seminarios- talleres para llevar a cabo todas las actividades correctamente y atender específicamente las necesidades de tu hijo?					
6	¿Cree usted que el lenguaje oral tiene relación con la capacidad comunicativa de los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve?					
7	¿Cree usted que los servicios de educación especial están disponibles por medio del sistema escolar?					
8	¿Los niños con discapacidad intelectual leve se adaptan, fácilmente al ambiente escolar?					
9	¿Considera usted que en el contexto escolar requiere del apoyo familiar para su desarrollo en los niños de 5 a 6 años con discapacidad intelectual leve?					
10	¿Considera que la escuela enfatiza las necesidades únicas de la familia, para que los padres y otros miembros de la familia sepan cómo ayudar a su niño pequeño con la discapacidad intelectual?					

Gracias por su colaboración

**ESCUELA FISCAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
"JOSÉ ELÍAS ALTAMIRANO"**



DIRECTORA DE LA ESCUELA: Lcda. ANGELA ECHEVERRIA



ENCUESTA A DOCENTES





ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES




Guayaquil, septiembre del 2013

Master
Fernando Chuchuca Basantes
DECANO FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Ciudad.-

En su despacho:

Yo, Lic. Ángela María Echeverría Magallanes con C.I.0904958139, Directora de la Escuela de Educación Básica Fiscal "José Elías Altamirano". Ubicada en la Cdla Floresta #2 Piso y Techo Mz 288 Solar 2. Autorizo a la Prof. Parv. Murillo Romero Jesenia Maribel con CI. 0920607264 para que realice su Tesis previo a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación con el **TEMA:** INTERVENCIÓN DIDÁCTICA EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y ESCOLAR DE LOS NIÑOS DE 5 A 6 AÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE
PROPUESTA: DISEÑO Y EJECUCIÓN DE SEMINARIO TALLER PARA DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES.

Me despido de usted muy atentamente.


Lic. Ángela Echeverría Magallanes
C.I.0904958139

